

**Estructura organizativa del Partido Conservador,  
Medellín: 1930-1946**

**Diego Alonso Velásquez Restrepo**

**Tesis presentada como requisito para optar el título de Magíster  
en Ciencias Políticas**

**Asesor: Juan Carlos Vélez Rendón**

**Universidad de Antioquia  
Instituto de Estudios Políticos  
Maestría en Ciencias Políticas  
Medellín  
Colombia  
2014**

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	6
ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS .....	17
METODOLOGÍA Y FUENTES .....	33
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR .....	38
2.1. INSTANCIAS DIRECTIVAS .....	39
2.1.1. La Convención Departamental Del Partido .....	40
2.1.2. El Directorio Conservador de Antioquia.....	58
2.2. INSTANCIAS OPERATIVAS .....	65
2.2.1. El jefe del debate electoral.....	74
2.2.2. El Fondo conservador .....	86
2.3. CONSIDERACIONES FINALES.....	92
3. EL AZUL EN DIFERENTES TONOS: TRES MOMENTOS DE DIVISIÓN DEL CONSERVATISMO ANTIOQUEÑO.....	94
3.1. PRIMER MOMENTO DE FRAGMENTACIÓN: 1929-1930, LA REACCIÓN ANTE LA DIVISIÓN NACIONAL.....	95
3.1.1. Una réplica en Antioquia a la división del orden nacional. ....	97
3.1.2. La unión conservadora en la transición entre la hegemonía conservadora y la república liberal.....	104
3.1.3. Los acercamientos y la unión con Román .....	110
3.2. SEGUNDO MOMENTO DE FRAGMENTACION: SE RESQUEBRAJA LA UNIÓN CON EL ROMANISMO.....	116
3.2.1. De nuevo Román. La ruptura del pacto de 1930 y su acercamiento al liberalismo .....	118
3.2.2. El debacle electoral del romanismo en Antioquia. ....	128
3.2.3. Coda: La persistencia del romanismo .....	132
3.3. TERCER MOMENTO DE FRAGMENTACIÓN: EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES, EL ENFRENTAMIENTO ENTRE DOCTRINARIOS.....	135
3.3.1. El origen.....	136
3.3.2. La división .....	139
3.3.3. El desenlace.....	145

3.4. CONSIDERACIONES FINALES.....	148
4. LOS CONSERVADORES COMO MINORÍA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	151
4.1. UN ESCENARIO LIBERAL PARA ACTORES CONSERVADORES .....	152
4.1.1. Elección de jueces municipales.....	158
3.1.2. Designación de operarios del Tranvía .....	164
4.1.2 Los objetos intercambio .....	166
4.2. CONSIDERACIONES FINALES.....	174
5. CONCLUSIONES GENERALES .....	176
6. ANEXO DOCUMENTAL.....	181
6.1. Estatuto orgánico del partido conservador doctrinario del departamento. ...	181
6.2. Circular del directorio conservador de Antioquia convocando a una convención conservadora.....	182
6.3. Ley 31 DE 1929 .....	183
6.4. Las casas conservadoras.....	185
6.5. Inaugurada, ayer la casa conservadora .....	186
6.6. Comunicado del jefe del debate electoral conservador al secretario de gobierno municipal.....	188
6.7. Comunicado del jefe del debate electoral conservador al alcalde de Medellín. 189	
6.8. Necesidad del Fondo Conservador. ....	190
6.9. Resolución n° 5 del Directorio Conservador de Antioquia (sobre semana del fondo conservador).....	191
6.10. Sobre los gobiernos de partido. En: Alfonso López Pumarejo. ....	192
6.11. Algunos acuerdos municipales en materia de obreros.....	193
6.12. Constancia de la minoría conservadora en el Concejo de Medellín .....	197
7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	198

## Índice de cuadros

Cuadro N° 1. Delegados a la convención departamental del conservatismo de 1934.....	44
Cuadro N° 2; Círculos Electorales de Antioquia en 1945 .....	53
Cuadro N° 3. Algunos miembros directivos del Fondo Conservador.....	90
Cuadro N° 4. Votos conservadores en municipios del oriente de Antioquia en la elección presidencial de 1930.....	105
Cuadro N° 5. Resultados electorales en el Círculo electoral de Marinilla.....	117
Cuadro N° 6. Resultados en elecciones de Concejo y Cámara, Medellín 1927-1929.....	154
Cuadro N° 7. Correlación entre participación electoral y empleos en la administración municipal.....	166

## Índice de gráficas y mapa

Gráfica N° 1. Índice de su fragantes entre 1926 y 1930, se incluyen las elecciones presidenciales, de Concejo y Congreso. ....	65
Mapa N° 1. Ubicación de algunas casas conservadoras en el periodo 1930 - 1946.....	70
Gráfica N° 2: Votación en Medellín Y Antioquia por los candidatos conservadores a la presidencia de Colombia para el periodo 1930-1934...	98
Gráfica N° 3. Votación del Partido Liberal 1929-1930.....	104
Gráfica N° 4. Resultados de las elecciones de Diputados a la Asamblea Departamental en algunos los círculos electorales.....	144
Gráfica N°5. Resultados de las elecciones de Representantes a la Cámara en algunos los círculos electorales.....	144
Gráfica N° 6. Resultados de las elecciones para Presidente de la República (1930-1934) en Medellín.....	153
Gráfica N° 7. Resultados de las elecciones para concejo municipal de Medellín entre 1935 y 1943.....	158
Gráfica N° 8. Comparación de los presupuestos generales del Municipio y los presupuestos para las obras públicas.....	172

## 1. INTRODUCCIÓN

Los llamados partidos políticos “tradicionales” de Colombia,<sup>1</sup> dígase el liberal y el conservador, han venido sufriendo los rigores de las reformas del sistema político a partir de la década de 1980. La elección popular de alcaldes a finales de la década de 1980, la promulgación de la nueva Constitución Política en 1991, las reformas al sistema de partidos en 2003, las últimas reelecciones presidenciales, la aparición de nuevos partidos como el Polo Democrático Alternativo, el Partido de Unidad Nacional, el Centro Democrático, además de otros asuntos, han hecho de estos partidos unas colectividades alejadas de lo que antaño fueron.

Hoy el Partido Liberal y el Partido Conservador comparten el escenario político con otras agrupaciones que los han relegado a posiciones secundarias. A modo de ejemplo recordemos la segunda vuelta presidencial para el periodo 2010-2014, cuando los votos fueron disputados por el Polo Democrático Alternativo con su candidato Carlos Gaviria Díaz y El Partido de Unidad Nacional con el actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, como candidato. Donde estaban los “tradicionales” para ese entonces? ¿Dónde están hoy? ¿Hacia dónde van?

Esta situación invita a reflexionar sobre la historia de esos partidos, que pasaron de ser las dos grandes colectividades formalmente democráticas del país, compartiendo el escenario con débiles manifestaciones de la izquierda como el Partido Socialista

---

<sup>1</sup> El cuestionamiento al calificativo “tradicional” solo para los partidos Conservador y Liberal y que deja de lado al Partido Comunista, proviene de autores como Médofilo Medina ¿el profesor Miguel Ángel Beltrán? que argumenta la existencia de este partido desde 1930. Esto reitera una de las características de la historiografía política colombiana, que se ha escrito teniendo como tema central el ejercicio del poder.

Revolucionario (1926) o el Partido Comunista (1930), o del populismo entre 1950 y 1970, representado por la Alianza Nacional Popular (ANAPO), a ser uno más de los actores en el escenario democrático colombiano. La mirada en perspectiva histórica permitiría dimensionar su transformación, el camino recorrido desde el momento en que eran las opciones más viables para la participación política a través de las elecciones, hasta el momento actual.

Partiendo de esto, con el deseo de aportar al conocimiento de la historia política colombiana, e igualmente, intentando llenar algunos vacíos en el conocimiento sobre los partidos políticos colombianos, las siguientes líneas intentan responder a las preguntas por ¿Cómo fue la organización del Partido Conservador en la ciudad de Medellín Durante la república liberal? y ¿Cómo este escenario adverso, incidió en su vida como colectividad política?. En esta exposición, en la que prima el carácter temático por encima de lo cronológico, se intenta aportar desde la historia y la ciencia política en el replanteamiento en el conocimiento de los partidos en ese momento de la historia colombiana.

En 1930 el Partido Conservador, tras un largo predominio en el poder, pierde las elecciones presidenciales a manos del liberal y ex miembro del republicanismo Enrique Olaya Herrera. En ese momento se inició el predominio del Partido Liberal, corroborado en los siguientes años con los resultados de las elecciones para Concejos Municipales, para las Asambleas Departamentales y más tarde con las mayorías en el Congreso Nacional y la seguidilla de presidentes liberales. El escenario para el Partido Conservador se hizo difícil y más aún en la ciudad de Medellín, capital de uno de los departamentos considerados fortines conservadores desde el siglo XIX.

Las acciones adelantadas por el Partido Conservador para hacer frente a la adversidad del escenario se expresaron tanto interna como externamente. En este sentido, este trabajo se centrará en el Partido Conservador como una organización política que se desenvuelve en dos esferas:

En la *esfera interna* se toma el partido como un sistema en sí mismo, es decir con dinámicas internas en las que las subunidades del partido cumplen múltiples funciones,<sup>2</sup> prestando especial atención a los aspectos generales de su organización y los procesos de fraccionamiento,<sup>3</sup> todo de cara a la *esfera externa* que comprende a las demás colectividades políticas y las reglas de juego del sistema sobre los partidos, con presencia en escenarios que representaron las distintas instancias en las que el partido participó,<sup>4</sup> tales como las elecciones y la administración municipal.

En el intento por responder a estos cuestionamientos se partió de un marco conceptual que incluyó un análisis referente a la organización del partido además de otras dinámicas que implican el reconocimiento del partido, no como una unidad monolítica, sino como un sistema en el que convivieron diferentes intereses y en el que las relaciones con el entorno son determinantes.

Dos autores fueron clave a la hora de estudiar los partidos como organizaciones: Maurice Duverger y Angelo Panebianco, El primero de estos en su ya clásica obra “Los Partidos Políticos”,<sup>5</sup> aborda el tema centrando su interés en las formas de participación que permiten

---

<sup>2</sup> Giovanni Sartori, p. 95.

<sup>3</sup>Maurice Duverger, *Los Partidos Políticos* (México: FCE. 2001).

<sup>4</sup>Ángelo Panebianco, *Modelos de partido* (México: Alianza, 1993) 390-394.

<sup>5</sup>Maurice Duverger...

comprender las relaciones entre los elementos del partido, asumiendo su organización como algo que descansa en prácticas y costumbres no escritas, en la que los estatutos y los reglamentos interiores no describen nunca más que una pequeña parte de la realidad”.<sup>6</sup> Panebianco por su parte, ve como necesario para analizar la organización de los partidos, investigar su estructura de poder, cómo se halla distribuido y cómo se modifica.<sup>7</sup>

Para una mejor comprensión de los pormenores de este comportamiento entre los niveles jerárquicos en la organización y de las motivaciones de los miembros en la toma de decisiones, fue de gran utilidad asumir como lineamiento *la tipología de los incentivos* adelantada por Panebianco,<sup>8</sup> quien propone una operación de intercambio que incluye la participación política y distintas categorías de incentivos: *colectivos* (de identidad, de solidaridad e ideológicos) y *selectivos* (de poder y de status).<sup>9</sup> El análisis de éstos facilitó la evaluación de los pormenores en el comportamiento de algunos miembros del partido, sus motivaciones y las reacciones por parte de los demás.

El seguimiento a las relaciones con el entorno, frente al cual y a sus características, según el mismo Panebianco, los partidos deben asumir posiciones de dominio o de acoplamiento, brindó respuestas a las preguntas concernientes a las estrategias usadas por el Partido Conservador frente a eventos o circunstancias como las elecciones, la presencia en el escenario de otros actores políticos y su condición de minoría en el Concejo Municipal durante la república liberal. Adicionalmente se deben reconocer fallas que, relacionadas con

---

<sup>6</sup> Maurice Duverger...12.

<sup>7</sup> Angelo Panebianco,...61.

<sup>8</sup> Angelo Panebianco...

<sup>9</sup> Angelo Panebianco... 41.

aspectos ya mencionados como el reparto de incentivos o las relaciones con otras colectividades, fueron factibles de convertirse en tensiones que pudieron desembocar en procesos como la fragmentación.

La lectura propuesta por Albert Hirschmann en su obra *Salida, Voz y Lealtad*,<sup>10</sup> fue importante para los apartes dedicados a la fragmentación. Este autor en un intento por exponer a los politólogos la utilidad de los conceptos económicos y a los economistas la utilidad de los conceptos políticos en sus respectivos estudios, asume los partidos como “*sistemas sociales*” sujetos a fallas en su comportamiento, que estimulan la puesta en marcha de opciones como la salida, la voz y la lealtad. La primera de estas se entiende como el acto de ausentarse de las filas oficiales del partido, argumentando el descontento con situaciones concretas. La voz, por su lado, es entendida como el intento por cambiar el mismo estado de cosas que motiva a otros hacia la salida. La lealtad es la opción que aleja la salida y a su vez activa la voz; frente al descontento con la marcha de las cosas, un miembro puede permanecer en silencio pero difícilmente no tendrá la esperanza de que alguien actúe o que ocurra algo que haga que las cosas mejoren.<sup>11</sup>

El seguimiento sistemático a estas opciones no fue posible, entre otras cosas, por los lamentables vacíos temporales en las colecciones de prensa, así como por la inexistencia de otras fuentes documentales. De éstas fue *la salida* a la que se le hizo un seguimiento en la prensa adscrita al partido conservador, logrando develar asuntos del funcionamiento del partido en cuanto a las respuestas del partido frente a las tensiones que se presentaron al

---

<sup>10</sup>Albert O. Hirschmann, *Salida, Voz y Lealtad*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1977) 27.

<sup>11</sup>Albert O. Hirschmann,...83-84.

interior de la colectividad en relación con los contendores políticos o en las decisiones que afectaron la organización interna del partido.

### **¿Porque la temporalidad?**

Son pocos los trabajos sobre partidos políticos adelantados por la ciencia política colombiana que fijan su mirada en periodos más allá de la década de 1990 (ver: algunos antecedentes sobre el estudio de los partidos). Esto se justifica en primera medida por el predominio del presente en los intereses de la ciencia política, y también por algunos eventos trascendentales para la política colombiana que tuvieron cabida en el periodo. Baste mencionar la nueva Constitución Política (1991), la reforma del sistema político (2002), el Referéndum (2003), la reelección presidencial (2006), el afianzamiento de fuerzas políticas diferentes de los partidos Liberal y Conservador como el Polo Democrático Alternativo, el Partido de Unidad Nacional, las relaciones de grupos ilegales con la política, además de otras situaciones que obligan a reconocer que hay abundante material para el análisis del pasado reciente.

Junto a estos trabajos, pero en menor número, existen otros que se aventuran unas décadas más atrás, hasta el Frente Nacional y entre cuyos intereses está el contraste del sistema político restringido que representó la coalición entre el Partido Liberal y el Partido Conservador para ejercer el poder de forma compartida entre 1958 y 1974, con el sistema político actual en el que el espectro de la democracia es más amplió, no solo en número de partidos políticos sino en cuanto a actores de la sociedad civil. Las restricciones a la democracia que representó el Frente Nacional,<sup>12</sup> están presentes

---

<sup>12</sup> Las miradas al sistema político del Frente Nacional han de matizarse, pues las estrategias de los grupos políticos diferentes del Partido Conservador y Partido Liberal desafiaron la legislación que repartía el poder local, regional y nacional entre estas dos colectividades, dando pie, además a combinaciones entre diferentes tendencias

además en las argumentaciones de estudios sobre procesos violentos en la historia Colombia de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

Dice Fernán González, haciendo referencia a su época de formación como historiador y politólogo sobre los estudios de la política colombiana, que “...parecería que, en el mejor de los casos la historia política comenzaba en el Frente Nacional”.<sup>13</sup> Esta crítica hoy tiene vigencia en lo que respecta a los estudios sobre las organizaciones partidistas. El Frente Nacional y lo que representó para el escenario político colombiano se ha convertido en un cierto límite temporal en cuanto al análisis politológico de los partidos con contadas excepciones.<sup>14</sup>

Si bien la política colombiana antes del Frente Nacional, y en ella los partidos, ha sido objeto de estudio constante por la historiografía, la mayoría de trabajos asumen una visión reduccionista de la política como la historia de las administraciones y los personajes de la vida política nacional, dejando de lado los escenarios locales y regionales, dedicándose casi exclusivamente a lo nacional, asignando un lugar predominante a los líderes de los partidos, sin prestar mayor atención

---

políticas como: Frente Popular-MOIR, Belisarismo-anapista, Valderramismo-liberal, Anapo Conservadora, además de partidos políticos como La Democracia Cristiana. Para el seguimiento a estas agrupaciones y su quehacer en Medellín ver: Fondo Documental Radioperiodico Clarín (1959-1988) custodiado por el AHM y trabajos como: Mario Latorre Rueda, *Elecciones y partidos Políticos en Colombia* (Bogotá; Universidad de los Andes, 2009), Marta Ospina y Juan Arenas. “Retóricas sobre el fraccionamiento del Partido Liberal en Medellín: 1958-1986”. *Estudios Políticos* 29, (julio-diciembre 2006):123-152 y Ricardo Arias Trujillo. “La democracia cristiana (1959-1960). Observaciones preliminares”. *Historia Crítica* (Noviembre, 2009):188-216.

<sup>13</sup>Fernán González. “Aportes al dialogo entre historia y ciencia política. Una contribución desde la experiencia investigativa en el CINEP”. *Historia Crítica*, 27. (Junio 2004) 25.

<sup>14</sup> Francisco Gutiérrez Sanín. “¿Olivos y aceitunos? los partidos políticos colombianos y sus bases sociales en la primera mitad del siglo XX”. *Análisis Político*. 62. (Junio- abril, 2008) 3-24.

a la organización partidista, visión que, según Francisco Gutiérrez Sanín,<sup>15</sup> trata los partidos más como enfermedad que como partidos.

Estas posturas relegan a la oscuridad momentos que serían esclarecedores, además de la misma historia de los partidos como organizaciones, de la política colombiana, en momentos como la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1958), la República Liberal (1930-1946), el periodo de la Violencia o las primeras décadas del siglo XX, momentos en los que los partidos políticos estaban en el centro de la vida política nacional.

Reconocidos los límites, temporal de la ciencia política y analítico de la historiografía colombiana en cuanto al estudios de los partidos políticos, surge la necesidad de una mirada más amplia de la historia política colombiana que asuma las ciencias, en este caso la política y la historia, como ciencias híbridas cuya relación permita enriquecer, además de los saberes de cada disciplina, sus métodos y conceptos, ampliando aún más las deudas de cada disciplina con sus eventuales compañeras.<sup>16</sup> Pues la mirada a un objeto de estudio desde un solo ángulo, resultaría incompleta, ya que no es posible explicar un evento o proceso político solo desde la ciencia política,<sup>17</sup> así como una mirada al pasado únicamente desde la historia nos traería de vuelta un escenario desdibujado y sin la riqueza analítica que podría representar uno en que se combinen ambas disciplinas.

---

<sup>15</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*, (Bogotá: Editorial Norma, 2003) 34.

<sup>16</sup> Mattei Dogan, "La Ciencia política y las otras ciencias sociales", En: *Nuevo Manual de ciencia política* Coordinadores Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, (España: Istmo, 2001) 152.

<sup>17</sup> Mattei Dogan... 151

Las relaciones que nos interesa establecer se centran en algunos apartes de cada una de las ciencias. De la historia interesa la historia política y específicamente la historia de los partidos políticos, del lado de la ciencia política el interés se centra en los análisis empíricos del comportamiento de los partidos, desde la perspectiva de sus actividades como organizaciones.

El uso de esta combinación permitirá comprender los partidos políticos colombianos de la primera mitad del siglo XX como sistemas políticos en miniatura, desintegrando, en favor del análisis, sus componentes y descubriendo el accionar de sus organismos, sus motivaciones para participar o no en eventos electorales, las relaciones con miembros de otras colectividades o en la administración municipal. Este análisis aportaría a la historiografía política colombiana una visión más global, pero también profunda y minuciosa de lo que fueron los partidos, desplazando la imagen en la que el papel central se lo llevan los grandes líderes nacionales de las colectividades políticas.

En cuanto al análisis politológico, conocer del funcionamiento de los partidos políticos en la primera mitad del siglo XX como organizaciones, motivaría a los analistas para emprender sus reflexiones sobre periodos más lejanos que el del Frente Nacional, poner a prueba sus métodos y conceptos y enriquecerlos con los resultados de las investigaciones. Además de encontrar las líneas temporales de asuntos centrales en el análisis político actual como el clientelismo, la administración pública, la corrupción.

La justificación de este tipo de trabajos, centrados en un partido como organización, no se reduce a los partidos en sí y su comportamiento. Para la época de interés, la primera mitad del siglo

XX, los partidos y los procesos electorales fueron, además de los sindicatos, las empresas, las huelgas, uno de los espacios de la participación de la sociedad en el escenario político. Hoy esto ha cambiado, ahora la existencia de organizaciones y movimientos sociales al margen de los partidos políticos tales como estudiantes, indígenas, campesinos, asociaciones de mujeres, asociaciones de víctimas, son un ingrediente crucial de las demandas democráticas de nuestra sociedad.

Pensar un pasado en el que este escenario tuvo a los partidos políticos como principales actores, permitiría dimensionar el valor de estos grupos sociales y sus voces en la construcción de la democracia colombiana. Aquí radica la importancia de este tipo de trabajos en cuanto la mirada fija en los componentes del partido y no solamente en sus grandes líderes, aporta a la comprensión de los partidos políticos como mecanismos democráticos en un momento de la historia política colombiana.

El trabajo está dividido en tres capítulos. El primero titulado “estructura organizativa del partido conservador, Medellín 1930-1946”, intentó, hasta donde fue posible, delinear la organización del Partido Conservador tanto en plena campaña electoral, como en otros periodos. Aquí se analiza la jerarquía del partido en la ciudad y el departamento (Convención Departamental y el Directorio Conservador de Antioquia), también dos instancias operativas, como la jefatura del debate electoral y el fondo conservador, encargado de los recursos económicos del partido.

En la documentación consultada, principalmente la prensa conservadora de la ciudad (ver: metodología y fuentes) se encontraron algunos documentos, noticias, comunicados, transcripción de

correspondencia, que indican la existencia de otros organismos del partido como Los capitanes de zona, sin embargo esta información no fue suficiente para adelantar un análisis exhaustivo de estos componentes del partido; idéntica situación se presentó con los organismos anexos del partido, especialmente las juventudes.

El segundo capítulo analiza, a partir de tres momentos, la división del partido conservador, tratando de comprender las razones, los procedimientos y las resoluciones de situaciones conflictivas del partido. La selección de estos tres momentos se hizo a partir de dos variables: la existencia de suficientes fuentes documentales y la importancia que se le dio desde la prensa conservadora.

Abordar la fragmentación de los partidos requiere el contrastar las opiniones de los implicados, lastimosamente, en el proceso de búsqueda de información se hallaron vacíos que imposibilitaron hasta cierto punto esta contrastación. Esta ausencia de fuentes se hace notoria principalmente en el tercer evento tratado, cuando el periódico *El Colombiano* fue el órgano de difusión de quienes se lanzaron en disidencia. En este caso el posible contraste de fuentes era el periódico *La Defensa*, pero lastimosamente hay un gran vacío de esta fuente para el periodo.

El tercer capítulo analiza el Partido Conservador en sus actuaciones como minoría del Concejo de Medellín desde 1931 hasta 1946. Este aparte pretende dar cuenta de las acciones del partido en un escenario dominado por su oponente: el Partido Liberal, situación que, por las posibilidades burocráticas que representó la administración municipal, impidió al Partido Conservador otorgar mayores beneficios selectivos a algunos de sus miembros (puestos en dependencias oficiales: las obras públicas, las empresas municipales,

los juzgados municipales) y a los conservadores de la ciudad en general, a partir de la puesta en marcha de políticas que los favorecieran.

Si bien la intención originaria fue la de indagar por la organización del partido en la ciudad, los hallazgos permitieron identificar a la directiva departamental del partido como la entidad que a su vez se encargó de los asuntos referentes al partido en la ciudad. Cumpliendo así un doble papel: directiva regional y directiva local. Por asuntos como este en ocasiones los análisis tuvieron que ampliarse a asuntos puntuales de municipios como Marinilla, Granada o Santa Fe de Antioquia, pues en algunos casos las dinámicas del conservatismo de la provincia insidiosa en la organización conservadora. De igual forma, lo nacional incidió directamente en la vida local y regional del partido, ya fuera por divisiones nacionales como la de las elecciones presidenciales de 1930 o eventos como el inicio del primer gobierno del liberal Alfonso López en 1934.

### **ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS**

La organización interna de los partidos políticos colombianos en épocas que van más allá del Frente Nacional ha estado ausente del análisis que tanto historiadores como analistas políticos han hecho de la política colombiana. Este desinterés ha relegado al silencio componentes importantes a la hora de comprender la historia de los partidos políticos tales como sus estrategias electorales, su composición social, sus jerarquías internas, sus fraccionamientos, sus comportamientos a nivel regional y local, entre otros asuntos. Los partidos políticos en la primera mitad del siglo XX, en cambio han

sido estudiados, con muy pocas excepciones,<sup>18</sup> como organismos monolíticos y con un marcado sesgo centralista, además de ser eclipsados por el estudio de los perfiles de quienes han sido sus dirigentes.

La estructura organizativa del partido conservador en la ciudad de Medellín durante La República Liberal (1930-1946) se encuentra en este silencio, que sumado a los referentes a los partidos Comunista y Liberal, hace del conocimiento de los partidos políticos colombianos en la primera mitad del siglo XX, algo fragmentario, generando a su vez la necesidad de adelantar investigaciones que enriquezcan la historiografía política nacional.

El análisis se ha centrado, en cambio, en asuntos como el ejercicio del poder, los grandes líderes y su ideología. Dos tendencias se pueden mencionar en la literatura sobre partidos. Una *apologética-detractora* en la que los intereses académicos de quienes adelantan las investigaciones quedan en entredicho, pues priman las razones doctrinarias, otorgando al objeto de estudio- el partido de su predilección- características bondadosas en contraposición al partido opositor, para quien se reservan las características negativas. El segundo es el de los *estudios profesionales*, que sin desligarse totalmente de las falencias de los apólogos o los detractores aportan mayores elementos para la comprensión del problema.

### **Los apólogos-detractores.**

Para Michael Foucault, los discursos de los historiadores están asociados con las ceremonias orales y escritas entre cuyas funciones

---

<sup>18</sup> Ver por ejemplo: Mariana Delgado Barón, *El discurso político Partidista en Boyacá, 1930-1940* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009)

están las del fortalecimiento del poder.<sup>19</sup> La historiografía colombiana sobre los partidos no ha sido ajena a esta idea. Un gran número de estudios ha sido adelantado por miembros representativos de los mismos partidos, militantes que tienen en la palabra escrita uno de sus mejores aportes a la organización o desde las casas editoriales con sus recopilaciones de documentos que asumen como los más importantes en la historia de las colectividades e incluso del país.

Es así como la ceremonia a la que alude el filósofo francés, adquiere sentido y la historia de los partidos se convierte en un elemento de doctrina de cada colectividad y entre cuyas funciones está la de movilizar a los integrantes alrededor del poder. Algunos liberales, conservadores y comunistas han tenido, como una más de sus funciones en sus respectivos partidos, la tarea de historiar sus colectividades. Sus objetivos, los temas de interés, el tono para referirse al propio partido y el usado frente a los demás hace fácilmente identificable la militancia de sus autores. Militancia que según el historiador Malcolm Deas limita la curiosidad, pues el autor tiene ya sus conclusiones antes de empezar el trabajo.<sup>20</sup>

A continuación se presentan algunos de los títulos que comparten ciertas características que los ubican en el grupo de las apologías. Si bien la selección podría ser más amplia, la aquí propuesta espera ser representativa.

Del grupo de autores que combinan la militancia y el interés en la historia de su partido se presenta a Carlos Lleras Restrepo, Martín Alonso Pinzón, Julio Barón Ortega, autores que estudiaron la historia

---

<sup>19</sup> Michel Foucault, *Defender la sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001) 68.

<sup>20</sup> Malcolm Deas. (1994). "Comentario al Estudio de Historiografía Política del Siglo XX". En: Tovar Zambrano, Bernardo. La historia al final del milenio. Bogotá: Universidad Nacional. Tomo II. p. 533-538.

del Partido Liberal en distintos momentos pero con intereses y resultados similares. No obstante estas características y otras, que como el excesivo recurso de la retórica y el lenguaje apasionado, que hacen pesada la lectura, algunas páginas ofrecen interesantes aportes para la historia del Partido Liberal. Cabe mencionar la alusión a momentos centrales en las relaciones del liberalismo con los gobiernos conservadores de principios del siglo XX y con las tendencias socialistas de la década del veinte.

Algunas de las características de la obra de Puentes se presentan en el texto *Memorias* de Carlos Lleras Restrepo publicada en 1975.<sup>21</sup> La memoria de Lleras Restrepo es, como todas, selectiva. Su contenido se centra en las actuaciones de las grandes figuras del Partido Liberal consideradas esenciales dentro de la historia de esa colectividad y de Colombia. El tono militante se hace evidente cuando se mencionan algunos miembros de otras colectividades.

La ausencia de elementos críticos en la obra queda asombrosamente expresada en algunos apartes, pues el mismo autor es quien menciona que en la elaboración de esta no se recurrió a archivos de ninguna clase, ni a ningún tipo de documentos, reservando a su memoria la tarea de historiar la política colombiana en la primera mitad del siglo XX.

Al igual que el Partido Liberal, la historia del Partido Conservador ha sido adelantada en gran parte por sus militantes. Dos de los títulos que abordan el periodo de interés son: “Historia del Conservatismo”<sup>22</sup> de Martín Alonso Pinzón y “El conservatismo Colombiano, su historia

---

<sup>21</sup>Carlos Lleras Restrepo, *Memorias*, (Bogotá: Nueva Frontera, 1975)

<sup>22</sup> Martín Alonso Pinzón, *Historia del conservatismo* (Bogotá: Tercer Mundo, 1983).

y sus hombres”<sup>23</sup> de Julio Barón Ortega. Tanto Pinzón como Barón Ortega son conservadores declarados, ambos representaron al partido en instancias de gobierno departamentales y municipales. Situación que hace que el lector que se acerca a estos textos perciba instantáneamente su militancia, desde las notas introductorias escritas por personajes del partido conservador como Belisario Betancur o Lucio Pavón, hasta el contenido y el lenguaje son una clara apología a su partido.

El trabajo de Pinzón empieza como la mayoría de los trabajos reseñados, en el periodo republicano, mencionando las fuentes ideológicas del partido y sus hombres más representativos dejando de lado asuntos como la organización. En el último capítulo, que abarca desde La Guerra de los Mil Días hasta poco antes de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, se reservan pocas líneas al partido, páginas que evidencian aun más el carácter partidista de la obra. La República Liberal en esta obra se reduce a dos páginas escritas en un tono más bien crítico, que cuestiona los adelantos que la historiografía política le ha adjudicado a los gobiernos liberales y en cambio destaca el papel del Partido Conservador que [...] *a través de sus mejores plumas y oradores combatió el régimen liberal.*<sup>24</sup> El carácter conservador de la obra se expresa claramente cuando hace referencia a los periodos presidenciales antes de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, al catalogarlos como la Cuarta República Conservadora.<sup>25</sup> Si bien la crítica hacia el conservatismo está presente, sobre todo en el periodo 1926-1930, se puede decir que esta obra es una más de las que abunda en elogios hacia el conservatismo.

---

<sup>23</sup>Julio Barón Ortega, Julio, *El Conservatismo Colombiano, su historia y sus hombres* (Tunja: Talleres Gráficos Ltda., 1999).

<sup>24</sup>Martin Alonso Pinzón... 300.

<sup>25</sup> Martin Alonso Pinzón... 303.

Por su parte, los dos tomos de la obra de Julio Barón Ortega “El Conservatismo Colombiano, su historia y sus hombres”, presentan al Partido Conservador como lo mejor que le ha podido pasar a Colombia. Algunas líneas dicen: “quien de verdad ame a Colombia debe aprender su historia; conocerla, comprender que el mejor camino para honrarla es practicando la doctrina del Partido Conservador”.<sup>26</sup> El contenido de la obra obedece al “patriótico propósito” del autor; es un conjunto de biografías de algunos líderes conservadores, quienes son tratados poco más que como *héroes inmortales*.

Al igual que en el caso del Partido Liberal, las obras centradas en la historia del Partido Conservador son un cúmulo de las acciones más loables; sus aportes, si bien no son pocos, se quedan en lo anecdotal y cuando se arriesga una interpretación más profunda, la militancia de sus autores deja serias dudas en el lector.

Comparativamente hablando, las obras cuyo interés se centra en el Partido Comunista Colombiano (PCC), son pocas. Sin embargo, algunas de estas comparten características de aquellas dedicadas a historiar a los llamados “Partidos Tradicionales”. “Treinta Años de Lucha del Partido Comunista”<sup>27</sup> escrito por una comisión del comité central de ese Partido y “Memorias, El comunismo en Antioquia”<sup>28</sup>, de Gilberto Mejía Valderrama, se ajustan por sus contenidos, su lenguaje y sus intereses al grupo de las apologías.

---

<sup>26</sup>Mariana Barón Ortega... 32.

<sup>27</sup>Partido Comunista de Colombia, *Treinta Años de Lucha del Partido Comunista de Colombia* (Bogotá: Ediciones Paz y Socialismo, 1960). Sobre las críticas que el mismo comunismo hizo de esta publicación ver: Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia* (Bogotá: CEIS, 1980).

<sup>28</sup>Gilberto Mejía Valderrama, *Memorias. El Comunismo en Antioquia* (Medellín: Ediciones Pepe, 1985)

Por algunos aspectos de la obra “Treinta Años de Lucha del Partido Comunista” -como la consulta exhaustiva de fuentes, la forma crítica en que se asumen las divisiones del partido y la relación que se establece con el entorno nacional e internacional, entre otras-, se podría ubicar del lado de los trabajos profesionales, pero otros no menos evidentes justifican catalogarla en el grupo de las apologías. Tales como su objetivo, que es estudiar y dejar en evidencia los errores cometidos en el partido, asumiéndolos como una enseñanza y base de acción para el futuro, el lenguaje apasionado y, en ocasiones, la predicción del futuro como cuando se menciona que por las circunstancias históricas el porvenir pertenecía al PCC.

Otro aporte a la historia del PCC, esta vez en Antioquia, es el trabajo de Gilberto Mejía Valderrama “Memorias, El comunismo en Antioquia”. Esta obra es un recuento de la militancia del autor en el PCC. No obstante sus falencias, entre las que están algunas imprecisiones temporales, el lenguaje ofensivo con que se refiere a liberales y conservadores y la reiteración de comentarios, en esta se encuentran apartes interesantes a la hora de adelantar un estudio del comunismo en esta sección del país. Su contenido facilita un recuento pormenorizado de los inicios del socialismo y de los primeros momentos del Comunismo en Medellín. Presenta algunos esbozos biográficos de personajes importantes no solo para el PCC sino para la política colombiana, como los primeros concejales comunistas del país.

Otro aporte importante es la transcripción de documentos de circulación interna del partido, entre los que están directrices del Comunismo Internacional, comunicados de directivas nacionales y regionales, plataformas ideológicas y otros cuyo análisis permite

comprender aspectos organizativos e ideológicos del comunismo colombiano.

La ausencia de fuentes referentes al Partido Comunista Colombiano se confirma al momento de indagar por títulos en los que, al estilo del liberalismo o del conservatismo, recopilen documentos, tales como plataformas ideológicas o declaraciones cuyo análisis posibilite el estudio de otros aspectos de los partidos.

### **Profesionales**

En este grupo se presentan las obras de algunos autores que tienen como interés principal a uno o varios de los partidos políticos, dejando de lado aquellos que abordan los partidos como uno de los componentes de temas mucho más amplios.

Al lado de los apólogos y detractores se encuentra otro tipo de autores cuyas obras, por su contenido y la forma de abordar los objetos de estudio, en este caso los partidos, permiten catalogarlos como académicos o profesionales, apelativo que si bien podría otorgarles una mayor credibilidad, no los desliga totalmente de algunas de las falencias de los autores reseñados anteriormente. Los autores propuestos en este aparte son: Álvaro Tirado Mejía, Gerardo Molina, David Roll y Javier Ocampo López. En sus obras el lector encuentra temáticas referentes a las bases de los partidos, su ideología, las relaciones entre los partidos, elementos claves a la hora de intentar comprender la historia política colombiana.

“Las ideas liberales en Colombia” de Gerardo Molina<sup>29</sup> es un sistemático recuento de las cuestiones ideológicas del liberalismo

---

<sup>29</sup> Sobre la obra de Gerardo Molina ver: Medina, Medófilo. (1994). *“Historiografía Política Siglo XX”*. En: Tovar Zambrano, Bernardo. La historia al final del milenio. Bogotá: Editorial Universidad Nacional. Tomo II. P. 441-444.

colombiano. Si bien esta obra no se desliga totalmente de las realizaciones de los gobiernos liberales y de sus más importantes dirigentes, integra al análisis de la historia política un elemento de suma importancia, el ideológico. El autor repasa las tendencias ideológicas del partido liberal, desde los años cuarenta del siglo XIX hasta el Frente Nacional, la manera como repercutieron en la política nacional y la forma en que se expresaron. en distintos momentos. en relación con otros actores políticos como el Partido Conservador, el Partido Socialista Revolucionario y el Partido Comunista. En los tomos segundo<sup>30</sup> y tercero<sup>31</sup>, que abordan el periodo 1915-1958, se tratan temas recurrentes en otras obras, tales como las condiciones adversas del liberalismo durante la “Hegemonía Conservadora”, los adelantos llevados a cabo durante los gobiernos liberales y los actos de sus dirigentes más connotados.

Álvaro Tirado Mejía es otro autor cuyos trabajos referentes al liberalismo ofrecen una mirada más académica que política.<sup>32</sup> En sus obras sobre historia de Colombia y sobre el Partido Liberal ahonda en temáticas tan importantes como el ingreso de las masas populares en la política colombiana, las relaciones del liberalismo con las demás colectividades políticas, el elemento religioso y la relación de la política colombiana con el contexto internacional. Si en sus últimos estudios se centra en la figura de Alfonso López Pumarejo, y en ocasiones cae en una apología que lo emparentaría con el primer grupo de autores reseñado, en su obra se desarrollan temáticas referentes a las divisiones internas del Partido Liberal, las influencias que en este partido tuvieron las presiones del Partido Conservador, la

---

<sup>30</sup>Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934* (Bogotá: Tercer Mundo, 1979).

<sup>31</sup>Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del frente Nacional* (Bogotá: Tercer Mundo, 1978)

<sup>32</sup>Alvaro Tirado Mejía, *Aspectos Políticos del Primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo*. (Bogotá: Planeta, 1995).

Iglesia Católica y los partidos Socialista Revolucionario y Comunista, así como algunos sucesos particulares de la ciudad de Medellín, saliéndose un poco del centralismo compartido por la mayoría de los trabajos dedicados al tema y al periodo.

Al lado de estos autores se puede mencionar a Javier Ocampo López con sus obras “Qué es el liberalismo Colombiano”<sup>33</sup> y “Qué es el conservatismo Colombiano”,<sup>34</sup> obras que centran su interés en la historia de las ideas y de los logros de los partidos en el ejercicio del poder por medio de algunos de sus representantes. Una particularidad de estas obras es que pareciera que la historia de los partidos sólo fuera aquella en la que estos conservaran el poder presidencial. Ambos textos adolecen de esta falla. En la obra dedicada al conservatismo por ejemplo, no hay una sola línea sobre el partido durante la República Liberal, situación que se repite con el liberalismo durante los gobiernos conservadores de mitad del siglo XX. Como principales aportes de la obra de Ocampo López, se pueden mencionar los análisis sobre algunas plataformas ideológicas, las tendencias en el interior de los partidos además de su relación con el contexto internacional.

Entre los trabajos profesionales, al igual que en las categorías mencionadas, la falencia en la cantidad de obras sobre el comunismo es clara. Medófilo Medina, con su obra “Historia del Partido Comunista de Colombia”,<sup>35</sup> es tal vez, el único que por sus aportes a la historia de este partido pueda ser considerado profesional. Algunas líneas de su obra en las que menciona como uno de sus objetivos servir de enseñanza para los integrantes del partido, lo podrían

---

<sup>33</sup>Javier Ocampo López, *Qué es el Liberalismo Colombiano*. (Bogotá: Plaza y Janes, 1980).

<sup>34</sup>Javier Ocampo López, *Qué es el Conservatismo Colombiano*. (Bogotá: Plaza y Janes, 1980).

<sup>35</sup>Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia* (Bogotá: CEIS, 1980).

ubicar del lado de las apologías, pero sus aportes desde lo metodológico, la exhaustiva revisión de fuentes y la forma crítica en que asume su tema de estudio lo posicionan como un historiador profesional.

En ambos grupos de autores están presente temas o asuntos como la relación de los partidos con otras colectividades políticas, las fracciones nacionales de cada uno de los partidos y, aun más tangencialmente, los electores además de otros asuntos importantes para la investigación, pero la pregunta que emerge es por qué no tratan sobre la organización de los partidos políticos

Una primera hipótesis, en referencia al primer grupo de autores aquí catalogados como apólogos-detractores, asume a estos como militantes de un partido cuyo activo es el discurso; la ausencia de asuntos como la organización, los miembros de los partidos, la representación regional o local, entre otros temas, podría relacionarse con la necesidad de mostrar unos partidos fuertes y homogéneos. Basta mencionar las remembranzas que en diferentes momentos electorales de las décadas de 1960, 1970 o 1980, se hacía de figuras del partido liberal como Benjamín Herrera, Alfonso López Pumarejo y Jorge Eliecer Gaitán desconociendo sus diferencias políticas e ideológicas reuniéndolos en un glorioso pasado y obviando las diferencias internas del partido; el resultado es un discurso que representa una organización más grande, más fuerte, más homogénea.

Igual argumento podríamos mencionar a la hora de intentar explicar la ausencia de estudios de los partidos a nivel regional o local. En resumen, para estos autores, los partidos como organización, como unidades locales o regionales, con pugnas por asuntos como la

burocracia en las administraciones, están lejos de sus intereses en cuanto la imagen que buscan proyectar de los partidos como grandes y homogéneas colectividades, se diluiría y no cumpliría con los fines de los autores como militantes.

Si bien en los trabajos adelantados por los autores del segundo grupo se trata de asuntos que se acercan al partido como una organización, tales como las divisiones internas, las relaciones con otras colectividades políticas o la composición del electorado, la respuesta al porque no se ahonda en estos temas estaría relacionada con la visión académica con la que se asume la historia. Estos autores privilegian, sobre todo, el método histórico para ahondar en el conocimiento de los partidos de interés, dejando de lado visiones de otras ciencias, como la ciencia política, para una comprensión más amplia de la historia de los partidos políticos y con esta de la historia política colombiana.

El conjunto de obras reseñadas referentes al periodo 1930-1953 comparten algunos lugares comunes. Tanto los apólogos y detractores como los historiadores profesionales que se han acercado a la historia sobre los partidos políticos colombianos durante el segundo cuarto del siglo XX, presentan características tales que exigen de los nuevos investigadores, repensar los problemas de estudio, las estrategias metodológicas, las fuentes, las periodizaciones. A modo de conclusión sobre los estudios reseñados se plantean algunas de sus características.

- Asumen las relaciones entre los distintos partidos políticos como circunstancias en las que se enfrentan las dos colectividades (ignorando, en ocasiones, otros actores como el Partido Comunista), desconociendo la incidencia del entorno en los partidos.

- Privilegian una lectura de la actividad política desde el escenario nacional, dejando de lado las dinámicas regionales y locales, reduciendo la historia política a los actos de los personajes que, desde el gobierno central o en importantes puestos en el interior de los partidos o el gobierno, estructuraron la vida social, política y económica del país.
- Otorgan, cuando lo hacen, un lugar casi irrelevante a las bases de la colectividad.
- Carecen de un tratamiento sistemático del problema de la organización interna de los partidos.

En contraposición con estas miradas, en épocas recientes se ha adelantado un trabajo de comprensión de los partidos políticos en el presente, desde la perspectiva de los partidos como organizaciones, sobre el comportamiento electoral, la abstención, los grupos de intereses, el gobierno local o nacional. Estos trabajos ofrecen herramientas metodológicas y perspectivas de análisis a tener en cuenta para abordar los partidos en épocas diferentes a la actual.

Los recientes estudios sobre partidos políticos tienen varios ejes interpretativos; los dos más notorios son la reforma política de 2003 y la reelección de Álvaro Uribe Vélez como presidente para el periodo 2006-2010,. Alrededor de estos temas se ha estructurado un campo del análisis, en el que sobresalen investigadores como Francisco Gutiérrez Sanín, David Roll y Eduardo Pizarro Leongómez.

El análisis de una parte de la producción de estos autores, al igual que la de otros investigadores locales, nacionales e incluso extranjeros, publicada en artículos de revistas especializadas y libros, permite aprovechar sus herramientas teóricas e interpretativas para

combinarlas con el análisis de los partidos políticos desde una perspectiva histórica. Sus interés son los electores, las estrategias electorales, las relaciones entre los diferentes partidos, las divisiones internas de los partidos y otros asuntos presentes siempre en la historia de los partidos políticos y cuyo análisis en el presente puede servir de herramienta para adelantar un análisis al pasado y viceversa.

Un rasgo principal de los *artículos de revista* es que adelantan estudios que pueden entenderse como respuestas a preguntas por la reacción de los partidos frente al sistema político, frente a las nuevas condiciones o frente a coyunturas como las que representó Álvaro Uribe desde 2002 e incluso hoy.

Los contenidos temáticos de estos artículos se pueden dividir en dos grandes grupos: 1) la gran mayoría, que piensan los partidos en su relación con el entorno y 2) aquellos que centran su interés en la organización interna de las agrupaciones políticas.

Los autores que ponen el acento en las reacciones de los partidos a los cambios institucionales, son, por ejemplo, Eduardo Pizarro Leongómez en “Elecciones, partidos y Nuevo Marco Institucional ¿en qué estamos?”<sup>36</sup>, Jaime Andrés Niño en “Los partidos políticos y las repeticiones de gobierno”<sup>37</sup> o Francisco Gutiérrez Sanín en “Estrenando Sistemas de Partidos”<sup>38</sup>.

Pizarro Leongómez, por ejemplo, en un intento por evaluar la Constitución de 1991 y el nuevo régimen político, abarca diferentes

---

<sup>36</sup>Eduardo Pizarro Leongómez. “Elecciones, partidos y Nuevo Marco Institucional ¿en qué estamos?” *Análisis Político*. 22, (1994) 81-98.

<sup>37</sup> Jaime Andrés Niño. “Los partidos políticos y las repeticiones de gobierno”, *Análisis Político*, 49, (2003) 28-47.

<sup>38</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, Francisco. “Estrenando Sistemas de Partidos”, *Análisis Político* 57, (2006) pp. 106-125.

procesos electorales, preguntando por la participación de la ciudadanía y el grado de representatividad de los partidos, por el surgimiento de terceras fuerzas o por la continuidad del bipartidismo; menciona, además, las estrategias electorales ante el panorama que se presentó tras la constitución.

Francisco Gutiérrez Sanín, tal vez uno de los autores con mayor producción sobre el tema, también centra su mirada en la coyuntura. En sus trabajos, al igual que Pizarro Leongómez, se pregunta por la aparición de nuevas fuerzas políticas, por la desestructuración de las viejas y por otros temas, siempre en relación con la coyuntura que, para la década del 2000, se personalizó en la figura de Álvaro Uribe Vélez.

Otros autores como Jaime Andrés Niño, sin dejar la tendencia de análisis mencionada, introduce a la reflexión temas como las relaciones entre los partidos políticos de cara a los cambios, específicamente en el parlamento; igualmente menciona las relaciones de los partidos con la democracia.

Junto a estos autores, otros adelantan sus análisis partiendo de la pregunta por la organización. Lariza Pizarro Rojas, en “Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos”<sup>39</sup>, es un buen ejemplo de esta perspectiva. En los resultados de esta obra, que podríamos denominar micro, y cuyo interés principal está en el Concejo y en la Alcaldía de Bogotá, se encuentra un esbozo de las relaciones entre el electorado y el concejo de la ciudad, lugar donde se toman las decisiones más cercanas a la ciudadanía; igualmente trata temas como la legitimidad de concejales y alcalde y las razones que tuvieron los electores a la hora de acercarse a las urnas.

---

<sup>39</sup>Lariza Pizarro Rojas. “Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos”. *Análisis Político*, 45. (2003)

Si bien los contenidos de estas publicaciones están en su mayoría alejadas temporalmente de la investigación que se adelantó, sus temas y sobre todo sus perspectivas de análisis, centradas básicamente en estudiar la coyuntura, permiten a quienes pretendan un estudio de corte histórico, comparar situaciones específicas, siempre teniendo cuidado de no incurrir en anacronismos.

Otros autores como Francisco Gutiérrez Sanín, David Roll, Cesar Augusto Ayala Diago o Carlos Mario Perea se hacen imprescindibles a la hora de adelantar un estudio sobre la política partidista en Colombia. A estos autores se han venido sumando investigadores como Mariana Delgado Barón con la propuesta de nuevos temas y perspectivas.

En las obras de David Roll,<sup>1</sup> de César Ayala<sup>1</sup> y de Francisco Gutiérrez,<sup>1</sup> es posible, no obstante sus intereses disimiles y aun sus resultados, encontrar elementos valiosos para emprender una investigación como la que aquí se propone, específicamente aquellos relacionados con las grandes fracturas que a nivel nacional tuvo el partido conservador (Roll y Ayala Diago), así como las divisiones ideológicas y las estrategias de un grupo del conservatismo de cara a la República Liberal (Ayala Diago).<sup>1</sup>

El contenido histórico del libro de David Roll es pobre: se trata simplemente de una recopilación de datos ordenados cronológicamente y con un contenido que no ayuda a la comprensión de la historia de los partidos colombianos. Sin embargo, su obra “Rojo Difuso, Azul Pálido”, que se enmarca en la crisis actual de los partidos, presenta los aspectos claves de las colectividades, entendiendo por esto su historia, su rendimiento electoral, su desempeño gubernamental, su organización y sus bases institucionalizadas.

Lo referente a la historia de los partidos se circunscribe a los actos de cada uno de ellos en el gobierno (desde el siglo XIX hasta el gobierno de Andrés Pastrana), al rendimiento electoral (desde principios del siglo XX) y a las fracciones de los partidos (desde la década del treinta para el Partido Liberal y desde finales del siglo XIX para el Conservador). Respecto a la estructura del partido conservador durante la República liberal o menciona nada.

Los aportes de esta obra a una investigación centrada en la organización del Partido Conservador, se encuentran, principalmente, en algunos elementos metodológicos de los apartes dedicados a las fracciones nacionales del conservatismo y a la estructura reciente de los partidos, tanto liberal como conservador, .

Por su parte las obras de Francisco Gutiérrez Sanín, en especial “Lo que el Viento se Llevó”, ofrece elementos teóricos y descriptivos para la comprensión de la política colombiana. Este trabajo se centra en el periodo 1958-2002; se convierte, desde la forma en que aborda los temas hasta el uso que hace de lo que llama *el análisis clásico de los partidos* (Duverger), en una perfecta simbiosis entre los elementos teóricos que en ocasiones parecen tan alejados y la realidad colombiana, en nuestro caso, en la realidad histórica colombiana.

## **METODOLOGÍA Y FUENTES**

Con el interés de avanzar en el estudio del Partido Conservador como una organización se adelantó un ejercicio de investigación con dos componentes principales: La teoría de partidos y la investigación histórica, en un intento por explicar los pormenores de la estructura organizativa del Partido Conservador durante la república liberal.

Para alcanzar los objetivos se articulan cuatro referentes de indagación: el primero de ellos está basado en la *estructura organizativa* del partido, el segundo en su *fragmentación* y el tercero el *reparto de incentivos* (selectivos y colectivos) y las *relaciones con el entorno*, representado específicamente por el Concejo Municipal, instancia en la que fue minoría entre 1931 y 1947.

*La estructura organizativa* del partido, se analizó a partir de las instancias directivas, representadas por la Convención Departamental y el Directorio Conservador de Antioquia, y las instancias operativas: la jefatura del debate electoral y el fondo conservador, encargado de las finanzas del partido. Para dar cuenta de la jerarquía conservadora en Antioquia se hizo un seguimiento, por medio de la prensa adscrita al partido conservador (*El Colombiano* y *La Defensa*), a asuntos como las convocatorias a la convención, las reacciones en la ciudad y el departamento ante el llamado, la realización del evento y sus disposiciones. En torno al Directorio Conservador de Antioquia se indagó por sus integrantes, sus disposiciones así como sus conflictos.

Respecto al fondo conservador y a la jefatura del debate electoral, la prensa también fue la fuente principal, pues fue el medio por el cual el partido publicitó sus necesidades económicas a solucionarse por el fondo conservador y las labores proselitistas, encargadas a la jefatura del debate electoral. Respecto a las labores de esta instancia, las fuentes oficiales (correspondencia de la alcaldía, correspondencia de la gobernación) fueron básicas en cuanto en sus labores, el jefe del debate electoral, tuvo permanente contacto con las autoridades locales y regionales. Por este motivo se indagó en la sección correspondencia del fondo Alcaldía del Archivo Histórico de Medellín, y por la correspondencia que circuló entre el Directorio Conservador

de Antioquia y la Gobernación, custodiada por el Archivo Histórico de Antioquia, en la sección despacho del gobernador, serie directorio conservador.

Lo concerniente a la fragmentación del partido se centró en asuntos como el origen, las acciones de aquellos que optaron por alejarse de la oficialidad del partido, las negociaciones y la solución, cuando esta existió. Este aspecto del partido tuvo, de nuevo, en la prensa conservadora, su fuente primordial, allí se indagó por los argumentos de los grupos en contienda en el partido, los resultados electorales cuando se presentaron a los debates electorales, y las reacciones en la ciudad, la región, e incluso en algunos momentos, de la nación.

Además de la prensa, la correspondencia de líderes del partido, específicamente la de Gonzalo Restrepo Jaramillo, así como los anuarios estadísticos, existentes en las colecciones patrimoniales de la biblioteca central de la Universidad de Antioquia, fueron de gran ayuda, en cuanto la correspondencia personal analizada, trató en ocasiones sobre asuntos que no se divulgaron públicamente por intermedio de la prensa, respecto a la información ofrecida por los anuarios estadísticos, fueron clave las estadísticas electorales para analizar la fortaleza o debilidad de aquellos que decidieron apartarse de las directivas del partido.

El análisis al reparto de incentivos por parte del partido conservador, y las relaciones con el entorno se circunscribieron al escenario representado por el Concejo Municipal, entre 1931 y 1945, periodo durante el cual el Partido Liberal fue mayoría. Para dar cuenta de las actuaciones del Partido conservador, se hizo un seguimiento a los debates al interior de la corporación en búsqueda de aquellos momentos en que la correlación de fuerzas entre los partidos, incidió en el reparto de incentivos selectivos entre sus seguidores, en otras

palabras en el reparto burocrático al interior de la administración municipal. También se prestó atención a la imposibilidad del partido conservador, por su condición minoritaria, de aprovechar la administración municipal en favor los ciudadanos conservadores, por medio de la puesta en práctica de políticas públicas, que adelantadas desde el concejo podrían identificarse como logros del partido, situación que favoreció, como se verá al Partido Liberal.

Para dar cuenta de esta situación, se hizo un seguimiento sistemático a las actas de sesiones del Concejo Municipal, pertenecientes al fondo Concejo, sección siglo XX, del archivo Histórico de Medellín, así mismo se revisaron los números de la Crónica Municipal, órgano de difusión del municipio, correspondientes al periodo de interés.

Cada uno de los referentes de indagación generó la necesidad de establecer relaciones entre el partido en la ciudad y un contexto más amplio que integrara la región y la nación. En este sentido se sumaron al análisis, además de algunos trabajos de la historiografía nacional sobre la república liberal (ver bibliografía), algunas fuentes primarias referentes al Partido Conservador en la región, específicamente se usaron estadísticas departamentales, y algunas actas de la Asamblea Departamental de Antioquia, en estos casos volvió a cobrar importancia la correspondencia personal de Gonzalo Restrepo Jaramillo con conservadores de lugares como Marinilla, Jericó, o La Ceja, la prensa conservadora de la ciudad también fu importante en la comprensión de un escenario más amplio, pues constantemente integró a sus ediciones correspondencia de diferentes lugares del país sobre asuntos referidos al partido.

Tanto la información extraída de las fuentes primarias como de las secundarias útil a los intereses de la investigación fue sistematizada en bases de datos ordenándose con criterios temporales y temáticos

que facilitaron su manejo y posterior análisis, en el caso de los datos electorales se realizaron cuadros comparativos que ayudaran a comprender asuntos referentes a la fragmentación del partido, la correlación de fuerzas entre el Partido Conservador y el Partido Liberal.

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

El 9 de febrero de 1930, representó para el Partido Conservador no solo la pérdida del poder político central, repetida a nivel local en los comicios municipales de octubre de 1931 y en las subsiguientes fechas electorales. Esa fecha también significó un punto de quiebre a nivel organizativo. El Partido Conservador dejó de ser un partido que, si bien tuvo una estructura organizativa, representada en organismos nacionales, regionales y locales, giró alrededor de grandes personalidades especialmente en periodos electorales,<sup>40</sup> adquiriendo a partir de 1930, un grado de complejidad expresado en organismos permanentes como aquellos encargados de los asuntos económicos, o aquellos que si bien aparecían momentáneamente, tuvieron funciones bien definidas como la jefatura del debate electoral.

Tratando de hacer una radiografía de la organización del Partido Conservador a nivel local durante la república liberal y asumiendo el partido como la unidad mayor de análisis, con subunidades, como aquellas por medio de las cuales es posible comprender su funcionamiento,<sup>41</sup> se procederá a caracterizar algunas de estas subunidades durante el periodo. Inicialmente se abordarán las instancias directivas (la Convención Departamental del partido y el Directorio Conservador de Antioquia) haciendo énfasis en lo organizativo; luego el análisis se centrará en dos de las instancias

---

<sup>40</sup> En mayo de 1929, cerca de la elección de representantes a la cámara el periódico *La Defensa*, publicó la siguiente nota, que deja ver algunos aspectos organizativos del partido antes de 1930. Debería enunciar explícitamente qué aspectos. "A las urnas. Estamos en vísperas de unas elecciones trascendentales y sin embargo hemos notado que los diarios de la mañana no se han acordado siquiera de mentar el debate. Es este un síntoma muy grave para la democracia.- ese desaliento para cumplir con un deber cívico iniciado desde los teclados del periodismo, puede parar en algo tan grave como la dictadura o la anarquía porque si le volvemos la espalda a las urnas cómo aspiramos a tener un gobierno republicano?". *La Defensa*, Medellín, 11 de mayo de 1929, p 1. "A las urnas".

<sup>41</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partido* (Madrid: Alianza, 1992), 95.

operativas, dependientes directamente del directorio: la jefatura del debate electoral y el fondo conservador.

Si bien se tiene la certeza de la existencia de otros organismos como los capitanes de zona, encargados de la organización de las bases del partido en los barrios o las fracciones (corregimientos), y las juventudes conservadoras, organizadas como dependencia del directorio solo en 1944, no existe suficiente información con la cual adelantar su análisis. Con los datos existentes (principalmente algunos comunicados de los organismos y la mención momentánea en los medios impresos), este resultaría fragmentario.

## **2.1. INSTANCIAS DIRECTIVAS**

La jerarquía del Partido Conservador en Antioquia en las décadas de 1930 y 1940, estuvo representada principalmente por dos organismos: 1) la Convención Departamental Conservadora y el Directorio Conservador de Antioquia, organismos interdependientes, pues el directorio tuvo la autoridad, según estatutos renovados constantemente, de convocar a la Convención Conservadora cada dos años o cuando la situación lo ameritara. La Convención por su parte, tuvo el derecho de elegir el directorio, organismo llamado a tomar las riendas de la colectividad en el departamento hasta su dimisión o hasta una nueva convocatoria a la convención.<sup>42</sup>

Cada una de estas instancias tuvo dinámicas propias, que dependieron de asuntos como las cualidades de sus integrantes, expresadas en la forma en que asumieron la organización del partido; de los escenarios políticos local, regional y nacional y situaciones

---

<sup>42</sup> Ver: "Estatuto orgánico del partido conservador doctrinario del departamento", En: *El Colombiano*, Medellín, 14 de agosto de 1932, p 1 y 2. (ver anexo documental N° 6.1.)

como los debates electorales, que les otorgaron un matiz especial y que ratificaron la idea de que los partidos funcionan no según los estatutos y reglamentos internos, sino según prácticas y costumbres no escritas.<sup>43</sup>

### **2.1.1. La Convención Departamental Del Partido**

Las convenciones departamentales del partido durante las décadas de 1930 y 1940, tuvieron lugar en la ciudad de Medellín, con una periodicidad irregular, en ocasiones cada dos años, en otras cada año o cuando la directiva departamental creyó necesaria su convocatoria. A estos eventos tuvieron derecho a asistir por lo general tres delegados de cada uno de los círculos electorales de Antioquia, división territorial que correspondía a las circunscripciones electorales para elección de diputados y representantes a la Cámara, y que eran aproximadamente diez.<sup>44</sup> Sus funciones centrales eran: evaluar el desempeño reciente de la colectividad y sentar las bases ideológicas y organizativas del partido, entre estas la más importante fue la designación de un nuevo Directorio Departamental, que a su vez estaría encargado de asuntos como el proselitismo de cara a los certámenes electorales (Asamblea, Cámara, Concejo) y la organización general del partido en Antioquia.

Estos eventos despertaron el interés de gran parte del conservatismo regional y local, incluso en algunas ocasiones, llamaron la atención

---

<sup>43</sup> Maurice Duverger... 12.

<sup>44</sup> Las capitales de los círculos electorales eran: Antioquia, Andes, Jericó, Marinilla, Medellín, Santo Domingo, Santa Rosa, Sonsón y Yarumal. Para 1933, el Circulo de Medellín estaba conformado por Medellín, Copacabana, Envigado, Guarne, Itagüí, Retiro y elegía cuatro diputados. *El Colombiano*, Medellín, 6 de febrero de 1933, pp. 1 y 3. "Cómputos en los diez círculos".

de instancias directivas de otros departamentos.<sup>45</sup> No obstante su corta duración, que fue desde varias horas hasta varios días, dependiendo de los temas a tratar, los rotativos de la prensa simpatizante del partido, entre ellos principalmente *La Defensa* y *El Colombiano*, se movilizaron y prestaron especial atención a asuntos como la convocatoria, la designación de delegados por cada círculo electoral, su llegada a la ciudad, el desarrollo de la convención, las decisiones y las reacciones de los diferentes sectores del partido una vez culminado el evento.

### **La Convención Departamental Conservadora de mayo de 1934**

Para el análisis de las convenciones se tomará como punto de partida la llevada a cabo el 15 de mayo de 1934, en un momento en que el Partido Liberal acentuó su poder en todas las instancias de gobierno, siendo mayoría en el Congreso Nacional y en el Concejo Municipal de Medellín y ad portas del inicio del gobierno del liberal Alfonso López Pumarejo, quien resultó triunfador en un certamen electoral marcado por la abstención conservadora.<sup>46</sup>

Las siguientes líneas prestarán especial atención a tres momentos: 1) la convocatoria, 2) la convención, y 3) la reacción posterior; luego se analizarán situaciones específicas de otras convenciones (1932, 1936, 1937, 1938, 1941, 1942, 1945, 1948), en un intento por comprender este organismo directivo de manera más amplia.

---

<sup>45</sup> La convención departamental de 1934 contó con la presencia de miembros del directorio conservador de Santander en calidad de observadores, ver: *El Colombiano*, Medellín, 25 de octubre de 1934, p. 3. "La Convención". Editorial.

<sup>46</sup> Los candidatos a la presidencia para el periodo 1934-1938, fueron el Liberal Alfonso López Pumarejo y el Comunista Eutiquio Timoté, quienes obtuvieron 7.905 y 151 votos respectivamente. En: DANE, *Medellín en Cifras, ciudad tricentenaria 1675-1975* (Bogotá: DANE, 1976) 307.

### **Primer momento: la convocatoria**

El 4 de abril de 1934, los diarios regionales adscritos al conservatismo, publicaron una circular del Directorio Conservador de Antioquia por medio de la cual resolvió convocar una Convención Conservadora Departamental para el 15 de mayo, con la asistencia de tres delegados por cada círculo electoral.<sup>47</sup> La reacción no se hizo esperar, unos días después la diputación conservadora, entre quienes estaban Juan Zuleta Ferrer, Tulio González, J. Emilio Duque y José Roberto Vásquez, publicaron un comunicado cuestionando la necesidad de llevar a cabo el evento, pues para ellos, no existían signos de inconformidad ni desacato a las órdenes del directorio como para proceder a reemplazarlo en la convención.<sup>48</sup>

Tal vez tratando de evitar suspicacias y sospecha de pugnas entre la directiva seccional y los diputados conservadores, el mensaje de estos últimos finalizó con la siguiente advertencia: “Esta no es, en todo caso, sino una insinuación que esperamos el directorio tendrá en cuenta, sin que la diputación quiera imponer a todo trance sus puntos de vista”;<sup>49</sup> esta actitud cordial se corroboró posteriormente en la Convención, donde algunos de los peticionarios asistieron en calidad de delegados por los círculos electorales.

---

<sup>47</sup> Ver: “Convocada por el directorio departamental del conservatismo”, en: *El Colombiano*, Medellín, 4 de abril de 1934, p. 1. (ver: anexo documental N° 6.2.)

<sup>48</sup> Los diputados conservadores firmantes del comunicado fueron: Manuel María Toro, Juan Zuleta Ferrer, Tulio González, Felipe Ramírez Urea, J. Emilio Duque, José Urbano Múnera, Rafael Mejía C., Alfonso Pineda, Bernardo Jaramillo C., José Orrego, José Roberto Vásquez, Samuel Escobar F., Emilio Ospina T., Hernando Martínez Villa, Nicolás Gaviria, Jesús A. Giraldo, Miguel Calle Machado, José Manuel Mora Vásquez, José Mejía Mejía, Alfonso Cadavid Uribe. Ver: *El Colombiano*, Medellín, 16 de abril de 1934, p. 1. “La diputación conservadora pide al directorio que no se convoque la convención”.

<sup>49</sup> *El Colombiano*, Medellín, 16 de abril de 1934, p. 1. “La diputación conservadora pide al directorio que no se convoque la convención”.

La petición de la diputación conservadora recibió el respaldo desde la página editorial de *El Colombiano*, que sumó como argumentos: lo peligroso que podía resultar entrar en deliberaciones que comprometieran la armonía que hasta el momento reinaba en el partido, insinuación que sugiere arduos debates en el seno de la convención- que por el carácter privado del evento no fueron publicitados en la época-, la desintegración de algunos de los comités provinciales del partido<sup>50</sup>, así como la situación internacional,<sup>51</sup> que según el editorial restaba interés a la política.

En efecto, en las vísperas azarosas de una guerra cruentísima y larga, y en momentos en que los dos partidos que se disputan el sol y el suelo de Colombia, se despreocupan de la agitación de sus masas para cuidar de los magnos y santos intereses patrios, resulta inapropiado un paso como el que nos ocupa, y que mantiene en justificada tensión los nervios y el pensamiento de nuestros copartidarios.<sup>52</sup>

No obstante las peticiones, tras reuniones y debates en el seno del directorio seccional, el proceso de la Convención continuó. Según la directiva, el conflicto internacional no era obstáculo para las labores de la convención, además, el evento, por sus decisiones no podía ser motivo de “zozobra” para nadie, y respecto de la desintegración de algunos de los comités provinciales debido a la frialdad en la política del momento, mencionó que solo uno de los comités, el de Santa Rosa de Osos, se hallaba desintegrado. Por estos motivos, el Directorio, no encontró en las peticiones de los diputados y los

---

<sup>50</sup> Los comités provinciales estaban compuestos por representantes de cada uno de los municipios pertenecientes al correspondiente círculo electoral.

<sup>51</sup> Para el periodo el escenario europeo se vio ensombrecido por los movimientos armamentísticos de Alemania al igual que medidas segregacionistas, que auspiciaron el futuro conflicto bélico. ¿Guerra Mundial?

<sup>52</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de Abril de 1934, p. 3, “Razones de Una actitud”. Editorial.

comentarios de *El Colombiano*, razones suficientes para cambiar su voluntad respecto a la convocatoria.<sup>53</sup>

A continuación fueron electos los convencionalistas en un proceso de dos instancias: Inicialmente cada comité municipal eligió un delegado para asistir a una convención provincial, donde finalmente se seleccionaron tres representantes, elección en que no fue requisito residir en la región que representarían como delegados en la Convención Departamental. Para esta ocasión los delegados por los comités fueron:

**Cuadro N° 1. Delegados a la convención departamental del conservatismo de 1934.**

Andes	Gonzalo Restrepo Jaramillo	Medellín	Pedro Estrada G
	Emilio Ospina		Eudoro González Gómez
	Pedro C. Arango		José Mejía Mejía*
Antioquia	Fernando Gómez Martínez	Santo Domingo	Joaquín Emilio Sierra
	Jorge Ortiz Rodríguez		Adolfo López
	Julio Arias Roldan		Carlos Luis Sierra
Fredonia	Julio Uribe Estrada	Sonsón	J. Emilio Duque*
	Roberto Barrientos		Alfonso Uribe Cadavid*
	Juan Zuleta Ferrer		Samuel S. Calle
Jericó	Manuel M. Toro	Santa Rosa	Tomas Cadavid Restrepo
	José Manuel Mora V*		Miguel Calle Machado*
	Rafael J. Mejía *		José Orrego Restrepo
Marinilla	Pio Moreno	Yarumal	José Roberto Vásquez*
	Francisco A Giraldo		Rafael Montoya
	Felipe Ramírez*		Miguel Cadavid

\*diputados firmantes de la petición para que no se llevara a cabo la convención.

**Fuente:** *El Colombiano*, Medellín, 15 de mayo de 1934, p 1. "Hoy se instala la Convención Departamental Conservadora".

<sup>53</sup> *El Colombiano*, Medellín, 24 de abril de 1934, p.1. "El Directorio Conservador insiste en la convención". Transcripción de circular del directorio conservador de Antioquia.

## **Segundo momento: la convención**

El desarrollo del evento, llevado a cabo en la fecha prevista, tuvo el siguiente derrotero: tras la instalación del evento, el hasta entonces presidente del Directorio Conservador, Fernando Gómez Martínez,<sup>54</sup> detalló las dificultades por las que pasó el partido en el periodo, así como las soluciones que desde la directiva, integrada además por José Restrepo y Francisco Villegas, se les dio a tales problemas. Una vez culminado el informe, por sugerencia de uno de los delegados y en reconocimiento al directorio saliente, se designó por aclamación a Gómez Martínez como presidente de la Convención; los otros dignatarios del evento fueron Pedro Estrada G. (delegado por Medellín) como vicepresidente, Alfonso Londoño Martínez secretario (delegado suplente a la convención) y Luis F. Yarce (delegado suplente por Antioquia), como secretario auxiliar.

A esta designación siguieron algunas discusiones sobre la organización del partido, seguramente y por las primeras acciones de la dirección del partido, sobre el fondo conservador y la cedulaación;<sup>55</sup> más adelante se presentaron proposiciones para resaltar las labores

---

<sup>54</sup> Fernando Gómez Martínez: (Santa fe De Antioquia 1897- Medellín 1985). Tras regresar de Europa donde curso una especialización en derecho internacional, se desempeñó como Alcalde, posteriormente resulta electo concejal del mismo lugar. A finales de la década de 1920, inicia sus labores en la dirección del periódico *El Colombiano*, otorgándole una nueva dinámica y sacándolo de la decadencia en que se encontraba. En la década de 1930, es elegido en varias ocasiones como concejal de Medellín, y Diputado a la Asamblea de Antioquia. Para 1936, participa activamente en la fundación de la Universidad Pontificia Bolivariana, posteriormente ocupa la gobernación de Antioquia en dos periodos ( diciembre de 1948- julio de 1949 y septiembre de 1962 -junio de 1933). En: Academia Antioqueña de Historia, *Un siglo de Gobierno en Antioquia 1886-1986* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 1986) 203-206.

<sup>55</sup> *El Colombiano*, Medellín, 26 de junio de 1934, p. 1 y 2. "Primera circular política del Jefe único del nuestro partido". transcripción de circular del Directorio Conservador de Antioquia.

acertadas del directorio;<sup>56</sup> así mismo, la adhesión a la República reiterando su decisión de servirla “hasta el sacrificio”, saludos a las autoridades eclesiásticas del país, a las autoridades nacionales del partido y a la prensa conservadora, solicitando a los conservadores de la región prestarle “apoyo permanente y eficaz”.<sup>57</sup>

Entre las disposiciones organizativas la principal fue la designación por unanimidad de Pedro Justo Berrio como dirigente único del partido en Antioquia, en consideración a la experiencia en la política desde instancias directivas del partido y desde posiciones gubernamentales desde la década de 1920.<sup>58</sup> Cada uno de los convencionistas firmó la siguiente proclamación:

La convención conservadora de Antioquia, haciendo uso de sus atribuciones, RESUELVE: designar al señor Pedro J. Berrio director único del partido en Antioquia, con facultades discrecionales para resolver todos los problemas que se le presenten y que hoy existan,

---

<sup>56</sup> Estas acertadas labores estuvieron relacionadas con el proselitismo adelantado en los diferentes debates electorales, en los cuales el partido salió bien librado. En las elecciones para diputados, llevadas a cabo el 5 de febrero, el partido conservador obtuvo la mayoría, ante un partido liberal dividido. No obstante el triunfo fue asumido como “grandioso” por el partido. Ver: DANE, *Medellín en cifras...*310.

<sup>57</sup> *El Colombiano*, Medellín, 16 de mayo de 1934, p. 1. “Texto del mensaje al Gral. Pedro Justo Berrio” transcripción de comunicado.

<sup>58</sup> Pedro Justo Berrio (Medellín 13 de mayo de 1865-14 de octubre de 1950). Hijo y homónimo del líder conservador antioqueño del siglo XIX, fue una de las figuras centrales del conservatismo de la primera mitad del siglo XX. Ocupó la gobernación de Antioquia en 3 periodos (17 de abril de 1911 - 21 de enero de 1912; 13 de Agosto de 1914-18 de septiembre de 1918; y 11 de Noviembre de 1926- 30 junio 1929). En: Academia Antioqueña de Historia, *Un siglo de Gobierno en Antioquia 1886-1986* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 1986) 87-89. Además de los cargos públicos, Pedro Justo Berrio ocupó posiciones directivas en el partido en los niveles nacional y regional. En 1931, cuando resultó designado como miembro de la Directiva Nacional Conservadora, *El Colombiano*, publicó: “Berrio la entereza misma y el guardián celoso de nuestras instituciones democráticas sabrá continuar dirigiendo las huestes conservadoras hacia la conquista definitiva de nuestras pérdidas posiciones”. En: *El Colombiano*, Medellín, 30 de noviembre de 1931, p. 3. “El Directorio Nacional Conservador”.

sin sujeción a normas anteriores de ninguna clase, y para asesorarse de las personas que a bien tenga.<sup>59</sup>

La designación de Berrio, una de las figuras centrales del partido en Antioquia, con una vasta experiencia política, obtenida tras largas jornadas desde diferentes posiciones directivas del partido en los niveles nacional y regional, así como desde instancias de gobierno (gobernador, diputado, presidente de la Asamblea), se dio en un momento clave para el partido, marcado por la cercanía del gobierno de Alfonso López Pumarejo, que prometió, por los contenidos de la campaña presidencial, un escenario adverso para el Partido Conservador.<sup>60</sup>

Esta decisión, que de alguna forma recuerda la organización del partido a finales de la década de 1920, se puede interpretar como la convivencia, cuando se consideró necesaria, de los fuertes personalismos con la importancia dada a una estructura racional del partido.

Para hacer frente a este escenario fue necesario contraponer una figura que mantuviera al partido unido y cuya presencia fuera garantía del seguimiento a la doctrina y a la disciplina conservadora. El mismo día de la convención, *El Colombiano*, puntualizó en las necesidades organizativas del partido de cara al escenario político, afrontado por el partido:

---

<sup>59</sup> *El Colombiano*, Medellín, 16 de mayo de 1934, p. 1. "Texto del mensaje al Gral. Pedro Justo Berrio" transcripción de comunicado.

<sup>60</sup> En el periódico liberal *El Diario*, apareció, durante la campaña presidencial de 1934, el siguiente llamado. "Liberales de Antioquia os invito a la restauración completa de la república liberal, Mañana 11 de febrero vais a librar la batalla definitiva en esta lucha desesperada de 50 años. La democracia colombiana confía y espera en vuestro esfuerzo. Marchad, serenos pero enérgicos a la conquista de la libertad. El combate lo librareis en las urnas. Adelante. Lázaro Restrepo Restrepo director del debate electoral departamental por el comité ALFONSO LÓPEZ.

No concluimos sin consagrar antes una reflexión brevísima al acto primordial que habrán de realizar hoy los señores convencionistas. Es innegable que las peculiaridades actuales de la política imponen para nuestro partido la presencia de elementos que poseen vinculaciones muy fuertes con la colectividad. Fuera de esta condición inevitable, nuestros directores deberán poseer las virtudes del dinamismo sin fatiga y sin paréntesis, un despejado criterio para la valoración y solución de todos los problemas, ausencia de ambiciones proclives, una lealtad insospechable y decidido espíritu de acción.<sup>61</sup>

¿Quién más que Berrio, para responder a estos clamores?

Entre las medidas organizativas de la convención también estuvo una referente a la Cédula Electoral, cuyo uso se estableció por medio de la ley 31 de 1929, pero solo se hizo efectiva en 1934.<sup>62</sup> La primera circular del nuevo directorio, en uno de sus apartes, mencionó:

Entre las campañas que tenemos que emprender está, en primer término, la de la cédula electoral, medida que debemos hacer implantar, pues aunque sin ella hemos probado y podríamos seguir probando en Antioquia que somos mayoría, es una garantía de sufragio puro que pondrá mejor de manifiesto nuestra superioridad.<sup>63</sup>

Otra medida de carácter organizativo tomada en la Convención estuvo relacionada con el proselitismo. Para 1934, ante el auge de la radio como medio de comunicación, se recomendó aprovechar los beneficios de este novedoso medio, ya fuera llevando a cabo campañas publicitarias o adquiriendo una emisora, como lo había hecho la dirigencia nacional del partido.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de mayo de 1934, p. 3. "La Convención". Editorial.

<sup>62</sup> Ver: Ley 31 de 1929, sobre Cédula electoral (ver: anexo documental N° 6.3.)

<sup>63</sup> *El Colombiano*, Medellín, 26 de junio de 1934, p. 1. "Primera circular del jefe único de nuestro partido". Transcripción de circular.

<sup>64</sup> *El Colombiano*, Medellín, 19 de noviembre de 1934, p. 5. "Las conferencias conservadoras".

### **Tercer momento: la reacción**

Una vez culminado el evento, la prensa conservadora resaltó las labores de los convencionistas en favor de la colectividad. La designación de Berrio recibió los más grandes elogios; respecto a este tema, un día después de la convención, el editorial de *El Colombiano* titulado: “Berrio, Director Único”, mencionó:

El espíritu de disciplina y de buen sentido que siempre ha demostrado el Partido Conservador en las más difíciles circunstancias, se puso anoche en evidencia con la elección hecha unánimemente, del general Pedro J. Berrio, director único de la colectividad en Antioquia.... fue un bello espectáculo de unión. Disciplina, identidad de pensamiento y unanimidad de criterio el que dieron los representantes del pueblo conservador antioqueño en la memorable sesión. Difícilmente puede hallarse ejemplo de una situación en que un cuerpo tan numeroso unifique su pensamiento en forma tan admirable.<sup>65</sup>

Desde diferentes municipios se emitieron comunicados en los que respaldaron la decisión de la Convención y aseguraron un apoyo irrestricto al líder.<sup>66</sup> A estas voces se sumó la Dirección Nacional Conservadora, que felicitó a Berrio por su merecida exaltación a la jefatura del partido en Antioquia, reconociéndolo además como jefe

---

<sup>65</sup> *El Colombiano*, Medellín, 16 de mayo de 1934, p. 3. “Berrio, director único”. Editorial.

<sup>66</sup> Por ejemplo, desde Carolina dirigieron un comunicado al líder en que mencionaron: “El conservatismo de este municipio, que siempre ha tenido en Ud. el conductor máximo, el jefe indiscutible de nuestras fuerzas en el país, ha visto con suma complacencia la acertada designación que le ha hecho la reciente convención del partido al proclamarlo director único del conservatismo antioqueño”. En: *El Colombiano*, Medellín, 26 de mayo de 1934, p. 4. “Carolina Conservadora adhiere al Gral. Berrio”, Desde Don Matías, también manifestaron la complacencia con la designación: “Señor General Don Pedro J. Berrio, Santa Rosa de O. Nuestro digno general y amigo: Con patriótica satisfacción hemos sido enterados por la prensa de la acertada y unánime proclamación que valiosas unidades asistentes a la reciente “Convención Conservadora”, reunida en la capital del departamento, han hecho en Ud. Como Jefe Único de nuestra colectividad política, en Antioquia...”. En: *El Colombiano*, Medellín 26 de Mayo de 1934, p. 4. “Don Matías y la jefatura única del Gral. Berrio”.

por “autonomasia del conservatismo Nacional”.<sup>67</sup> Comunicados que dan cuenta de la reacción positiva ante las medidas de la convención departamental del partido

### **Otras particularidades de las convenciones departamentales**

Lo tratado sobre la Convención Departamental de mayo de 1934, permite conocer los procedimientos acostumbrados en este tipo de eventos. Sin embargo, asuntos del escenario externo al partido como la cercanía de los debates electorales o recientes resultados, así como asuntos internos relacionados con la fragmentación o las fallas administrativas del directorio, estructuraron la convocatoria, las reacciones ante el llamado, los procesos de elección de los delegados, las determinaciones organizativas e ideológicas, y las reacciones posteriores por parte del conservatismo local y regional.

Ante a la convocatoria de la Convención Departamental, por lo general se reaccionó como ante algo normal en la vida partidista. La petición de los diputados conservadores y desde la página editorial de *El Colombiano* en mayo de 1934, en el sentido de lo innecesario y peligroso de la convención, puede ser entendida como una excepción. Lo que cambió fue la reacción ante el evento en sí. A lo largo del periodo hubo dos momentos en que se percibe la existencia de voces disconformes con los procedimientos de la Convención, pero de las que no se conservan las fuentes documentales necesarias para un análisis mayor.

El 7 de septiembre de 1932, Gonzalo Restrepo Jaramillo<sup>68</sup>, por entonces presidente del Directorio Conservador de Antioquia, se

---

<sup>67</sup> *El Colombiano*, Medellín, 18 de mayo de 1934, p. 1. “Cálido mensaje del directorio al Gral. Berrio”. Transcripción de carta del Directorio Nacional Conservador.

quejó ante Pedro Justo Berrio, su compañero en la directiva, por la publicación del “*periodiquito*” llamado *El Debate*,<sup>69</sup> que criticó a la dirección seccional, entre otras cosas, por hacer convenciones que no “servían para nada”.<sup>70</sup> Para el momento de la queja, el partido recientemente había adelantado una convención, que entre otras cosas otorgó la dirección de la colectividad en Antioquia a Pedro Justo Berrio y a Gonzalo Restrepo Jaramillo, dos figuras claves del sector doctrinario del partido, a quienes además designó como candidatos para la Cámara de Representantes.<sup>71</sup> Es posible que esta crítica haya surgido de un sector descontento con el ala doctrinaria del partido<sup>72</sup>.

---

<sup>68</sup> Gonzalo Restrepo Jaramillo (Medellín 1895-1966) doctor en Derecho y Ciencias Políticas en 1916, Desde muy joven participó en la vida política en representación del partido conservador. Fue miembro del Concejo Municipal de Medellín, diputado, representante y senador. Fuente: Biblioteca Virtual del Banco de la República. Gonzalo Restrepo Jaramillo. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/pensa/pensa31.htm> (consultada el 8 de abril de 2014)

<sup>69</sup> Lamentablemente en la ciudad no existen ejemplares de este periódico para contrastar sus posiciones frente a las del directorio.

<sup>70</sup> Carta enviada por Gonzalo Restrepo Jaramillo a Pedro Justo Berrio, 7 de septiembre de 1932. En: UDEA, Biblioteca Central, Colecciones Patrimoniales, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 8, documento 3, folio 3-5.

<sup>71</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de agosto de 1932, p. 2. “Estatuto orgánico del partido conservador doctrinario del departamento”. Transcripción de documento.

<sup>72</sup> Los grupos más sobresalientes en el conservatismo de Antioquia para las décadas de 1920 y 1930, fueron el ala doctrinaria y el romanismo. Los doctrinarios fueron quienes ejercieron un control del partido en el periodo y estaban representados por personajes de la élite política y comercial de la ciudad y el departamento como Pedro Justo Berrio, Gonzalo Restrepo Jaramillo y Fernando Gómez Martínez, este sector contó con el beneplácito de las directivas nacionales del partido lo cual le otorgó cierta legitimidad en el manejo del partido en Antioquia. Del otro lado, el romanismo, fue el ala “disidente”, cuyo origen se remonta a mediados de la década de 1920, cuando surgió un debate entre el conservatismo por el reparto de los recursos en Antioquia. Algunos líderes, entre ellos Carlos Vásquez Latorre, representantes del ala doctrinaria, centralizaron los recursos económicos de Antioquia en Medellín, dejando de lado las aldeas aledañas a Medellín, en ese momento fue cuando se formó el Romanismo, “idea descentralista para servir a los municipios, en contraposición a los centralistas que querían abarcar todos los recursos para Medellín”. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República, Román Gómez,

Seis años después, fue *El Colombiano*, elogiado constantemente por el conservatismo local, en la sección “Rubrica”, desde donde se criticó la convención convocada para los siguientes días. Esta vez se advirtió la pérdida de tiempo de los delegados de los comités provinciales, pues, según el columnista, los nombres del directorio ya estaban elegidos. La columna finalizaba diciendo: “...Podríamos hasta publicar los nombres de sus miembros para evitarles a las honradas gentes de provincia el precioso tiempo que van a perder en la convención departamental”.<sup>73</sup> Esta crítica, sugiere el cuestionamiento de las labores de la Convención, ¿serían acaso, en algunos momentos, instrumentos para legitimar decisiones ya tomadas?

El proceso de selección de delegados también tuvo variaciones a lo largo del periodo. En todos los certámenes se presentó una elección primaria de delegados de los municipios, que asistían a la convención de los círculos electorales, de donde, producto de una elección, salían tres delegados a la Convención Departamental. Una diferencia estuvo en la composición de los comités de los círculos electorales, en algunos casos éstos se conformaron con base en disposiciones oficiales referentes a las circunscripciones electorales para la elección de diputados, sin embargo en otras ocasiones, como en enero de 1945, la conformación de los círculos fue ordenada por el Directorio Conservador, pero sin presentar variaciones profundas respecto a las anteriores.

---

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gomezroman.htm>, (consultada el 05-06-2014).

<sup>73</sup> *El Colombiano*, Medellín, 31 de marzo de 1938, p. 5. “Balance del directorio departamental conservador”.

**Cuadro N° 2; Círculos Electorales de Antioquia en 1945**

<b>CÍRCULO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>CÍRCULO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
Andes	Andes, Betania, Bolívar, Concordia, Jardín, Salgar	Medellín	Medellín, Envigado, Copacabana, Barbosa, Bello, Ebejico, Girardota, Heliconia, la estrella, san Jeronimo, Montebello
Antioquia	Antioquia, Anzá, Abriaquí, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Chigorodo, Dabeiba, Giraldo, Frontino, Liborina, Murindó, Olaya, Pavarandocito, Peque, Sabanalarga, Sopetrán, Salgar	Santa Rosa	Santa Rosa, Belmira, Carolina, Entrerrios, Don Matías, Gómez Plata, San Andrés, San Pedro, Toledo
Fredonia	Fredonia, Amagá, Pueblo Rico, Tarso, Tâmesis, Valparaíso	Santo Domingo	Santo Domingo, Amalfi, Cisneros, San Roque, san Rafael, Alejandria, Concepción, Maceo, Yolombó, Zaragoza
Jerico	Jericó, Caramanta, Pueblo Rico, Tarso, Tâmesis, Valparaiso	Sonson	Sonsón, La Ceja, La Unión, Abejorral, Nariño
Marinilla	Marinilla, Carmen de Viboral, Cocorná, Granada, Guatapé, Guarne, El peñol, Rionegro, San Carlos, Santuario, San Vicente, Retiro	Yarumal	Yarumal, Angostura, Anorí, Cáceres, Campamento, Caucasia, Ituango, Valdivia

**Fuente:** *El Colombiano*, Medellín, 3 de enero de 1945, p. 2. "División de círculos electorales hizo el directorio conservador de Antioquia". Transcripción de circular del directorio conservador de Antioquia.

La presencia de delegados de cada comité provincial, así como de representantes de instancias como el Directorio Conservador, pues estos además de convocar la convención asistían, hicieron del evento un certamen representativo del partido en Antioquia. Respecto a esto, *El Colombiano*, días antes de la convención de julio de 1941, editorializó:

El partido ha dado su representación a un grupo de ciudadanos de excepcionales virtudes, de arraigado doctrinarismo y de comprobada lealtad a la causa. Ahora más que nunca estamos convencidos de que en la convención no habrá voces discordes, ni pugnas de aspiraciones personales, ni choques de grupos hostiles.<sup>74</sup>

Entre los asistentes a esta convención estuvieron personajes como: Jorge Ortiz Rodríguez, José Ramírez Johns, Samuel Barrientos Restrepo y otros conservadores cercanos al ala doctrinaria del partido: José Ramírez Johns, por ejemplo, se desempeñó como director del Fondo Conservador (1932), miembro de comité provincial de Medellín (1934) y miembro de la Junta del Fondo Conservador (1937).

En el proceso de selección, el partido cuidó de darse una apariencia democrática,<sup>75</sup> pero esto no fue impedimento para que la lista de convencionistas en representación de diferentes círculos figuraran personajes del conservatismo que no residían en los municipios de las respectivas regiones por ellos representados. En 1945, aparecieron como convencionistas Alfonso Uribe Misas, Víctor Carvajal Ortega, Joaquín Estrada Monsalve, José María Bernal, José Mejía Mejía, connotadas figuras del conservatismo local, en representación de Marinilla, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Sonsón y Yarumal respectivamente.<sup>76</sup>

La elección de estos personajes en representación de los círculos tuvo varias motivaciones. De un lado, las labores que desde instancias como la Asamblea Departamental llevaron a cabo en beneficio de los municipios o las regiones y que les sumó adeptos a lo largo del

---

<sup>74</sup> *El Colombiano*, Medellín, 8 de julio de 1941, p. 3. "La Convención Conservadora". Editorial.

<sup>75</sup> Maurice Duverger...164.

<sup>76</sup> *La Defensa*, Medellín, Abril 10 de 1945, pp. 1 y 4. "quienes van a asistir a las deliberaciones". Transcripción de boletín del directorio conservador.

territorio, transformándose luego, además de su elección como delegados, en la designación como candidatos a diferentes certámenes electorales.<sup>77</sup>

De otro lado, el origen territorial de algunos conservadores fue motivo, no obstante sus posteriores labores por fuera de sus municipios o regiones, para obtener la representación de los comités provinciales en la convención. Por estos motivos, en diferentes ocasiones, Pedro Justo Berrio, representó a Santa Rosa de Osos, Fernando Gómez Martínez a Santa Fe de Antioquia, Jesús María Duque a Marinilla.

Los temas discutidos por estos representantes en las convenciones, variaron continuamente, obedeciendo al escenario político de cada momento. Las declaraciones de carácter ideológico dependieron de asuntos como las decisiones tomadas por los diferentes entes gubernamentales (local, regional, nacional) o por las posiciones de la Dirección Nacional Conservadora.

En 1936, en pleno proceso reformativo de la constitución, la convención se unió a la celebración del cincuentenario de la Constitución de 1886, calificándola como estatuto de orden, de paz, de equidad y de progreso, que había servido de base a la civilización en Colombia y cuya “destrucción” por partidos de izquierda, era el

---

<sup>77</sup> En 1939, el comité provincial de Antioquia, propuso como su candidato a la Asamblea de Antioquia a Fernando Gómez Martínez, entre los argumentos para tal designación estuvieron: “1º. Porque ha sido, es y será conservador doctrinario, 2º. Porque ha trabajado y trabajará por la prosperidad de ese círculo y muy especialmente por la carretera al Mar, de la cual ha sido gestor y mantenedor infatigable...”. En: *El Colombiano*, Medellín, 23 de febrero de 1939, p. 1. “Rechazamos las imposiciones de los delegados de occidente en su constancia de anoche”. Transcripción de delegados del comité provincial de Antioquia.

regreso a “épocas de persecución y barbarie”<sup>78</sup>. En 1941, se protestó por los atropellos de las autoridades liberales en los debates electorales en todas las regiones del país<sup>79</sup> y, en la convención de 1945, el partido negó rotundamente toda colaboración con el gobierno nacional.

Lo referente a la designación de un directorio departamental tuvo algunas variaciones, pero por lo general fue elegido un organismo plural de alrededor de tres a cinco miembros con sus respectivos suplentes. En estas decisiones se intentó, además de elegir a quienes se pensó eran las personas idóneas para las labores organizativas e ideológicas, designar a representantes de diferentes tendencias al interior del partido como en 1930, cuando se integró a la directiva a Román Gómez y a Antonio Mauro Giraldo, representantes del sector denominado Romanismo. Medidas con las cuales la convención intentó, además de sentar las bases organizativas del partido, sellar su unión.

Situación parecida se presentó en 1939 y 1945. En abril de 1939, el periódico *La Defensa* elogió la elección de un *directorio de la concordia* pues a través de la inclusión de Fernando Gómez Martínez, por entonces alejado del ala doctrinaria, se demostró el sentimiento unionista que había animado la totalidad de los convencionistas.<sup>80</sup> En 1945, *El Colombiano* mencionó el alto sentido de responsabilidad

---

<sup>78</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de mayo de 1936, p. 1. “La constitución del 86 y la convención Deptal. Conservadora”. transcripción de resolución de la convención conservadora.

<sup>79</sup> Durante la convención de 1941, Aníbal Vallejo, delegado por el círculo de Andes, presentó una proposición en que protestaba por los atropellos de que había sido víctima el partido en las recientes elecciones de diputados y por “la impunidad de que gozaban quienes los perpetraron”, desmintiendo de paso que las elecciones de mil novecientos cuarenta y uno para diputados y representantes en Antioquia, fueron “modelo de sentimientos cívicos”. En: *El Colombiano*, Medellín, 11 de junio de 1941, p. 1 y 4. “Elegido el Directorio Conservador Ayer Tarde”.

<sup>80</sup> *La Defensa*, Medellín, 12 de Abril de 1945, p. 4. “El Directorio de la Concordia”.

y de deber de la convención manifestada en la elección de Luis Navarro Ospina, Jesús María Duque, Alfonso Uribe Misas, Fernando Gómez Martínez y Dionisio Arango Ferrer, como miembros del nuevo directorio, pues con estos nombres,<sup>81</sup> según el diario, se liquidaban disensiones internas y se aseguraba la unión estrecha de los conservadores a estos jefes.<sup>82</sup>

Una vez concluidas las labores de la convención, por lo general fueron asumidas como acertadas, se resaltó la forma en que se desarrolló, así como la selección de los nombres del nuevo directorio. Sin embargo existieron algunos momentos en que las voces no fueron unívocas, pues desde algunos sectores del partido, se recibieron duras críticas al evento.

La Convención Departamental de 1943, fue una de las que más críticas recibieron. *El Colombiano* analizó el proceso llevado a cabo y lo calificó como viciado, además cuestionó el nombre de los delegados, entre ellos algunos miembros del directorio, los cuales, según el diario, habrían de absolver a la directiva de las recientes derrotas electorales, en referencia a las elecciones para diputados y representantes, en las que el Partido Conservador resultó derrotado por el Partido Liberal. Días después de la convención, el mismo matutino publicó un artículo en el que, entre otras cosas, decía:

La Convención Conservadora, convocada por el extinguido directorio e integrada en gran parte por miembros de esa directiva se clausuró sin realizar ningún esfuerzo por la unión del partido en

---

<sup>81</sup> La lista completa de miembros de la directiva fue: principales: Luis Navarro Ospina, Jesús María Duque, Alfonso Uribe Misas, Fernando Gómez Martínez y Dionisio Arango Ferrer, Suplentes: José Luis López, Diego Restrepo Jaramillo, Jesús A Giraldo, Eduardo Berrio y Roberto González Cadavid. En: *El Colombiano*, Medellín, 12 de abril de 1945, p. 1. "Elegido Nuevo Directorio Conservador de Antioquia".

<sup>82</sup>*El Colombiano*, Medellín, 14 de abril de 1945, p. 3. "La Convención y el Directorio". Editorial.

Antioquia ni por la organización del conservatismo para futuros debates electorales. Antes por el contrario, la reunión de esa Asamblea contribuyó poderosamente al fraccionamiento del partido en varios grupos inconformes... no creemos que la nueva directiva antioqueña piense modificar la orientación fijada por sus antecesores, antes, por el contrario, tal vez encuentre la fórmula para completar la entrega de la autonomía política seccional, que ha sido siempre tan cara para los conservadores...".<sup>83</sup>

Sin importar las diferencias de cada una de las convenciones, las críticas, las opiniones a favor, el poder de los opositores políticos o si se avecinaban certámenes electorales, el partido salió con ímpetus renovados, manifestados en las circulares con disposiciones organizativas e ideológicas producidas por el Directorio Conservador, fruto de la convención, y elemento central en la organización conservadora.

### **2.1.2. El Directorio Conservador de Antioquia**

El Directorio Conservador de Antioquia fue la instancia directiva más importante del partido en la ciudad y el departamento durante el siglo XX. Si bien por su nombre se puede pensar como el órgano rector en el nivel departamental y por consiguiente la existencia de un organismo de segundo nivel, encargado de las labores del partido en lo local, la realidad fue otra. Durante el periodo 1930-1946 se encuentra de manera intermitente un comité municipal del partido para Medellín,<sup>84</sup> pero fue el directorio departamental la instancia que se apersonó de las labores del partido en la ciudad y desde allí del departamento.

---

<sup>83</sup> *El Colombiano*, Medellín, 16 de abril de 1943, p. 3. "El directorio y la convención". Editorial.

<sup>84</sup> Nota: Por la intermitencia de este organismo y la poca información existente en las fuentes disponibles no se adelantó un análisis a su estructura ni a sus labores.

Sus labores se desarrollaron principalmente en dos ámbitos: el doctrinario y el organizativo. En lo referente a la doctrina sirvió de vocero frente a las autoridades locales, regionales y nacionales, así mismo como orientador de la colectividad frente a los demás partidos que, como el comunista y el liberal, atentaban, según la prensa conservadora, “contra el conservatismo”, “la Constitución de 1886”, “la patria” y la idea de “Antioquia conservadora”.

Las labores organizativas cubrieron desde la convocatoria a la convención departamental del partido, la designación de organismos, que como el Fondo Conservador o la Jefatura del Debate, se encargaban de labores operativas, hasta el establecimiento de reglamentos para momentos coyunturales como la forma en que habrían de ser designados los candidatos al Concejo, la Asamblea y la Cámara de Representantes.

La importancia de estas labores, en las que se manejó una gran cuota de poder, representado en incentivos selectivos (empleos al interior de la organización, designación a candidaturas, empleos al interior de la administración municipal, que por derecho y pactos pocas veces respetados, le correspondían a los conservadores) e incentivos colectivos (medidas a favor de las regiones del departamento o de grupos específicos de la población como las juventudes o los obreros), hizo de la confección de la lista de integrantes del directorio un delicado asunto.

Una decisión equivocada podría generar abstención electoral en los grupos que no se sintieran representados, descontentos al interior del partido, debilitando así al partido en los certámenes electorales, y frente a los demás partidos en escenarios como el Concejo Municipal o la Asamblea Departamental. Pero, la inclusión de uno o varios nombres sirvió también para subsanar viejas fracturas en la

organización del partido. Como en 1930, 1939 y 1945 con la inclusión de representantes de diferentes tendencias del partido.

Entre los llamados a ocupar los cargos directivos estuvieron personajes de reconocida trayectoria en el partido. Algunos nombres de los personajes que actuaron como presidentes de la entidad dan clara idea de esta condición: Carlos Vásquez Latorre (1930),<sup>85</sup> Pedro Justo Berrio, Mariano Ospina Pérez (1930),<sup>86</sup> Gonzalo Restrepo Jaramillo (1931), Fernando Gómez Martínez (1932, 1938), Luis Navarro Ospina (1939),<sup>87</sup> Jesús M. Duque (1941, 1944).

---

<sup>85</sup> Con motivo del retiro de Carlos Vásquez Latorre del directorio en octubre de 1930, *El Colombiano* publicó lo siguiente: "...Hablar, en el corto espacio de un editorial, de todos los servicios que el partido conservador le debe a don Carlos Vásquez, sería pretender lo imposible. Cuatro lustros de acción constante, de lucha sostenida, de empeño tenaz, de incansable tesón dan tema para muchos capítulos... el temple doctrinario de este varón consular es quizás, junto con el golpe certero de vista, su mayor cualidad de conductor. La dura armazón de sus convicciones políticas y religiosas se cierra incommovible. Es una atalaya de acero en el panorama conservador..." tomado de: *El Colombiano*, Medellín, 25 de octubre 1930, p. 3. "Don Carlos Vásquez Latorre". Editorial.

<sup>86</sup> Mariano Ospina Pérez (Medellín 1946-Bogotá 1950). Nació en el seno de una familia burguesa antioqueña, vinculada a las altas esferas de gobierno. Su abuelo Mariano Ospina Rodríguez fue junto con José Eusebio Caro fundador del Partido Conservador en 1849, también fue presidente para el periodo 1857-1861. En 1909, aparece como director del periódico político *La Joven Antioquia* y en 1912 de la publicación universitaria *Anales de la Escuela de Minas de Antioquia*. Entre 1915 y 1917 ocupó la presidencia del Concejo de Medellín, en los periodos 1917- 1919 y 1921-1923 ocupó una curul como diputado en la Asamblea Departamental de Antioquia. Entre 1922 y 1926, Ospina Pérez se desempeñó como senador por el departamento de Antioquia, durante la presidencia de Pedro Nel Ospina. Ocupó la cartera de obras públicas por 8 meses durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez. Fuente: Presidencia de la República. Mariano Ospina Pérez. <http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/52.htm> (consultada el 8 de abril de 2014)

<sup>87</sup> Luis Navarro Ospina (Medellín 1896-1985). Abogado y Político medellinense. El 18 de julio de 1999, el periódico *El Tiempo* publicó una nota en que se lee: "Disciplina eficaz... Una función primordial suya, y que consideraba esencial como directivo de su colectividad, consistió en no dejar colar en las listas para cuerpos colegiados o altas posiciones gubernamentales a conservadores poco afirmativos, poco creyentes o con historias de indecisiones ideológicas o indelicadezas en el manejo de dineros públicos o mal comportamiento en la empresa privada. Esta conducta le permitió permanecer, durante toda su vida activa, en las más elevadas posiciones de comando del conservatismo. Y esto explica lo razonable de las aseveraciones de Juan Lozano y

Una vez concluidas las convenciones departamentales y electa la directiva seccional, generalmente la primera reacción del conservatismo local fue la celebración ante el acierto en la nómina de los miembros del directorio, exaltando las cualidades de quienes en adelante regirían los destinos de la colectividad.

En mayo de 1932, resultaron electos Miguel Moreno Jaramillo,<sup>88</sup> José Luis López, Fernando Gómez Martínez y José María Bernal como miembros principales del directorio, de quienes Tulio González, redactor de *El Colombiano*, comentó:

Todos los caballeros que integran la plancha del directorio ofrecen absoluta garantía de inteligencia, de prestigio, de preparación y de carácter. Varios de ellos han honrado otras veces aquella dirección y sus actitudes estuvieron siempre a la altura de su deber, del partido y de su responsabilidad. Jefes de dilatadas raíces en la opinión pública, capaz cada uno y todos juntos de dirigir el conservatismo nacional, son suficientes para hacer duradera la hegemonía de la colectividad política que los ha llamado a conducirla”<sup>89</sup>

De estas palabras, se infiere la experiencia como elemento especial para quienes habrían de ser conductores del conservatismo en cualquier momento: prestigio, preparación, conocimiento, que

---

Lozano en Semana de agosto de 1947: Para darle un sentido y un significado a su vida, Navarro Ospina ha resuelto servirle, implacablemente, como un apóstol, al partido conservador. Su dinero, su trabajo, su influencia social y económica, están a la orden de su colectividad... Su hobby consiste en que le permitan adoctrinar a sus copartidarios e intervenir en la factura de las listas... Y de esta manera el señor Navarro Ospina es un dictador, sin cuya venia, ni Joaquín Estrada Monsalve, ni Restrepo Jaramillo, ni Uribe Misas, pueden venir al congreso”. Tomado de: El Tiempo. Apóstol Godo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-912498> (consultada el día 11 de marzo de 2014).

<sup>88</sup> Miguel Moreno Jaramillo (Santo Domingo 1890- Medellín 1976). Estudio derecho y ciencias políticas en la UDEA, se graduó en 1910, secretario de Gobierno de Antioquia en varias oportunidades durante el decenio de 1920. Fue concejal de Medellín, diputado a la Asamblea de Antioquia y representante a la Cámara. Tomado de: Academia Antioqueña de Historia,... 121-124.

<sup>89</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de mayo de 1932, p. 3. “El nuevo directorio Conservador”. Editorial.

otorgaron las competencias necesarias para dirigir el partido. A estos elementos habrían de sumarse otras cualidades que habrían de tener quienes ocuparan los cargos directivos, tales como el manejo de la comunicación, las relaciones con el entorno, la capacidad para obtener financiación y reclutar. E incluso, la pertenencia a la élite económica y social.

Pero la lista de los nombres del directorio no solo fue recibida con alborozo por las cualidades de los nombres. Hubo varios momentos en la confección de la directiva (1930, 1939, 1945), en que la inclusión de algunos personajes intentó subsanar una fisura del conservatismo local, regional e incluso nacional.<sup>90</sup> En esos momentos específicos, la selección de los nombres surgió como una respuesta al descontento de algún sector del partido, pues su inclusión lograba un múltiple objetivo: por un lado se integró, o al menos así se intentó, a la disciplina conservadora un importante sector del partido, sumando a la colectividad las competencias de quien ingresó en calidad de miembro del directorio. Por último, se intentó evitar posibles fragmentaciones, que en pleno auge del Partido Liberal hubieran podido restar votos al Partido Conservador en el camino a instancias como el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental o las corporaciones nacionales.

En octubre de 1930, a ocho meses del triunfo del Partido Liberal en las elecciones presidenciales y a dos de la posesión de Enrique Olaya Herrera como presidente de Colombia, una junta de congresistas conservadores, actuando como directiva nacional del partido, designó a Mariano Ospina Pérez, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Antonio Mauro Giraldo, Emiliano Pérez y Francisco Tovar como miembros principales del directorio, nombres en los que estaban representadas las

---

<sup>90</sup> Algunos de los asuntos sobre la fragmentación del partido, se trataran en el siguiente aparte de forma más detenida.

tendencias doctrinaria y romanista del partido, las dos tendencias más visibles del partido en Antioquia durante la década de 1920 y principios de 1930 y que para las elecciones presidenciales de este año, asumieron posiciones diferentes, los doctrinarios apoyando a Guillermo Valencia y el romanismo a Alfredo Vásquez Cobo, otorgándole el triunfo en municipios como Marinilla, San Luis, San Carlos, San Vicente.<sup>91</sup>

El carácter conciliador de la decisión de la junta de parlamentarios conservadores y su aceptación por el sector doctrinario, al que perteneció Fernando Gómez Martínez, director de *El Colombiano*, quedó claramente expresado en el editorial de este matutino el 24 de octubre de 1930.

El pensamiento que guió a la junta de congresistas conservadores no pudo ser más patriótico, porque el nuevo directorio está formado de elementos que representan los distintos matices conservadores de Antioquia y que, unidos serán el núcleo alrededor del cual se edifique vigorosamente la unión. En su elección no se insinuó siquiera el más tenue espíritu exclusivista.

La hora que vivimos es de olvido, de conciliación y acercamiento. Revivir los viejos motivos de pugna, pretender excluir a quienes ayer se separaron de nosotros por motivos que queremos respetar, volver a las armas contra nuestros mismos hombres en vez de dirigirlos al adversario es, en esta hora de peligro, labor suicida que no puede seguir el Partido Conservador

Frente a la amenaza liberal, a los conservadores no nos queda más camino que hacernos fuertes por la disciplina.<sup>92</sup>

Algo parecido sucedió en la Convención departamental Conservadora de 1945, cuando la inclusión de Fernando Gómez Martínez en el directorio intentó solucionar la reciente división interna del partido.

---

<sup>91</sup> Archivo Histórico de Antioquia, Despacho del gobernador, directorio conservador de Antioquia, tomo 138 a, Resultados electorales, sin foliación.

<sup>92</sup> *El Colombiano*, Medellín, 24 de octubre de 1930, p. 3. "El Directorio". Editorial.

*La Defensa*, elogió el sentimiento unionista que había animado la totalidad de los convencionistas, pues para este vespertino: “la presencia el doctor Fernando Gómez Martínez en el nuevo directorio Conservador de Antioquia (era) una confirmación irrefutable de ese sentimiento unionista que animó a la totalidad de los delegados a la convención ya clausurada”.<sup>93</sup>

Por su parte, *El Colombiano* mencionó la responsabilidad de la Convención manifestada en la elección de una directiva integrada, además de Gómez Martínez, por Luis Navarro Ospina, Jesús María Duque, Alfonso Uribe Misas y Dionisio Arango Ferrer, nombres que según el diario acabaron con conflictos internos del partido.<sup>94</sup>

En cada uno de los casos mencionados, la clave para la inclusión de algunos nombres, protagonistas de recientes divisiones, fue su poder electoral en el conservatismo de Antioquia. Caso específico el de Román Gómez, cabeza del romanismo en el oriente del departamento, donde fue ampliamente conocido por sus obras desde la Asamblea y desde el Ámbito privado en pro de la región,<sup>95</sup> y que contó con altos índices electorales en los debates de 1930, 1931 y 1933.

Ya fueran procedentes de recientes divisiones o representantes del sector doctrinario del partido, dominador durante todo el periodo, alrededor de los miembros del cuerpo directivo giró la organización conservadora en el departamento. Pero si bien fueron hombres ampliamente experimentados en las lides políticas, desempeñándose como concejales, diputados, congresistas y ministros, las labores

---

<sup>93</sup> *La Defensa*, Medellín, 12 de Abril de 1945, p. 4. “El directorio de la concordia”.

<sup>94</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de abril de 1945, p. 3. “La Convención y el Directorio”. Editorial.

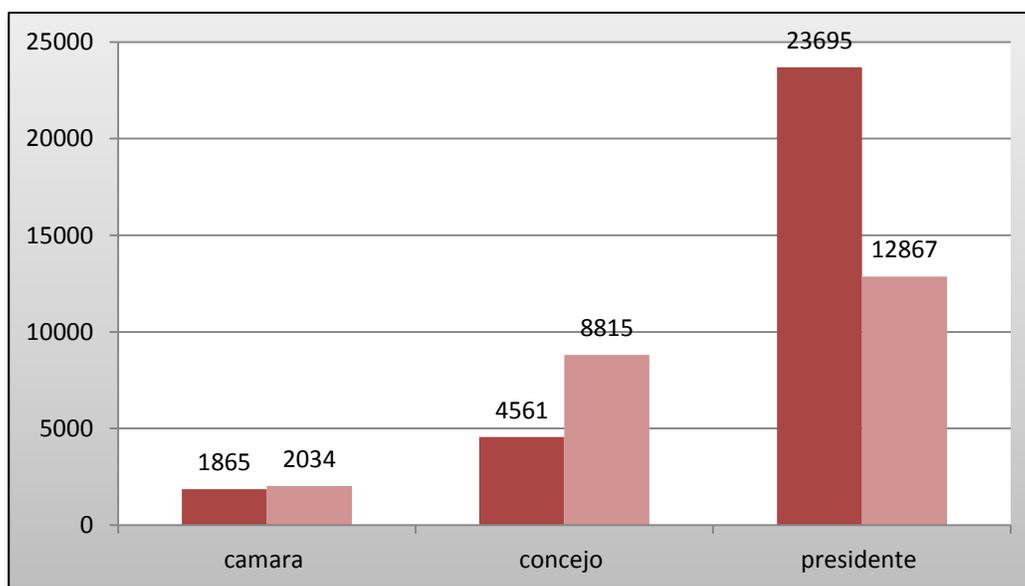
<sup>95</sup> Desde el ámbito privado Román Gómez fue clave en la puesta en marcha del Tranvía de Oriente, obra de la cual fue su principal promotor y que benefició a municipios del oriente del departamento. Ver: Alcaldía de Medellín *Del tranvía de Mulas al metro de Medellín* (Medellín: Editorial Planeta, 2010)113-162.

organizativas generaron la necesidad de especialidades, manifiesta en una división de funciones al interior del partido, especialidad que convivió, la mayor parte del tiempo, con la pertenencia a la élite política y económica de la ciudad.

## 2.2. INSTANCIAS OPERATIVAS

En las tareas organizativas, principalmente las referidas a las elecciones, fue parte esencial la participación de miembros de instancias operativas del partido como la jefatura del debate electoral y el fondo conservador, además de los organismos de base tales como los capitanes de zona o las juventudes conservadoras. El objetivo inicial fue el de adelantar un análisis en torno a las elecciones y las funciones de cada una de estas instancias, sin embargo, las pocas fuentes documentales referentes a los estamentos de base, hicieron que el análisis se centrara solo en la jefatura del debate y el fondo conservador y sus acciones de cara a las elecciones.

**Gráfica N° 1. Índice de sufragantes entre 1926 y 1930, se incluyen las elecciones presidenciales, de Concejo y Congreso.**



**Fuente:** elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de los años 1926 y 1930 y 1931.

Los certámenes a que se vieron convocados los electores de la época fueron cuatro: elección de Concejo Municipal, de Asamblea Departamental, de representantes a la Cámara y de presidente de la República.<sup>96</sup> Cada uno de estos certámenes tuvo diferentes niveles de participación. Aquellos en que se eligió presidente de Colombia fueron los que más concurrencia suscitaron y los referentes a la elección de representantes a la Cámara, en los cuales se presentaron mayores índices de abstención. Los diferentes índices de participación electoral y de abstención se pueden interpretar a la luz de la Ley 4 de 1913 sobre régimen político y municipal, que definió las atribuciones de cada instancia de gobierno.

Los índices de participación en las elecciones presidenciales, los más altos del periodo, excepto en los momentos de abstención electoral del Partido Conservador (1934 y 1938), se explican, además de las atribuciones presidenciales relativas a las políticas económicas y sociales, en asuntos trascendentales para los partidos y por ende para sus seguidores como: el nombramiento de ministros, gobernadores y demás empleados en cargos de los niveles superiores y medianos de las administraciones, situación que revertía en la capacidad de controlar la capacidad de designación de cargos en instancias de gobierno nacional, departamental y local por parte del partido triunfador en las elecciones.

La alta participación en la elección de concejales municipales radicó en que, por aquella época, en estos cuerpos se debatieron asuntos como la exención de impuestos, la adjudicación de casas para la

---

<sup>96</sup> La elección de los senadores se desarrollaba en las Asambleas departamentales, esto cambiaría con el acto legislativo N° 1 de 1945 y su artículo 76, que decía: el artículo 172 de la Constitución quedará así: artículo 172. Todos los ciudadanos varones eligen directamente Concejales, Diputados a las Asambleas Departamentales, Representantes, Senadores y Presidente de la República.

clase proletaria,<sup>97</sup> los presupuestos para gastos, la creación de empleos, las obras públicas y otros asuntos más cercanos al ciudadano. Este alto grado de interés por las elecciones municipales quedó expresado claramente en septiembre de 1929, casi un mes antes de las elecciones de concejales para el periodo 1929-1931, cuando el vespertino *La Defensa* planteó: “(...)pocas jornadas deben despertar tanto interés en los ciudadanos como aquellas en la que se va a decidir la marcha de los problemas municipales, de aquellos con los cuales todo el día tenemos relación como son: el agua, la luz, el aseo, el alcantarillado, la pavimentación, el tráfico,...”.<sup>98</sup>

De otro lado, los bajos guarismos en los certámenes para elegir representantes a la Cámara, se debieron, tal vez a la poca trascendencia efectiva que en el pensar de los ciudadanos tuvo la corporación.

Las labores organizativas en las campañas políticas tuvieron diferentes lugares de acción: las manifestaciones públicas, las reuniones privadas y los medios de comunicación, fueron las vías predilectas para cooptar sufragios.

Las manifestaciones públicas con asistencia de connotadas figuras del partido, entre ellas los miembros del directorio, fueron elemento constante en el proselitismo de la época. Algunos de los lugares predilectos para su realización fueron las sedes del partido o Casas Conservadoras, como generalmente se las denominó y que, por lo general, estaban ubicadas en lugares céntricos de la ciudad y de fácil concurrencia. Algunas de estas casas estuvieron ubicadas en Ayacucho, entre las carreras Junín y Palacé (1931), en el cruce de

---

<sup>97</sup> la ley 46 de 1918 obligaba a los distritos que tuvieran más de 15.000 habitantes a invertir el dos por mil del producto de sus rentas en la construcción de “casas higiénicas para los obreros”.

<sup>98</sup> *La Defensa*, Medellín, 10 de septiembre de 1929, p. 3. “a las urnas”. Editorial.

la calle Pichincha con la carrera El Palo (1935), una más, ubicada cerca a la Gobernación y a la sede de la administración municipal, en la calle Calibio (1943) y otra ubicada en la calle Zea entre las carreras Carabobo y Bolívar (1945). En estos lugares, además de las conferencias, se instruyó a los electores respecto a la cedulaación, los lugares de votación, también se repartió propaganda tanto a los conservadores de Medellín, como a aquellos procedentes de municipios cercanos.<sup>99</sup>

La importancia de estos lugares quedó expresada en un comunicado de un centro conservador juvenil de 1936, que manifestó:

Insistimos e insistiremos sobre la necesidad de instalar una casa conservadora en esta ciudad de Medellín, el pueblo sufrido lo pide y los rectores del conservatismo en nuestro departamento no tienen derecho a negar tan justa petición. Al tiempo que todas las agrupaciones políticas del país se esmeran por tener a sus miembros dentro de su más estrecho vínculo, el conservatismo- que significa la fuerza creadora de la república- entre en lamentable retroceso que no se justifica en la solemnidad de la hora en que vivimos. Es preciso reaccionar, es necesario reaccionar, tenemos que reaccionar; es un imperativo la reacción, las masas sufridas y vejadas del partido conservador piden insistentemente la instalación de una casa conservadora en esta ciudad, ya han pedido demasiado, se debe oír el clamor del pueblo que hoy sufre el flagelo del régimen. Por nuestra parte los que pertenecemos al centro juvenil conservador, nos unimos al pueblo y les prestamos nuestra ayuda incondicional y prometemos seguir luchando por que se le dé gusto a sus peticiones. Nosotros sostenemos la tesis que estamos dispuestos a defender ante cualquiera: mientras no congreguemos al pueblo conservador y le indiquemos la actitud que debe asumir en tan delicadísimos momentos como los que hoy atravesamos, mientras no tengamos latente en el corazón de las masas la fe en el futuro y mientras no le demos un techo en donde pueda encontrar el reposo para sus

---

<sup>99</sup> Todos los jefes de municipios vecinos, están llegando allí a recibir órdenes, y a reclamar propaganda para sus respectivas poblaciones. Dejase ver el entusiasmo y el fervor con que el partido va a comparecer a las urnas en marzo". *La Defensa*, Medellín, 12 de febrero 12, 1945, p. 1. "La Casa Conservadora".

espíritus y la sabia para su doctrina, es imposible esperar que podamos algún día obtener la victoria, que por derecho nos pertenece. El pueblo debe ser oído porque él es la fuerza que va encausando los movimientos de restauración de la patria. Organicemos las masas y tendremos bases sólidas sobre las cuales podamos esperar nuestro triunfo futuro”.<sup>100</sup>

Pero no solo los lugares céntricos y las sedes conservadoras sirvieron de lugar para las manifestaciones, las conferencias se desarrollaron tanto en el casco urbano como en las fracciones o corregimientos de la ciudad que para la época eran La América, Belén, Poblado, (San Antonio de) Prado, Robledo y El Poblado. En 1942, en un comunicado a las autoridades locales y departamentales, el jefe del debate electoral del Partido Conservador, solicitó autorización para adelantar conferencias políticas en el sector occidental de la ciudad, por entonces en proceso de urbanización y que, no obstante los bajos índices de participación electoral en comparación con el centro de la ciudad, representaron nichos electorales importantes para los partidos.

“Señor gobernador del departamento y Alcaldía Mayor... la jefatura departamental del debate conservador tiene el proyecto de dictar sendas conferencias políticas en los barrios de: La América, San Cristóbal y Belén a las diez a.m. del día domingo 19 de los corrientes, así como una concentración en ese mismo día, en la vereda La Loma..... también efectuaremos el sábado de la presente semana una correría a Santa Elena a las seis en punto de la tarde; tiene por objeto la presente pedir a ese despacho autorización para efectuar las mencionadas concentraciones...

Francisco Barrera O.  
Jefe departamental del debate”.<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> *La Defensa*, Medellín, 17 de enero de 1936, p. 7. “Casa Conservadora”.

<sup>101</sup> Archivo Histórico de Antioquia, sección: despacho del gobernador, tomo 138 a, Directorio conservador, Comunicado del Jefe del Debate Conservador al alcalde de Medellín, abril 16 de 1942, sin foliación.

**Mapa N° 1. Ubicación de algunas casas conservadoras en el periodo 1930 -1946**



- A: casa conservadora de 1931: en Ayacucho, entre las carreras Junín y Palacé
- B: casa conservadora de 1936: ubicada en el cruce de el palo con Pichincha, Área de influencia:
- C: casa conservadora de 1941: una cuadra abajo del Palacio Municipal
- D: casa conservadora de 1945: ubicada en la calle Zea entre las carreras Carabobo y Bolívar
- 1: palacio Municipal
- 2: Gobernación de Antioquia
- 3: Parque Berrio
- 4: Palacio Nacional
- 5: Plazoleta
- 6: Convento del Carmen
- 7: Parque Bolívar, Iglesia Metropolitana
- 8: Teatro Junín
- 9: Plazuela, Iglesia de San Francisco, Universidad de Antioquia
- 10: Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia

Fuente: Elaboración propia sobre el plano Medellín 1944, realizado por la dirección de obras Municipales, sección urbanismo. AHM, Fondo Concejo de Medellín, planoteca 5, bandeja, 13, folio 24.

Las manifestaciones efectuadas en época electoral fueron de suma importancia para el Partido Conservador. La tribuna en las décadas de 1930 y 1940, conservó, junto a lugares como el café y la empresa,<sup>102</sup> un alto grado de importancia que se hace evidente, si se conjugan los bajos grados de alfabetización, además de la inexistencia de otros medios como la televisión que apareció solo a fines de la década de 1950.<sup>103</sup>

Los conferencistas trataron todo lo concerniente a las elecciones; se llamó a cerrar filas alrededor del partido, advirtiendo contra las posibles disidencias, se insistió en la importancia de votar y en la traición contra la patria en que incurría quien no lo hiciera; por medio de un lenguaje cargado de simbolismo se intentó conmover y convencer a los escuchas de los beneficios que representaban los candidatos conservadores para la ciudad, el departamento o el país, dependiendo del carácter de la jornada electoral. Además se fijaron directrices para la campaña electoral, a los grupos de apoyo como las juventudes o los obreros.<sup>104</sup>

Algunos de estos momentos, como aquellos en los cuales se inició formalmente la campaña electoral, fueron asumidos por el Partido Conservador como grandes eventos políticos. Además de los candidatos a las diferentes corporaciones y las directivas seccionales del partido, en las conferencias políticas fue normal ver a figuras del conservatismo como Fernando Gómez Martínez, Juan Zuleta Ferrer,

---

<sup>102</sup> Ver: Renán Vega Cantor, *Gente muy Rebelde*, vol. 3, *mujeres artesanos y protestas cívicas* (Bogotá: ediciones pensamiento crítico, 2002)

<sup>103</sup> Luisa Acosta, "Cincuenta años de pantalla chica: algunos hitos en la vida privada", en *Historia de la vida privada en Colombia*, tomo II, *Los signos de la intimidad, el largo siglo XX*, editores. Jaime Borja Gómez y Pablo Rodríguez Jiménez (Bogotá: Taurus, 2011) 260-300.

<sup>104</sup> Ver: "Inaugurada ayer la casa conservadora" En: *El Colombiano*, Medellín, 22 de febrero de 1941, p. 1, 11. (Ver: anexo documental N° 6.4. y 6.5.)

José María Bernal, Luis Navarro Ospina, o figuras del orden nacional como Silvio Villegas.<sup>105</sup>

Junto a la plaza pública y a las columnas de la prensa, lugares tradicionales para el proselitismo, a mediados de la década de 1930, hizo su aparición otro elemento, clave a partir de entonces en la política partidista: la radiodifusión. Las primeras incursiones de la política en la radio se presentaron a principios de la década de 1930, tras el triunfo electoral de Enrique Olaya Herrera, en los primeros programas de carácter periodístico, llamados radioperiódicos,<sup>106</sup> sin embargo fue a partir de 1934, con la inauguración del radioperiódico político “La República Liberal”, usado para defender las tesis del gobierno nacional, cuando este novedoso medio, se usó decisivamente en la política partidista.<sup>107</sup>

Entre los usos que se dio a la radio en los certámenes electorales, estuvo el de la retransmisión de conferencias del partido, la emisión de programas con las propuestas de los candidatos a las diferentes instancias de gobierno, la aclaración de posiciones de los directorios

---

<sup>105</sup> Silvio Villegas. (Manizales 1902-1972) Dirigente conservador que desde muy temprano ingresó en la política. Fue concejal de Manizales, diputado a la Asamblea del departamento de Caldas, representante a la Cámara y senador de la República en varios períodos, junto a Eliseo Arango, José Camacho Carreño, Joaquín Fidalgo Hermida, Augusto Ramírez Moreno hizo parte del Grupo denominado Los Leopardos en la década de 1920. Además fue escritor de obras como: Ejercicios espirituales (1929), La imitación de Goethe (1940) y La canción del caminante (1949). Además se distinguió como periodista en el periódico *La Patria* de Manizales, *El País* de Cali y *El Debate* y *La República* de Bogotá. Tomado de: *Noticias Culturales, Instituto Caro y Cuervo*, N° 141, Bogotá, 1º de octubre de 1972, pp. 4-8.

<sup>106</sup> Ver: Juan Manuel Muñoz Muñoz, “Evolución histórica del radioperiodismo en Antioquia,” *Revista Lasallista De Investigación* (2008) 51-60. “El formato de radioperiódico fue la primera estructura organizada que se utilizó en la radio para la difusión de boletines informativos. Este formato permitía el despliegue de información y el tratamiento periodístico de una forma similar a como se hacía en los periódicos escritos. Los periodistas de radio utilizaban la información presentada en los periódicos para transmitirla oralmente a sus radioescuchas”.

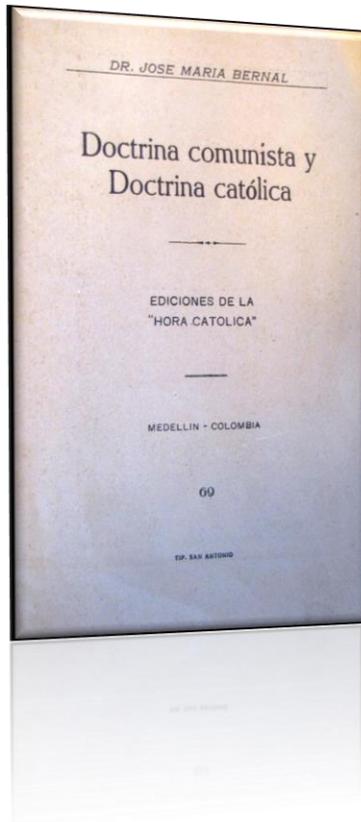
<sup>107</sup> Reynaldo Pareja, *Historia de la radio en Colombia, 1929-1980* (Bogotá: Servicio colombiano de comunicación social, 1984) 39.

oficialistas frente a las disidencias, conferencias sobre temas políticos y otros contenidos, convirtiéndose en una plataforma importante en el contacto con las masas conservadoras.

A nivel nacional el Partido Conservador, dándose cuenta de la importancia estratégica de este medio, instaló en 1936, la emisora “La Voz de Colombia”, convirtiéndola, junto al periódico *El Siglo*, en los órganos oficiales del partido. A nivel local, emisoras como Ecos de la Montaña, con su programa *La Voz Conservadora* (1945), la Emisora Nutibara con el *Radioperiódico Antorcha* (1945) y la Emisora Claridad con espacios como la *Hora Católica* (c.a.1936-1939),<sup>108</sup> sirvieron al Partido Conservador para mantener contacto con sus seguidores

---

<sup>108</sup> Entre 1931 y 1946, algunas emisoras que se establecieron en la ciudad fueron: Ecos de la Montaña 1931, Cultural UDEA (1933), la Voz de Antioquia (1935), Emisora Claridad, La Voz del Triunfo, La Voz Katia, la Voz del Hogar (1936), Radio Nutibara (1938), Radio Córdoba, la Voz del Comercio (1939) Cadena Kresto (1940), La Voz de Medellín (1942) y La Voz de las Américas (1946). Ver: Francisco Velásquez Gallego, Medellín es Noticia (Medellín: editorial palabra viva, 2003) 33.



“Doctrina Comunista y Doctrina Católica” edición impresa de conferencia radial pronunciada por José María Bernal el 28 de mayo de 1939, en el programa la Hora Católica, emitido por la Emisora Claridad.

### 2.2.1. El jefe del debate electoral

Al frente de las campañas electorales en todos estos escenarios, se situó un personaje clave en la organización conservadora: el Jefe del Debate Electoral. Durante la década de 1920, la organización electoral conservadora se centró en los comités municipales y en el Directorio Conservador de Antioquia, como lo dejan ver comunicados aparecidos en los diarios conservadores de la ciudad en los años 1927, 1929, y hasta principios de 1930, en que se mencionó un comité municipal conservador como la entidad encargada de todo lo relacionado con las campañas electorales.<sup>109</sup>

Durante ese periodo, la campaña política, si bien tuvo asomos organizativos, como la existencia de una junta eleccionaria municipal en 1929, o el ya mencionado comité, de los cuales existe poca

---

<sup>109</sup> *El Colombiano*, Medellín, 1 de febrero de 1930 p. 1. “Permanente”.

información, se estructuró alrededor del proselitismo adelantado por la prensa conservadora y de la influencia de grandes personalidades del partido. Muestra de esta situación se presentó en 1929, días antes de las elecciones para representantes a la Cámara, cuando el diario vespertino *La Defensa* publicó el siguiente comunicado:

A las urnas.

Estamos en vísperas de unas elecciones trascendentales y sin embargo hemos notado que los diarios de la mañana no se han acordado siquiera de mentar el debate. Es este un síntoma muy grave para la democracia.- Ese desaliento para cumplir con un deber cívico iniciado desde los teclados del periodismo, puede parar en algo tan grave como la dictadura o la anarquía porque si le volvemos la espalda a las urnas cómo aspiramos a tener un gobierno republicano? <sup>110</sup>

El personalismo fue evidente en otras publicaciones en las que el nombre de personajes como Carlos Vásquez Latorre, aparecieron respaldando los candidatos a los diferentes certámenes electorales. Para las elecciones de diputados a la Asamblea Departamental de 1929, constantemente se publicó el siguiente mensaje:

LISTA DE CANDIDATOS CONSERVADORES A LA PRÓXIMA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

CARLOS VASQUEZ: recomienda a sus copartidarios del departamento que voten para diputados a la próxima Asamblea departamental por las listas siguientes, acordadas por las respectivas juntas provinciales....<sup>111</sup>

Tras la derrota conservadora de 1930, surgieron llamados de diferentes sectores del partido para una reorganización por medio de la cual se retornase al poder. La organización era, como lo manifestó

---

<sup>110</sup> *La Defensa*, Medellín, 11 de mayo de 1929, p 1. "A las urnas".

<sup>111</sup> *La Defensa*, Medellín, 22 de enero de 1929, p 3.

el Leopardo Silvio Villegas, a la Dirección Nacional Conservadora, la única opción que quedaba tras el triunfo Liberal.<sup>112</sup>

Se podría plantear que la estructura simple, caracterizada por una estructura mínima, un reducido personal, una división poco estricta del trabajo y una pequeña jerarquía,<sup>113</sup> dio paso a una organización más compleja y orgánica en la que los diferentes segmentos del partido cobraron importancia en todos los niveles. El jefe del debate electoral es evidencia de esos cambios organizativos, estructurados alrededor del Directorio Conservador.

Días antes de las elecciones para los diferentes cuerpos colegiados, la dirigencia del partido en Antioquia designó al jefe del debate electoral, quien en adelante estaría encargado de todo lo referente a la participación del partido en la jornada electoral. Las labores que debía adelantar, en los diferentes frentes de la campaña y que podrían dividirse en dos grandes líneas: 1) la organización electoral y 2) la gestión ante las autoridades locales y departamentales, fueron de suma trascendencia para el partido pues, desarrolladas acertadamente, se traducirían en votos y los votos en curules en los diferentes organismos administrativos, que a su vez representaban la posibilidad al partido de acceder a recursos de poder (burocracia, recursos económicos, figuración en altos cargos, manejos del ejecutivo, municipal o regional), utilizables en las relaciones con los seguidores.

Si se fija la mirada en el despliegue de la prensa local y en la reacción que en diferentes sectores del partido motivó tal designación, se hace clara la importancia que tuvo este personaje. La elección de Joaquín

---

<sup>112</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de febrero de 1930, p. 8. "Telegrama de Silvio Villegas".

<sup>113</sup> Gema Sánchez Medero. "Los Partidos Políticos: Organización y Funcionamiento". En *Partidos políticos y sistemas de partidos*, editores Miguel Martínez Cuadrado y Manuel Mella Márquez, 125 (Madrid: Editorial Trotta, 2012) 5

Emilio González, como jefe del debate electoral para la elección de concejales municipales para el periodo 1937-1939 y los argumentos de la prensa en apoyo a esta decisión por parte de la dirigencia local, sugiere la trascendencia de esta figura:

Ha sido nombrado jefe del debate el Doctor Joaquín Emilio González, distinguido profesional conservador. Al designarlo... para la delicada misión, sabía que el doctor González es inteligente, enérgico, excelente trabajador, excelente organizador y hombre de coraje. Tiene además la gran ventaja para el cargo que se le ha confiado, de ser ampliamente conocedor de los obreros conservadores y en general de nuestros copartidarios, lo que facilitará su desempeño.

Si alguna persona puede dirigir el debate en esta sección, con probabilidades de victoria, es el doctor González.<sup>114</sup>

Las cualidades de González: trabajador, inteligente, enérgico, organizador, el coraje y el conocimiento del partido, fueron consideradas como necesarias para la magnitud de las labores a adelantar, entre las que se destacó la de propiciar una participación masiva de los conservadores en los diferentes comicios. Para llevar a cabo esta tarea se acudió a dos tipos de estrategias: las discursivas y las organizativas.

Las estrategias discursivas pasaron por el uso continuo de figuras retóricas, entendidas estas como recursos discursivos con funciones persuasivas tales como metáforas, eufemismos, ironía o contrastes,<sup>115</sup> por medio de los cuales se intentó presionar a los conservadores para acudir a las urnas.

---

<sup>114</sup> *El Colombiano*, Medellín, 10 de septiembre de 1937, p 5. "Jefe del debate conservador".

<sup>115</sup> Teun A Van Dijk, *Ideología*, (Barcelona: Gedisa, 1998), 340.

En el periodo preelectoral de 1945, en la prensa conservadora de la ciudad apareció constantemente el siguiente llamado, hecho por el entonces jefe del debate electoral, Manuel J. Betancur:

No podría llamarse Conservador quien no sufrague por nuestros candidatos el domingo próximo. Ni la caza, ni la pesca, ni el campo, ni el paseo, pueden justificar la ausencia en las urnas de un copartidario rico o pobre. Llevaremos el registro minucioso de quienes traicionen sus ideales por un inútil y egoísta descanso; de quienes, sin votar, se alejen de la ciudad el 10 de marzo. <sup>116</sup>

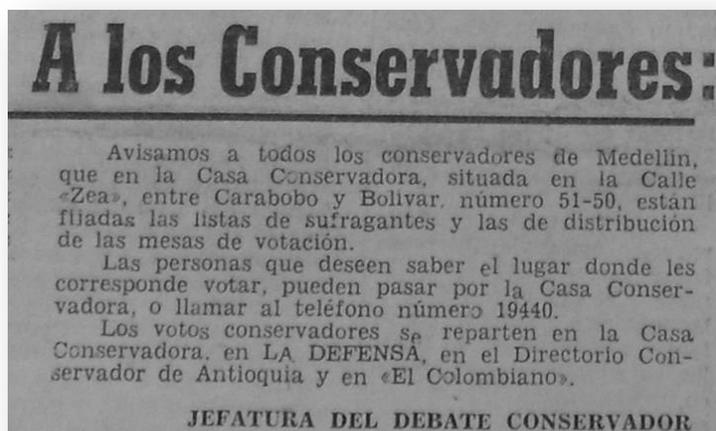
Este tipo de contenidos en los discursos fueron acompañados por labores organizativas, entre las que estuvieron el reparto de circulares informativas a la prensa y a los ciudadanos en general, sobre asuntos como el lugar de votaciones, las plataformas del partido, la programación de manifestaciones públicas, los procedimientos a llevar a cabo para obtener la cédula electoral o revalidarla.

En 1945, Manuel Ospina Vásquez por entonces jefe del debate electoral, organizó una serie de conferencias conservadoras en diferentes barrios y fracciones de la ciudad (Belén y Robledo), que contaron con la presencia como oradores, del periodista Juan Roca Lemuz y el mismo jefe del debate.<sup>117</sup> Ese mismo año, pero de cara a la elección de concejales municipales, en *La Defensa* apareció el siguiente llamado de la Jefatura del Debate:

---

<sup>116</sup> *El Colombiano*, Medellín 12 de marzo de 1941, p. 1. "Cartel Conservador".

<sup>117</sup> *La Defensa*, Medellín, 4 de abril de 1946, p. 1 y 5. "Movilización general en los barrios de Medellín. Concentración el sábado Próximo".



“A Los Conservadores”.  
*La Defensa*, Medellín, 6 de octubre de 1945, p. 1.

Esta figura también estableció contacto con diferentes sectores del partido (juventudes, obreros, capitanes de zona) indicándoles el comportamiento a seguir durante las elecciones, instruyéndolos sobre las visitas a diferentes partes de la ciudad, sobre la repartición de los votos con las planchas conservadoras, además de otras acciones que permitieron al partido, por medio de la organización racional, aprovechar las fuerzas conservadoras y obtener un mayor número de representantes en los cuerpos colegiados.

Las elecciones de concejales municipales en octubre de 1945, y en las que el Partido Liberal se presentó dividido, arrojaron altas cifras para el Partido Conservador. Unos días después del debate, el Directorio Conservador de Antioquia agradeció públicamente a diferentes sectores del partido, responsables, según la directiva, de “el caudaloso sufragio del día 7”.<sup>118</sup> Entre los comunicados, estuvo uno, dirigido a Víctor Carvajal Ortega, por entonces jefe del debate Electoral y que indica la importancia de las labores de esta instancia:

Señor doctor don Vicente Carvajal Ortega.- E.L.C:  
 Apreciado doctor y amigo. –

<sup>118</sup> *La Defensa*, Medellín, Octubre 16, 1945, p. 2. “El directorio conservador agradece la eficaz labor del jefe del debate”.

El Directorio Conservador de Antioquia, en su última sesión, acordó enviar a usted un sincero saludo de agradecimiento y felicitación por la magnífica labor desarrollada desde su puesto de jefe del debate conservador de Medellín que acaba de pasar.

Los 9.633 votos que depositó el conservatismo de este municipio en las últimas elecciones constituyen hasta el presente el mayor avance del partido en esta capital, y en gran parte ese resultado se debe a los esfuerzos de usted y de sus colaboradores en el debate electoral. Por su digno conducto, el directorio hace llevar esa voz de aplauso al señor secretario de la jefatura del debate, don Eduardo Ramírez P., y a todos los demás que colaboraron con usted en la preparación y movilización del partido el domingo último.<sup>119</sup>

Pero no siempre las labores del Jefe del Debate fueron recibidas con beneplácito por el conservatismo local. Una decisión asumida como contraria a los intereses de un sector del partido o del partido en general, podía desembocar en situaciones como la fragmentación o la abstención electoral como forma de protesta. En febrero de 1939, las decisiones tomadas por el Directorio Departamental Conservador, y refrendadas por el Jefe del Debate, referidas a la selección de candidatos a la Asamblea Departamental y a la Cámara de Representantes para el periodo 1939-1941, derivaron en un gran descontento por parte de los sectores del partido, que tras continuas reuniones y desaciertos de la directiva seccional, optaron por lanzarse al debate electoral con candidaturas distintas a las del Directorio Conservador.<sup>120</sup>

El conflicto inició con la exclusión de algunos nombres de la lista de candidatos a la Asamblea y a la Cámara, entre los cuales estuvieron algunos representantes del obrerismo de la ciudad. Ante la protesta

---

<sup>119</sup> *La Defensa*, Medellín, Octubre 16, 1945, p. 2. "El directorio conservador agradece la eficaz labor del jefe del debate".

<sup>120</sup> Este evento de fragmentación se tratará ampliamente en el segundo capítulo.

de un sector del partido por la confección de las listas por parte del directorio y en la que se violaron reglas internas del partido sobre candidaturas,<sup>121</sup> el jefe del debate conservador, Joaquín Emilio Sierra, respondió: “que prescindiría de quienes no quisieran trabajar, y que los que aceptaran la plancha como había sido formada deberían firmar el compromiso de apoyarla y trabajar”.<sup>122</sup>

En los días siguientes al suceso, algunos obreros y universitarios conservadores de la ciudad, así como sectores del conservatismo de lugares como Támesis, Caramanta, Cocorná, Carmen de Viboral, Marinilla, Santafé de Antioquia o Rionegro, manifestaron el apoyo a los capitanes de zona en su protesta contra el jefe del debate electoral y el Directorio Conservador, desembocando como ya se anotó, en un evento de fragmentación, que si bien no representó grandes pérdidas en las elecciones, sí incidió, como se verá en el aparte sobre la fragmentación, en asuntos de la organización conservadora en Antioquia.



Extracto de la primera página de *El Colombiano* en su edición del 25 de febrero de 1939.

<sup>121</sup> La violación de las normas radicó en la designación de algunos miembros del Directorio departamental como candidatos a la asamblea y a la cámara. Este episodio será abordado en el segundo capítulo.

<sup>122</sup> *El Colombiano*, Medellín 25 de febrero de 1939, p. 1,4. “Desconcierto sin precedentes creo el gesto el directorio conservador en el electorado”.

Si bien este incidente se presentó como una excepción frente al proceder del jefe del debate a lo largo del periodo, en cuanto sus labores y quienes colaboraron en las campañas, normalmente fueron bien recibidas, sirve además para corroborar la importancia de esta instancia operativa dentro de los partidos durante el periodo de interés,<sup>123</sup> pues una vez producida la fragmentación en el partido ante el debate electoral de principios de 1929, una de las primeras acciones de la disidencia conservadora, entonces denominada, Comité de Acción Popular Conservadora, fue el nombramiento de un jefe del debate electoral. *El Colombiano*, órgano de prensa que apoyó la disidencia dio cuenta del nombramiento: “De la jefatura del debate conservador en esta ciudad se encargó el doctor Guillermo Fonnegra Sierra, por petición expresa de los obreros iniciadores del movimiento y en vista de que era urgente dar principio a los trabajos de organización”.<sup>124</sup>

### **La gestión ante las autoridades**

La normatividad de la primera mitad del siglo XX, específicamente las leyes: 4 de 1913 (Código Político Municipal), el Condigo Electoral de 1916, así como la ley 29 de 1931, otorgaron a las autoridades locales y departamentales diversas atribuciones referentes al proceso electoral y que comprendía tres momentos

---

<sup>123</sup> La organización del partido liberal en la ciudad a principios de la década de 1930, tuvo como componente central la jefatura del debate electoral, o al menos así lo ideó Rafael Arredondo, en su plan de organización liberal Municipal. “El directorio Liberal Municipal nombrará un Jefe General del debate, de carácter permanente, encargado de sostener una firme organización del Partido, desarrollando el plan de acción acordado por la directiva municipal, manteniendo el entusiasmo y fervor mediante un recia campaña política en todo campo y tal como lo exijan las circunstancias especiales, obrando en armonía con los jefes visitadores y capitanes de zona, persiguiendo una labor de compactación y acercamiento entre las organizaciones de las Zonas y las directivas del partido”. Tomado de: Rafael Arredondo, *Plan de organización liberal municipal* (Medellín: Olimpia, 1934) 20.

<sup>124</sup> *El Colombiano*, Medellín, 7 de marzo de 1939, p. 1. “El obrerismo conservador de Medellín ira a las urnas con lista distinta a la oficial”.

Preelectoral: permisos para manifestaciones, cedulaación, inscripción de candidatos, inscripción de electores, la elección de jurados electorales, designación de los lugares de votación, la vigilancia de la participación de funcionarios en política.

Electoral: instalación de mesas de votación, vigilancia de los lugares de votación, medidas preventivas y correctivas contra el fraude electoral.

Postelectoral: desarrollo de los comicios, confirmación de ciudadanos electos.

El jefe del debate electoral se convirtió en el vocero del partido frente a las autoridades (Alcalde, Gobernador, Secretarios de Gobierno, Consejo Electoral, Consejo Escrutador, Junta Electoral y Jurado Electoral), para adelantar las gestiones necesarias en el proselitismo y para vigilar el cumplimiento de los preceptos legales que garantizaran al Partido Conservador la igualdad de condiciones en los diferentes certámenes electorales.<sup>125</sup>

Tales garantías comprendieron, como quedó expresado en un comunicado de Manuel de J. Betancur, jefe del debate en 1938, al gobernador de Antioquia, no solamente la protección de los electores, sino también la adecuada y legal determinación de pequeños detalles, por más ínfimos que fueran y que pudieran incidir en las elecciones:

Medellín, 13 de marzo de 1938,  
Señor gobernador del departamento.....

Las garantías que reclama el partido conservador, las garantías que al partido conservador se le ofrecen diariamente, comprenden no solamente la protección de la persona sino también la adecuada y legal determinación de los detalles por más ínfimos que sean y que puedan refluir en el resultado de una elección implicando

---

<sup>125</sup> (Ver : anexos documentales N° 6.6. y 6.7.).

desigualdad de condiciones para uno de los partidos políticos. Distribuidas convenientemente las mesas de los jurados de votación en las escuelas y otros edificios, bien acondicionados dentro de lo posible, los enemigos del partido conservador pueden disputarle en igualdad de condiciones la supremacía....

Dios guarde a Usted.

Manuel J. Betancur  
Jefe del debate.<sup>126</sup>

A los despachos del alcalde, del gobernador, así como a los de sus secretarios de gobierno, encargados de los asuntos políticos, y a las oficinas de las autoridades electorales, llegaron durante el periodo electoral comunicados firmados por el jefe del debate electoral solicitando autorización para efectuar manifestaciones públicas, para las cuales además solicitó vigilancia policial, también envió las listas de candidatos para proceder a su inscripción, y quejas referentes a la parcialidad de funcionarios que enturbiaban los certámenes electorales.

En marzo de 1941, se suscitó un debate local en torno a los sitios de votación. El Jurado Electoral Municipal designó los lugares para ejercer el sufragio, sin incluir en éstos los locales escolares del municipio, sitios que según el jefe del debate, eran los únicos, junto con las sedes de gobierno (Palacio de la gobernación, Palacio Municipal y Palacio Nacional), con las condiciones óptimas para el ejercicio del voto.

Medellín marzo 13 de 1941,  
Señor Alcalde...

---

<sup>126</sup> AHA, despacho gobernador, Directorio conservador, tomo 138 a, Comunicado del el Jefe del debate conservador al gobernador de Antioquia. Medellín, 13 de marzo de 1938, sin foliación.

En las escuelas de Medellín, sin aglomeraciones, convenientemente distribuidas las mesas, nuestros enemigos pueden disputar la supremacía en las urnas, caballerosamente y las autoridades, responder fielmente por el orden Público. Pero tratar de congestionar de mesas el lugar de la feria no es permitir la concurrencia a las elecciones en igualdad de situación, no es la mejor manera de asegurar el orden público.<sup>127</sup>

La incursión de empleados públicos en política, también fue tema de preocupación del jefe del debate electoral. En 1943, el conservatismo acusó al administrador de la Plaza de Mercado de Guayaquil, el liberal Miguel Borrás, de ejercer presiones sobre los empleados conservadores, situación para la cual esperaban de las autoridades la puesta en marcha de las medidas que requiriera el caso.<sup>128</sup>

No obstante estas gestiones, en cuyo centro estuvo el interés por la pureza del sufragio en los diferentes eventos electorales, fue común, una vez concluidas las jornadas electorales, la publicación de acusaciones sobre fraude, coacción a los conservadores y demás situaciones susceptibles de restar fuerza electoral al partido. Uno de estas acusaciones, hecha por la jefatura del debate, tras las elecciones para representantes a la Cámara del periodo 1945-1947, fue la siguiente:

Aunque las cifras electorales del conservatismo representan un formidable avance en el terreno de nuestra organización política, creemos que algunos excesos, individuales por fortuna, de policías, ciertas amenazas que se venían haciendo circular y no pocas faltas de garantías por parte de las corporaciones electorales privaron al conservatismo de poner en ejercicio la totalidad de sus fuerzas.<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> AHM, fondo alcaldía, Tomo 142, Comunicado del jefe del debate electoral al alcalde de Medellín, marzo 13 de 1941, folio 183.

<sup>128</sup> AHM, Fondo Alcaldía, Tomo 142, Comunicado del jefe del debate conservador al alcalde de Medellín, marzo 6 de 1943, folio 185.

<sup>129</sup> *La Defensa*, Medellín, Marzo 19, 1945, p. 4. "La jornada de Ayer". editorial

### 2.2.2. El Fondo conservador

Además del recurso humano necesario en el proceso electoral y que estuvo representado por el jefe del debate electoral, de los conservadores organizados bajo su batuta, de los conferencistas, de los redactores de la prensa, así como de los locutores radiales, la campaña política necesitó un importante recurso económico para llevarse a cabo.

Los gastos del partido en las campañas estuvieron representados por circulares, correspondencia a las autoridades, comunicados a la prensa local, propaganda, publicaciones doctrinarias, recursos para el traslado de personal a las fracciones de la ciudad así como a los barrios en el desarrollo de proselitismo; también el pago a algunos funcionarios que como el jefe del debate, deberían involucrarse completamente en las labores del proceso electoral, y en algunos casos, sin ser la generalidad, asignar recursos a los electores para desplazamiento hasta el lugar de las elecciones. Un comunicado de 1932, deja en evidencia la importancia del factor económico en el desarrollo de la campaña política:

En las circunstancias actuales en que está la política hoy día, las próximas campañas electorales no podrán hacerse sino a base de dinero. Si la situación económica no fuera tan estrecha como lo es realmente, dicho factor no jugaría un papel tan importante: pero habrá que facilitarle al electorado pobre el modo de acercarse a las poblaciones y a las urnas. Miles de gastos ocasionaran los debates del año que viene, gastos de todas clases por lo que debemos no confiar absolutamente en el entusiasmo de las masas por su idea, sino compensarles aunque sea modestamente el sacrificio que les ocasione el hecho de salir de las fincas al lugar de las votaciones.<sup>130</sup>

Para la dirigencia conservadora los recursos económicos fueron clave en el desarrollo del proceso electoral; la doctrina, la oratoria, las

---

<sup>130</sup> *El Colombiano*, Medellín, 18 de julio de 1932. P. 3. "El Fondo Conservador"

manifestaciones no fueron suficientes pues, según argumentos de varios conservadores, toda organización requería dinero,<sup>131</sup> y para esto fue necesaria la participación de cada uno de los conservadores con posibilidades de hacerlo.

Al frente de las tareas de recolección de dinero, estuvo el llamado fondo conservador que, al igual que la jefatura del debate, tuvo su mayor responsabilidad en periodos preelectorales. La información existente sobre este organismo es fragmentaria, no obstante permite hacerse a la idea de la forma en que estuvo conformado y de la manera como adelantó sus labores.

Como las demás instancias del partido, este organismo tuvo una estructura interna. A lo largo del periodo es posible encontrar, además de un director, instancias intermedias como una junta, un tesorero, un secretario, un revisor fiscal, varios cajeros, así como células operativas que cumplieron con la labor principal: la recolección de recursos económicos.

Para 1930 el fondo estaba conformado por: un presidente: Enrique Mejía; un tesorero: Francisco Arango; un secretario: Carlos Londoño; y varios vocales: Ricardo Escobar, Lisandro Ochoa, Jesús López y Jorge Ortiz Rodríguez.<sup>132</sup> Dos años después la estructura cambió y pasó a estar integrado por un director, un revisor fiscal y un cajero, puestos en que el Directorio Conservador designó a José Ramírez Johns, Pedro C. Arango y Gabriel Vélez Isaza, respectivamente.

La estructura del fondo cambió radicalmente para 1937, pues se nombró una junta con 6 miembros: Miguel Calle Machado, Alejandro Ángel, Bernardo Bernal, José Ramírez Johns, Gustavo Correa y Luis

---

<sup>131</sup> *El Colombiano*, Medellín 18 de mayo de 1934, p. 3. "El Fondo Conservador"

<sup>132</sup> *El Colombiano*, noviembre 26 de 1930, p. 1. "Fondo Conservador".

B. Bernal, además de varias comisiones para recolectar los dineros en la ciudad, 12 de ellas en manzanas del centro de Medellín (la del edificio Henry, la manzana del pasaje Ángel, la de la Bastilla, del teatro Junín, Guayaquil, y otras) epicentro del movimiento comercial y por consiguiente de la circulación de dinero; estas comisiones fueron integradas, entre otros por: José Ramírez Johns, Juan Roca Lemuz y José María Bernal, reconocidos personajes del conservatismo local.

Como en el caso del Jefe de Debate Electoral, la selección del personal fue un asunto delicado, pues esta tarea debió recaer en personajes con garantías de eficiencia en el desarrollo de los diferentes cargos. Un comunicado de Gonzalo Restrepo Jaramillo, presidente del Directorio Conservador de Antioquia en 1932 y la designación un mes más tarde del director del fondo, así lo dejan ver.

En el comunicado, dirigido a su compañero de directiva, Pedro Justo Berrio, Restrepo mencionó el descontento que sentía respecto a la marcha del fondo y la necesidad de generar cambios, entre ellos el de Julián Cock Escobar, entonces presidente del fondo, por Enrique Mejía, argumentando:

El actual administrador (...) gana ochenta pesos y con esa misma suma conseguiría (...) los servicios de Don Enrique, con mayor eficiencia, pues como presidente que fue de San Vicente durante mucho tiempo, conoce mucho los sistemas de recaudación, caso contrario habrá que poner uno más barato que el actual.<sup>133</sup>

Un mes más tarde la designación recayó, no en Enrique Mejía como lo sugirió Restrepo Jaramillo, sino en otro personaje con reconocida trayectoria: José Ramírez Johns, sobre quien el mismo Restrepo

---

<sup>133</sup> Comunicación enviada por Gonzalo Restrepo Jaramillo a Pedro Justo Berrio, septiembre 7 de 1932. En: UDEA, Biblioteca Central, Colección Patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, caja 8, documento 3, folio 3-5.

Jaramillo mencionó el alto patriotismo, el amor a la causa y la conocida eficacia, como prenda de garantía ante las labores a afrontar.<sup>134</sup>

Si bien en las fuentes consultadas no aparece como requisito para ser designado en uno de los cargos del fondo, haber desempeñado cargos públicos o en el interior del Directorio, sí lo sugieren. En todos los niveles directivos y operativos del fondo se contó con ex concejales de varios periodos, ex candidatos a las diferentes corporaciones, ex miembros del directorio departamental, así como de los comités municipales, delegados a las convenciones departamentales del partido, periodistas y otros personajes cuyo nombre fuera prenda de garantía en el manejo de recursos económicos en el interior del partido.

Para 1932, una vez seleccionado el personal del organismo, *El Colombiano* editorializó sobre las necesidades del partido en materia económica, diciendo sobre quienes habrían de ocupar los cargos:

En días pasados designó el directorio departamental conservador, la comisión en cargada de recoger el fondo del partido. Tal comisión está compuesta por elementos de valía por su preparación y por sus relaciones sociales y políticas, ya empezó su trabajo ciñéndose a un plan cuidadosamente meditado.<sup>135</sup>

---

<sup>134</sup> *El Colombiano*, Medellín, 8 de octubre de 1932, p. 1. "Director, fiscal y cajero del fondo conservador".

<sup>135</sup> *El Colombiano*, Medellín, 22 de febrero de 1932, p. 3. "Necesidad del Fondo Conservador". Editorial.

**Cuadro N° 3. Algunos miembros directivos del Fondo Conservador.**

NOMBRE	(AÑO) CARGO DESEMPEÑADO EN EL FONDO CONSERVADOR	(AÑO) TRAYECTORIA
Enrique Mejía	(1930) Presidente	(¿?)Presidente de la Sociedad San Vicente de Paul
Lisandro Ochoa	(1930) Vocal	1930 comerciante
Miguel Calle Machado	(1937) Miembro de junta del fondo	(1934) Miembro del comité provincial de Medellín
Alejandro Ángel	(1937) Miembro de junta del fondo	(1934) Miembro de comité central Conservador (1934) Delegado por Medellín a la convención departamental del partido (1936) Miembro del directorio departamental del conservatismo
José Ramírez Johns	(1937) Miembro de junta del fondo	(1932) Director del Fondo (1934) Miembro del comité provincial de Medellín
Gustavo Correa	(1937) Miembro de junta del fondo	(1934) Miembro del comité provincial de Medellín
Luis B. Bernal	(1937) Miembro de junta del fondo	(1932) Miembro del comité estudiantes conservadores de la Escuela Nacional de Minas 1933 candidato a la Asamblea departamental
José María Bernal	(1937) Comisionado para recolecta	(1931-1933) concejal de Medellín (1934) delegado por Medellín a la convención departamental del partido (1935-1937) concejal de Medellín.

**Fuente:** elaboración propia a partir de la prensa conservadora de la ciudad

Las colectas de dinero se desarrollaron por varias vías: por medio de la suscripción de libretas de cuotas voluntarias, por medio de colectas y a través de la realización de eventos como la semana del Fondo Conservador.<sup>136</sup> Los llamados a través de la prensa para motivar la participación económica de los conservadores que así lo pudieran hacer fueron constantes. Entre los argumentos usados

<sup>136</sup> Esta última aparece a finales del periodo como una creación del directorio conservador pero con injerencia del fondo del partido y según el artículo 3º de la resolución del directorio: no impediría la contribución mensual de los conservadores. *El Colombiano*, 24 de marzo de 1946, p. 2. "El Directorio organiza la semana del fondo conservador" (Ver: anexos documentales N° 6.8. y 6.9.)

estuvieron el peligro que corría el partido, la doctrina conservadora, la ciudad, Antioquia y la patria, ante el triunfo del viejo enemigo (el partido liberal) y de aquel de reciente aparición (el partido comunista). A continuación se transcriben algunos de estos llamados:

(...)¿Cuánto vale su tranquilidad? ¿Qué daría usted por conservarla? La ola roja avanza vertiginosamente y es necesario que el partido conservador, dándose cuenta del peligro, rechace de una vez por todas a todos los enemigos coaligados para derribarlo. La propaganda es la palanca que podemos poner al servicio de su tranquilidad. Contribuya con larguesa con su dinero y su influencia. Envíe su cuota por ahora al almacén de Lisandro Ochoa.<sup>137</sup>

El conservatismo necesita organizarse para las luchas del futuro. Toda organización cuesta dinero. Usted, que tanto se interesa por la suerte de su partido, debe contribuir generosamente para el FONDO CONSERVADOR suscriba una libreta de cuota voluntaria. Las encuentra en *El Colombiano* o en *La Defensa*.<sup>138</sup>

Es usted conservador? A pesar de la hostilidad oficial, debe cedularse e y contribuir en todo tiempo al fondo del partido.<sup>139</sup>

Contribuya usted al fondo conservador. El Partido Conservador es el guardián de la moral, la religión, y buenas costumbres. Para sostener al partido es preciso que usted contribuya con su contingente, pues él representa todas las aspiraciones de un pueblo católico. Si usted es amigo de la propiedad...Del entusiasmo de usted por la verdadera causa conservadora, depende nuestro porvenir.<sup>140</sup>

Los recursos económicos, decían, eran necesarios para la organización y para una presencia más decisiva en las elecciones. El 22 de febrero de 1932, el editorialista de *El Colombiano* recalcó en la importancia del factor económico para el conservatismo y la relación

<sup>137</sup> *El Colombiano*, Medellín, 1 de febrero de 1930 p. 1. "Permanente"

<sup>138</sup> *El Colombiano*, Medellín, 18 de mayo de 1934, p. 3. propaganda.

<sup>139</sup> *La Defensa*, Medellín, 8 de Junio de 1935, p 3. propaganda.

<sup>140</sup> *La Defensa*, Medellín, 22 de enero de 1935, p. 1. propaganda.

entre lo ideal y lo material en la configuración de un partido, idea que estructuró la organización conservadora en los años por seguir.

(...) los partidos políticos no son agrupaciones de hombres formadas para enfrentarlas a otros hombres, por un prurito de beligerancia; son sí, entidades ideológicas que buscan el bienestar social y el progreso patrio mediante su acción y su influencia en la cosa pública. Pero esta acción y esa influencia han de ejercitarse por medio de las campañas electorales, para las cuales el dinero es indispensable elemento.<sup>141</sup>

### **2.3. CONSIDERACIONES FINALES**

Si se fija la mirada en la organización del Partido Conservador en algunos momentos del último gobierno de la hegemonía conservadora, (1926-1930), pareciera que la derrota infringida por el Partido Liberal en febrero de 1930, le otorgó nuevas energías organizativas al Partido Conservador. Entre las reacciones iniciales tras el triunfo de Enrique Olaya Herrera y finales de la República Liberal, se encuentra una colectividad con una estructura en constante movimiento, intentando adaptarse a los cambios del escenario político, tanto como a sus situaciones internas.

Estos movimientos incluyeron el llamado periódico a las Convenciones Departamentales del partido, la elección de los miembros del Directorio Conservador, así como la designación de personal en las instancias operativas, además de la movilización frente a los cambios en el escenario político representado por medidas como la implementación en 1934 de la Ley 31 de 1929, sobre la cédula electoral, el inicio del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), además del posicionamiento de medios como la radio en la actividad política.

---

<sup>141</sup> *El Colombiano*, Medellín, 22 de febrero de 1932, p. 3. "Necesidad del fondo conservador".

La existencia de una estructura con miembros especializados en labores organizativas, económicas y de gestión ante las autoridades, dan cuenta de un partido con una preocupación por adaptarse racionalmente al escenario político, por medio de la especialización de su estructura, sin embargo la persistencia de líderes “supremos” del partido como Pedro Justo Berrio, que en ocasiones gravitaron por encima de lo organizativo, dan cuenta de un partido en el que junto a lo organizativo, convivió aun el peso del personalismo.

La seguidilla de derrotas electorales infringidas por el Partido Liberal a partir de 1930, obligó a los conservadores a adoptar una posición crítica frente al régimen en lo ideológico y lo administrativo. Al interior de la colectividad, la reacción ante este escenario se presentó en forma de la importancia dada a los asuntos organizativos, en el intento del fortalecimiento del partido, y encaminarse a la reconquista de los poderes, tanto en la ciudad como en el departamento y el país.

La pérdida de los poderes y, con estos, del acceso a recursos políticos, económicos y burocráticos, claves en la organización partidista<sup>142</sup>, hizo de las medidas organizativas en el partido, algo central encaminado a maximizar los recursos humanos y organizativos, sin embargo como se verá a continuación, estos esfuerzos no siempre redundaron en beneficios, en ocasiones, lo contrario, expresado en la fragmentación se apoderó del partido.

---

<sup>142</sup> Sobre este asunto tratará más detalladamente en el cuarto aparte: “Los conservadores como minoría en la administración municipal”.

### 3. EL AZUL EN DIFERENTES TONOS: TRES MOMENTOS DE DIVISIÓN DEL CONSERVATISMO ANTIOQUEÑO

Las siguientes líneas se centran en tres momentos de fragmentación del Partido Conservador entre 1929 y 1946. Como fragmentación se entenderán aquí, aquellos momentos en que la unidad organizativa del partido se diluyó, bien fuera a causa del reavivamiento de viejas fracturas o de nuevos eventos de división. Los momentos seleccionados son: 1) La repercusión en Antioquia de la división de carácter nacional presentada entre 1929 y 1930, de cara a las elecciones presidenciales; 2) la ruptura del partido conservador en Medellín y Antioquia en marzo de 1931, propiciada por las actuaciones de los diputados conservadores en la Asamblea de Antioquia, y 3) la división de 1939, inducida por algunas decisiones organizativas del Directorio Conservador de Antioquia.

Si bien con estos tres eventos no se agotan los momentos de fragmentación en el Partido Conservador,<sup>143</sup> sí pretenden ser representativos de las causas, las reacciones y las gestiones de unión de la colectividad. Además, el origen de cada uno de los momentos: uno nacional (1929-1930), otro regional (1931) y el último (1939)

---

<sup>143</sup> Durante el periodo fueron constantes los eventos de fragmentación. A nivel nacional se destacan el apoyo de un sector del partido encabezado por Carlos E. Restrepo a la candidatura presidencial de Enrique Olaya Herrera en 1929 y 1930, el nacimiento, a mediados de la década de 1930, de la Alianza Nacional Derechista, y la Acción Nacionalista Popular, con figuras centrales como Gilberto Álzate Avendaño. A nivel local se presentaron otros eventos de fraccionamiento, como en 1942 y 1943. Además durante la República Liberal persistió la coexistencia de tendencias disímiles al interior del partido a nivel nacional, como el lauranismo y el ospinismo. Para lo referente al nacionalismo conservador ver: Cesar Augusto Ayala Diago, *El porvenir del pasado: Gilberto Álzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta* (Bogotá: fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2007). Sobre las tendencias de los partidos políticos durante todo el siglo XX, ver: David Roll, *Rojo difuso, azul pálido, los partidos tradicionales en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

local, permiten comprender los nexos entre los diferentes niveles geográficos del partido (dirección nacional, departamental y local).

Cada uno de los eventos se tratará de manera independiente, para luego retomar sus asuntos centrales y formular algunas consideraciones generales sobre la fragmentación del Partido Conservador durante la república liberal.

La reconstrucción de estos eventos se encontró con la falta de fuentes documentales, claves para comprenderlos más a fondo. Por ejemplo, la inexistencia del periódico *El Debate*, citado en varias ocasiones en la correspondencia personal consultada o en *El Colombiano*; también es lamentable la inexistencia de ejemplares del periódico *La Defensa*, en periodos en los cuales su posición hubiera servido de contraste a la información del periódico *El Colombiano*, ya fuera en los momentos en que este fue vocero de la tendencia doctrinaria del partido o, como en 1939, cuando su director Fernando Gómez Martínez protagonizó un evento de fragmentación.

### **3.1. PRIMER MOMENTO DE FRAGMENTACIÓN: 1929-1930, LA REACCIÓN ANTE LA DIVISIÓN NACIONAL**

Según pactos previos entre la jerarquía católica colombiana, representada en monseñor Bernardo Herrera Restrepo y las autoridades del partido Conservador, el candidato por este partido a disputar las elecciones presidenciales para el periodo 1930-1934, debería ser Alfredo Vásquez Cobo.<sup>144</sup> Sin embargo, la cercanía del debate electoral trajo consigo cambios inesperados. Comenzaron a

---

<sup>144</sup> Mario Latorre Rueda, "1930-1934, Olaya Herrera: un nuevo régimen", en *Nueva Historia de Colombia*, tomo I historia política, 1886-1946, editor Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 269

sonar otros nombres de conservadores para la presidencia; el presidente de la República, Miguel Abadía, apoyó a José Vicente Concha, la nueva autoridad de la iglesia católica, Ismael Perdomo continuó apoyando a Vásquez Cobo, en el Congreso sonaron otros como Guillermo Valencia, José Joaquín Casas, Miguel Jiménez, Antonio José Uribe e Ignacio Rengifo, quien contó con el apoyo del Ejército.

De entre todos estos nombres, los de Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo, fueron aquellos que contaron con mayor apoyo entre los parlamentarios conservadores, autoridad del partido en materia de designación de candidato presidencial. Entre estos dos personajes el conservatismo tomó posiciones de cara a cuál debía ser el próximo presidente de Colombia. A esta división, que rápidamente se extendió por todo el territorio colombiano, se sumaron las dudas de la autoridad eclesiástica de Colombia, Ismael Perdomo, quien en pocos días cambió su posición respecto a cuál de los candidatos debían apoyar los conservadores, sumiendo al Partido Conservador en una preocupación que se acrecentó ante los movimientos organizativos del Partido Liberal, que resultarían en la designación de un candidato presidencial por ese partido.

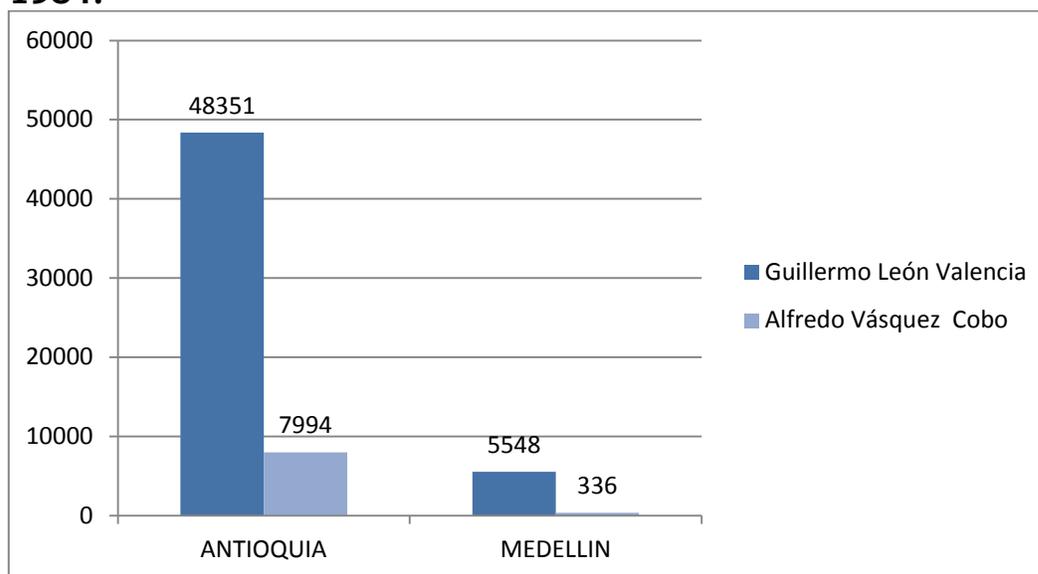
En Antioquia el ala doctrinaria del Partido Conservador, que ocupó las posiciones directivas de la colectividad en este momento de agitación, fue fiel a la autoridad del partido, que designó como candidato presidencial a Guillermo Valencia. Esta fidelidad se manifestó en labores organizativas en torno a la campaña electoral (conferencias, manifestaciones, circulares), la publicidad desde la prensa adscrita al ala doctrinaria (*El Colombiano*) y, además, atacando las disidencias.

Este episodio de fragmentación tuvo su momento cumbre en las elecciones presidenciales, llevadas a cabo el 9 de febrero de 1930, pero marcó el quehacer del partido a lo largo de ese año, de cara al inicio del régimen liberal (7 de agosto) y a los siguientes certámenes electorales de 1931: elección de diputados a la Asamblea Departamental (1 de febrero) y de representantes a la Cámara (16 de mayo). La elección de concejales, no tuvo mayor incidencia en el proceso.

### **3.1.1. Una réplica en Antioquia a la división del orden nacional.**

Si bien la mayoría del conservatismo de Medellín y Antioquia, apoyó la candidatura presidencial de Guillermo Valencia, cosa irrefutable a la luz de los resultados electorales (ver cuadro N° 4), desde el momento en que surgió la división conservadora en el orden nacional, la dirigencia del partido en Antioquia, entre los que estaban Fernando Gómez Martínez, Gonzalo Restrepo Jaramillo o Pedro Justo Berrio, pertenecientes al sector autodenominado doctrinario, inició una ardua labor en pro de la unión del partido, tanto a nivel nacional como en el departamento y la ciudad.

**Grafica N° 2: Votación en Medellín Y Antioquia por los candidatos conservadores a la presidencia de Colombia para el periodo 1930-1934.**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Oficina de estadística y catastro, *Anuario estadístico de Medellín, entrega relativa al año 1929* (Medellín: Imprenta Municipal: 1931), 128.

En las circulares y los manifiestos de las directivas regionales, en los editoriales y las columnas de los diarios conservadores, así como en los llamados de organismos anexos al partido, como el centro universitario conservador,<sup>145</sup> estuvieron presentes dos ideas generales: el miedo ante el ímpetu electoral del Partido Liberal renovado a partir de la Convención Nacional de esa colectividad en noviembre de 1929, donde resolvió lanzar candidato propio a la presidencia para el periodo 1930-1934,<sup>146</sup> y la importancia de

<sup>145</sup> El Centro Universitario Conservador dirigió una comunicación a Guillermo Valencia, en agosto 3 de 1929, en la que mencionaban. “Profundamente interesados con los problemas que actualmente confronta el conservatismo constituimos un centro de acción doctrinaria, anhelando servir a la causa en estos difíciles momentos. Posteriormente aceptamos vuestra candidatura porque la Patria requiere a su servicio la máxima inteligencia, la acrisolada rectitud y la brillante energía, que son vuestras. En: *La Defensa*, Medellín, 3 de agosto de 1929, p. 1. Transcripción de comunicado

<sup>146</sup> Ese ímpetu se expresó específicamente tras la Convención Nacional Liberal, llevada a cabo en noviembre de 1929, donde surgió la candidatura presidencial de Enrique Olaya Herrera. La estrategia liberal después de la convención nacional convirtió a Enrique Olaya Herrera en un elemento de movilización del partido. En Medellín esta

conservar y mantener la disciplina y la tradición en materia de selección de candidatos del Partido Conservador a la presidencia de Colombia.

Las páginas de diarios como *La Defensa* y *El Colombiano*, fueron usadas por redactores y editorialistas, además de la directiva seccional del conservatismo para advertir sobre lo peligroso que podría resultar la división, no solo para el Partido Conservador, sino para el mantenimiento de las instituciones y la estabilidad de la patria.<sup>147</sup> Uno de los editoriales del diario *La Defensa*, titulado “Lo que nos puede costar la disidencia”, mencionó:

“Creemos que el conservatismo debe tomar notas de ciertas declaraciones de los conductores liberales y meditarlas a espacio, para que se convenza una vez más de la apremiosa necesidad que existe de compactar filas, para el próximo debate electoral, en torno al candidato recomendado por las mayorías.... El mando ha estado en manos conservadoras porque nuestros conductores han tenido siempre noción clara de las posiciones del adversario y a la trinchera le han opuesto la trinchera. Por eso las falanges conservadoras deben, despreciando cualquier embeleco disidente, aprestarse a librar unidas el combate que le garantice a la republica la supervivencia de la libertad, del orden, de la paz, de la tranquilidad religiosa, en una palabra de la civilización cristiana.”<sup>148</sup>

---

situación se hizo sentir de diversas formas. Además de los trabajos adelantados por el “comité pro candidato propio”, otros sectores del partido, como el Directorio Obrero, resolvió adherirse a la candidatura e invitar a las clases obreras de Antioquia a la actividad conjunta y decidida, hasta obtener en los comicios el triunfo del candidato. En: *El Correo*, Medellín, Medellín. 20 de noviembre de 1929, p. 5. Transcripción de comunicado.

<sup>147</sup> En la página editorial del 14 de enero de 1930 se mencionó: “Al predominio político del partido conservador están estrechamente vinculados la paz de la República, su estabilidad política, la tranquilidad de las conciencias y el equilibrio social, bases indispensables de todo progreso económico y de nuestra existencia como nación independiente”. En: *El Colombiano*, Medellín, 14 de enero de 1930, p. 3

<sup>148</sup> *La Defensa*, Medellín, noviembre 27, 1929, p. 3. “Lo que nos puede costar la disidencia”. Editorial.

Del lado de la disciplina y la tradición, la directiva regional argumentó el acatamiento a los procedimientos acostumbrados para la selección del candidato a la presidencia de la República y que consistía en la designación por parte de los congresistas conservadores, entendidos por el partido como los representantes de la voluntad popular,<sup>149</sup> del candidato a la presidencia Guillermo Valencia,<sup>150</sup> quien para esta ocasión había sido electo, por un escaso margen. Un manifiesto del Directorio Departamental respecto a su apoyo a esta candidatura, mencionó el deseo y la necesidad de mantener la doctrina y ser fiel a los principios y a la tradición para el mantenimiento de la causa, cumpliendo así su labor directiva”.<sup>151</sup>

Pero el miedo creado por los movimientos electorales del liberalismo, así como la legitimidad, la tradición y la disciplina conservadoras, usadas como argumentos en contra de la disidencia nacional encarnada en Vásquez Cobo, y como mecanismo para compactar las

---

<sup>149</sup> El 4 de enero de 1930, *El Colombiano*, editorializó respecto a la posible necesidad de unión del partido: “Empero, estaríamos dispuestos a buscar la (Unión) alrededor de cualquier otro nombre que pudiese lograrla, siempre que naturalmente, fuera el doctor Valencia quien en aras de los más caros intereses del partido declinara el honor que de acuerdo con las normas tradicionales le hizo la voluntad popular manifestada por medio de su órgano legítimo, la mayoría de los conservadores del Congreso”. *El Colombiano*, Medellín, 4 de enero de 1934, p. 3. Editorial.

<sup>150</sup> Menciona Medófilo Medina: “No pensaban lo mismo los partidarios del poeta Guillermo Valencia y no se sintieron concernidos por el “concejo” del arzobispo. 52 parlamentarios conservadores habían rehusado someterse al arbitraje eclesiástico; todos ellos eran valencistas. En cuestión de horas la precaria mayoría a favor del general (Vásquez Cobo) se recompuso a favor del poeta; dos de los firmantes de la carta del arzobispo se realinearon; renunció además el ministro de guerra quien era senador. Al desalojar al suplente de su escaño en el Congreso le restó un voto a Vásquez Cobo y otorgó el propio a la candidatura de Valencia. Como resultado de estos movimientos electoreros la candidatura de Valencia contaba con el respaldo de 55 congresistas y la de Vásquez Cobo con el de 54. No podía ser más radical la polarización de las camarillas conservadoras. En ese remolino de banderías comenzó a bailar irremediamente el arzobispo primado de Colombia”. En: Medina, Medófilo Medina, “Obispos, Curas y elecciones, 1929-1930”, *Anuario colombiano de historia social y de cultura*, 18-19 (1990-1991) 188.

<sup>151</sup> *El Colombiano*, Medellín, 4 de febrero de 1930, p. 1. Transcripción manifiesto del Directorio. Conservador de Antioquia.

filas alrededor de Guillermo Valencia, no fueron suficientes para la totalidad del partido conservador en Antioquia. Román Gómez Gómez,<sup>152</sup> un líder del partido con un gran caudal electoral en algunas regiones de Antioquia,<sup>153</sup> debido a sus labores en pro de los municipios desde instancias administrativas como la Asamblea Departamental, y protagonista desde mediados de la década de 1920, de diferentes divisiones del partido, enmarcadas en posiciones encontradas con los doctrinarios sobre el centralismo administrativo y económico en Antioquia, se reveló ante las autoridades nacionales y departamentales del partido y apoyó, encabezando el sector denominado romanismo, a Alfredo Vásquez Cobo como candidato a la presidencia de Colombia.

La prensa local anunció la noticia de la adhesión de Gómez a la candidatura de Vásquez Cobo, el 3 de febrero.<sup>154</sup> Solo dos días

---

<sup>152</sup> Román Gómez (Marinilla 1879 – Bogotá 1951) Electo varias veces como Representante a la Cámara de la que fue presidente; hizo parte del Senado de la República en el que también fue presidente en cinco oportunidades; en 1932 fue elegido segundo designado a la presidencia de la República. Trabajó intensamente por los municipios de Antioquia haciendo énfasis en la educación y la salud. Una de sus obras cumbres fue la “Sociedad Constructora del Tranvía Intermunicipal por la Carretera de Oriente”, llamada generalmente “Tranvía de Oriente. En: Biblioteca Virtual del Banco de la República, Román Gómez, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gomezroman.htm>, (consultada el 05-06-2014).

<sup>153</sup> Con motivo de las elecciones para representantes a la Cámara en 1931, desde el municipio de Jericó se envió un comunicado a Gonzalo Restrepo Jaramillo, por entonces miembro del Directorio Conservador de Antioquia, mencionándole: “...hay que tener en cuenta lo maleado que viene Jericó, desde hace mucho tiempo, en materia doctrinaria, desde que nos metieron el virus, de la política provincialista arma que viene esgrimiendo Román y sus adeptos, no siendo sino un cabo puesto, para que caigan los incautos, pero como aquí quieren a Dios y solo creen en Román Gómez”. Carta enviada por Ángel J. Vásquez a Gonzalo Restrepo Jaramillo, Jericó 11 de abril de 1931, En: UDEA, Biblioteca Central, colecciones patrimoniales, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, documento caja 29, documento 33, folio 45.

<sup>154</sup> *El Colombiano*, Medellín, 3 de febrero, 1930, p. 8. “Don Román Gómez y otros conservadores se adhieren a la candidatura de Vásquez cobo”.

después se hicieron públicas las razones de Gómez Gómez, por medio de una misiva dirigida a personalidades del partido en Antioquia, como Mariano Ospina Pérez y Fernando Gómez Martínez, a quienes manifestó:

“Cumpro patriótico deber informándoles que suscribí, con eminentes copartidarios, un clamoroso llamamiento a la unión conservadora, congregándonos todos alrededor de la candidatura Vásquez Cobo, que según cómputos serenos, auténticos, verificados directamente por nosotros, reúne actualmente la mayor corriente opinión nacional. (Lo hicimos) como único medio de afrontar victoriosamente el entusiasta empeño del tradicional adversario en el próximo debate electoral, en que (se decidirá) sobre el predominio de las instituciones cristianas en Colombia. (Los invito) fraternalmente por salvar unidos a la patria y al partido conservador. Momentos exigen cordura....<sup>155</sup>

Como se puede notar, las razones Román para congregarse alrededor de Vásquez Cobo, si bien desconocieron las disposiciones de la mayoría de los parlamentarios conservadores, autoridad del partido en materia de candidaturas a la presidencia, se asemejaron a las empleadas por la corriente doctrinaria que apoyó a Valencia, a saber: el miedo al ímpetu electoral del Partido Liberal y el peligro para la patria y las instituciones cristianas.

Ante el llamado de Román para apoyar la candidatura de Vásquez Cobo, la respuesta por parte de Fernando Gómez Martínez, por entonces miembro del Directorio Conservador de Antioquia, fue tajante. Además de enfatizar en la disciplina, mencionó que, no obstante la apremiante necesidad de la unión del partido, esta no podría hacerse en torno a Vásquez Cobo, no porque no se encontraran méritos en este jefe, sino porque doctrinariamente no podía sacrificarse disciplina a indisciplina, autoridad a rebeldía, pues

---

<sup>155</sup> *El Colombiano*, Medellín, 6 de febrero de 1930, p. 1. “Don Román Gómez se dirige a distinguidos copartidarios antioqueños”.

esto equivaldría a “destruir las bases mismas del partido conservador”.<sup>156</sup>



**Horacio Longas: la unión haría la fuerza.** Caricatura que representa a los candidatos conservadores a la presidencia (Valencia a la izquierda, Vásquez Cobo a la derecha), representando las dos alas del partido conservador que separadas, dejan abierto el camino al candidato liberal Enrique Olaya Herrera. La caricatura aparece acompañada del siguiente texto: “Unión unión Abierto el conservatismo en dos alas va seguramente a la derrota, trabajemos por la unión en pro de la patria”. En: *El Colombiano*, Medellín, 16 de enero de 1930, p. 1.

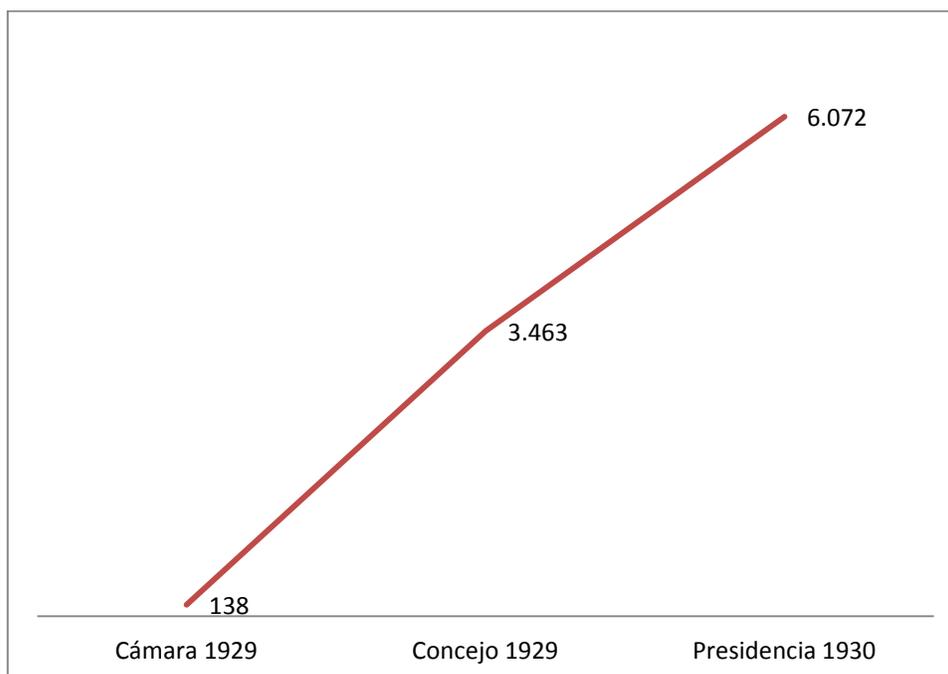
La división conservadora a nivel nacional continuó, haciendo inviables diferentes fórmulas de unión, entre las que estuvieron la elección de un tercer candidato conservador a la presidencia, o la unión de las facciones en torno a uno de los existentes. Una vez llegó el 9 de febrero de 1930, fecha de la elección presidencial, el temor se materializó. El Partido Conservador dividido dio pie al triunfo del

<sup>156</sup> *El Colombiano*, Medellín, 6 de febrero de 1930, p. 1. “Respuesta de El director de El Colombiano”.

candidato liberal Enrique Olaya Herrera, dando por finalizada la llamada hegemonía conservadora.

A nivel local, el ímpetu liberal se hizo real: de los 138 votos en los últimos comicios de carácter nacional- elección de representantes a la Cámara en 1929, este partido pasó a 6.072 votos en las elecciones de ese 9 de febrero.

**Grafica N° 3. Votación del Partido Liberal 1929-1930**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de 1929 y 1930.

### **3.1.2. La unión conservadora en la transición entre la hegemonía conservadora y la república liberal**

Si bien en Antioquia y Medellín los resultados favorecieron notoriamente a Guillermo Valencia por encima de sus contendores, la fisura en la colectividad conservadora se expresó en los datos electorales de los municipios de la región del oriente antioqueño, donde Román Gómez tuvo gran parte de sus adeptos.

**Cuadro N° 4. Votos conservadores en municipios del oriente de Antioquia en la elección presidencial de 1930.**

Municipio	Guillermo Valencia	Alfredo Vásquez Cobo
Marinilla	11	1123
San Carlos	60	408
Santuario	417	1147
San Vicente	142	1329
San Luis	38	125

**Fuente:** AHA, Despacho del gobernador, directorio conservador de Antioquia, tomo 138 a, resultados electorales, sin folio

En Medellín, lugar donde predominó el sector doctrinario del partido, Vásquez Cobo obtuvo tan solo 336 votos, frente a 5.448 de Valencia.<sup>157</sup>

Durante la primera mitad del siglo XX, tras los certámenes electorales, fue costumbre de la prensa publicar telegramas enviados por los comités conservadores de los municipios al Directorio Conservador Departamental, informando sobre los resultados. Algunos de los telegramas enviados desde los municipios del oriente antioqueño decían:

“Marinilla:... Como siempre señor cura triunfo con Vásquez Cobo.<sup>158</sup>

Granada: ...Aquí conservadores cuatrocientos cuatro, disidentes cobistas seiscientos cuarenta y dos, liberales cuarenta y seis.

San Carlos: ...Como siempre corriente áspera. Conservadores, cincuenta y nueve; Cobistas trescientos treinta y siete; Liberales treinta y cuatro. No hay datos de corregimientos.<sup>159</sup>

<sup>157</sup> Oficina de estadística y catastro. *Anuario estadístico de Medellín, entrega relativa al año 1929* (Medellín: Imprenta Municipal: 1931) 128

<sup>158</sup> La relación entre el señor cura de Marinilla y Román Gómez queda explícita en un comunicado de José Manuel Villegas a Gonzalo Restrepo Jaramillo fechado el 19 de marzo de 1931, en el que menciona con motivo de los preparativos para las elecciones de representantes a la Cámara: “la gran palanca en oriente del amigo Román es el señor cura”. En: comunicado de José Manuel Villegas a Gonzalo Restrepo Jaramillo, 19 de marzo de 1931, En: UDEA, Biblioteca central, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Documento 9, Caja 29, folio 13.

A excepción de estos y otros municipios como Carmen de Viboral, Santuario, San Luis o San Vicente, el sector doctrinario del partido conservador triunfó en Antioquia, apoyado en labores organizativas como conferencias, el apoyo de la mayoría de comités municipales del partido, y la publicidad de periódicos como *La Defensa* y *El Colombiano* otorgándole el triunfo en el departamento a Guillermo Valencia, que obtuvo 48.351 votos, superando con creces a Alfredo Vásquez Cobo, quien solo obtuvo 7.994.<sup>160</sup>

Dos asuntos del escenario político estructuraron las reacciones ante la fragmentación conservadora una vez derrotado el partido en las elecciones presidenciales: El inicio del gobierno liberal el 7 de agosto de 1930 y las jornadas electorales de 1931. Con el temor de dejar perder las mayorías que aún conservaban en las corporaciones de elección popular y en el Senado, la dirigencia nacional del conservatismo inició contactos de unión, clamando por la solución a los conflictos internos que habían resultado en el reciente debacle electoral.

Días después de los comicios, el Directorio Conservador de Antioquia hizo la propuesta, fallida por cierto, de llevar a cabo una Convención Nacional Conservadora en la ciudad,<sup>161</sup> en la que se dieran las pautas

---

<sup>159</sup> *El Colombiano*, Medellín, 10 de febrero de 1930, p. 8. "Resultado de las elecciones en Antioquia", transcripción de telegramas.

<sup>160</sup> Jorge Orlando Melo. "La política (1904-1946)", En: *Historia de Antioquia*. Director: Jorge Orlando Melo, (Medellín: *El Colombiano*, 1988)

<sup>161</sup> A mediados de febrero de 1930 *El Colombiano* publicó de forma constante la siguiente nota. "Encuesta EL COLOMBIANO abre una encuesta entre los jefes conservadores acerca de la conveniencia o inconveniencia de reunir en esta ciudad una convención nacional del partido... Esa convención, según nuestras ideas, debe elegir directorio nacional, fijar la norma que debe seguirse para la escogencia de candidato, dictar los reglamentos del partido y dar a este la orientación que debe seguir en frente del próximo gobierno. Suplicamos el honor de una respuesta a los señores Guillermo

de acción para el partido y la posición frente al próximo gobierno liberal. El 14 de febrero, el diario local *El Debate*, publicó un comunicado de Liborio Escallón, según *El Colombiano*, uno de los principales “mariscales vasquistas”, en el que manifestó:

“Cesen fuegos entre las dos fracciones conservadoras, resuene la campana de la unión. Es esta una hora de serenidad y cordura, en que no deben prevalecer ni el pesimismo ni el desconcierto. El Partido Conservador durante más de cuarenta años ha orientado los destinos de la nación por sendas de verdadera prosperidad y progreso. No es una agrupación que pueda desaparecer de un momento a otro, su ruina sería un desastre para el país y su aniquilamiento sería también el de la República...

Es tiempo de actuar: la prensa es la fábrica de la opinión, y desde esa alta tribuna periódica se oirá indudablemente el silbato que ha de congrega a todos los conservadores en un haz de energías y voluntades. El Partido Conservador está en pie y no se deja enterrar con sordina como los militares retirados.<sup>162</sup>

Del lado del romanismo también surgieron los llamados de unión, Antonio Mauro Giraldo, uno de los miembros de este sector firmó el siguiente comunicado:

“Para hacer subsistir actuales instituciones se necesita unión y organización del partido en bloque compacto, capaz de influir debidamente en destinos del país. Si el próximo congreso y las elecciones del año entrante nos encuentra divididos, sufriremos nuevas derrotas, y las cámaras, las asambleas y los concejos tendrán mayoría liberal, consecuentemente, se cambiaría el actual orden de las cosas –olvidemos rencillas- para obtener concordia se deben renovar direcciones sin exclusivismos”.<sup>163</sup>

---

Valencia y general Alfredo Vásquez Cobo, a los miembros del directorio nacional, a los senadores y representantes y en general a los jefes de cualquier tendencia y periodistas conservadores”.

<sup>162</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de febrero de 1930, p. 8. “Dirigentes valencistas y vasquezcobistas claman por la unión conservadora”, transcripción de comunicado.

<sup>163</sup> *El Heraldo*, Medellín, 5 de Marzo de 1930, p. 13. “Información política”.

Estos llamados en pro de la unión conservadora, comenzaron a dar fruto solo a mediados de 1930, tras varios contactos entre los diferentes sectores del partido en Bogotá. El 17 de julio, el congresista Guillermo Cote Bautista, miembro de la comisión interparlamentaria del partido declaró: “Desde ayer los mayoritarios del Congreso dejamos de llamarnos valencistas y vasquistas para ser solamente conservadores...; en el término de cuarenta y ocho horas tendremos concluido el proyecto en el cual se cimentará definitivamente la unión del conservatismo”.<sup>164</sup> Días después de este anuncio, la prensa publicó la siguiente resolución de la mencionada junta, con la que se selló la unión conservadora a nivel nacional.

“La junta de parlamentarios conservadores.

Resuelve

Primero.- Comunicar a sus copartidarios de los departamentos que la mayoría conservadora del Congreso está unida y resuelta a obrar en sus labores legislativas dentro de ese sentimiento de solidaridad.

Segundo.- declarar asimismo que está dispuesta a promover y secundar todas las iniciativas de orden administrativo, fiscal y económico que convengan a la nación.

Tercero.- los miembros de la mayoría conservadora del Congreso se comprometen y declaran que en las cuestiones de orden político procederán dentro de un concepto de estricta disciplina conservadora y que se abstendrán, en consecuencia, de celebrar pactos o coaliciones con las minorías parlamentarias.

Cuarto.- excitar a todos los conservadores de la República a que cooperen en la unificación del partido....<sup>165</sup>

---

<sup>164</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de julio de 1930, p. 8. “ayer los mayoritarios del congreso dejamos de llamarnos valencistas y vasquistas para ser solamente conservadores”. Transcripción de comunicado.

<sup>165</sup> *El Colombiano*, Medellín, 28 de julio de 1930, p. 1. “el conservatismo no admite pactos de carácter político con el adversario”.

Los pactos en el orden nacional se replicaron en las regiones. La Dirección Nacional Conservadora hizo un llamado a los directorios seccionales, entre ellos al Directorio Conservador de Antioquia, expresando sus deseos de ponerse en contacto con el conservatismo de las regiones para “robustecer la unión nacional”, así como para apreciar la situación de cada una, y aconsejar los sistemas y las medidas acordes a las exigencias del momento.<sup>166</sup>

En Antioquia estos acercamientos se manifestaron en la elección de un nuevo Directorio Conservador Departamental, con representación de romanistas y doctrinarios. Los nombres de los miembros principales de la nueva directiva fueron: Carlos Vásquez Latorre, Mariano Ospina Pérez, Pedro Justo Berrio (doctrinarios) y Antonio Mauro Giraldo y Emiliano Pérez (Romanistas).<sup>167</sup> Ante esta directiva, designada por la junta de congresistas conservadores, actuando como máxima autoridad del partido en el nivel nacional, el periódico *El Colombiano* publicó un editorial titulado “El Directorio” en el que se destacó:

“El pensamiento que guió la junta de congresistas conservadores no pudo ser más patriótico, porque el nuevo directorio está formado de elementos que representan los distintos matices conservadores de Antioquia y que unidos, serán el núcleo alrededor del cual se edifique vigorosamente la unión. ... La hora que vivimos es de olvido, de conciliación y acercamiento, revivir los viejos motivos de pugna, pretender excluir a quienes ayer se separaron de nosotros por motivos que queremos respetar, volver las armas contra nuestros

---

<sup>166</sup> *El Colombiano*, Medellín, 2 de septiembre de 1930, p 1. “La unión conservadora es una realidad”. transcripción de correspondencia entre la dirección nacional del partido conservador y el directorio departamental.

<sup>167</sup> *El Colombiano*, Medellín, 29 de septiembre de 1930, p. 1. “Nuevo directorio conservador de Antioquia”. Transcripción de comunicado de la Dirección Nacional Conservadora al directorio departamental del partido.

mismos hombres en vez de dirigirlas al adversario es, en esta hora de peligro, labor suicida que no puede seguir el partido conservador.<sup>168</sup>

### 3.1.3. Los acercamientos y la unión con Román



**Fantoche:** “El directorio conservador se retracta de la censura a Román Gómez. En: Fantoche, marzo 28 de 1931.

Entre las labores de la nueva directiva seccional estuvo la de reforzar las bases de unión del Partido Conservador en el departamento. Proceso que sería incompleto sin el nombre de Román Gómez, protagonista de la reciente división regional del partido y líder del conservatismo del oriente de Antioquia, región marcadamente conservadora.<sup>169</sup>

<sup>168</sup> *El Colombiano*, Medellín, 4 de octubre de 1930, p 3. “El directorio”. Editorial.

<sup>169</sup> Según el autor Jorge Orlando Melo para las décadas de 1930 y 1940, algunos municipios de la subregión del oriente de Antioquia fueron municipios donde predominó el partido Conservador. Marinilla, La Ceja, San Luis, Santuario, Granada, Belmira, Coconá, San Vicente y otros arrojaron resultados electorales de entre el 78 y el 90 por ciento a favor del partido conservador. En: Jorge Orlando Melo...152.

Pensando en esto, el Directorio Conservador de Antioquia inició un cruce de comunicados, publicitados por la prensa local, con este líder, por entonces radicado en Bogotá. En la correspondencia, Román Gómez fue reconocido como jefe prestigioso de una de las tendencias del partido, esperando de él, patriotismo y una firme adhesión a las ideas conservadoras en pro de la unión. Por su parte, Gómez, respondió afirmativamente a la invitación, manifestando complacencia ante los propósitos de unión y disponibilidad sobre la fórmula más eficaz y acorde que patentizara la unión conservadora.<sup>170</sup>

En el intercambio de comunicados que se hicieron públicos, se percibe la adhesión de ambos bandos a las ideas conservadoras y a favor de la unión, pero para llegar a esta habría que desarrollarse otro intercambio entre las partes.

En uno de los comunicados enviados a Román Gómez por el directorio seccional, se mencionó la disposición de la directiva para hacer “cuanto dependiera de ésta, para lograr la unión”.<sup>171</sup> Esta disposición estaba relacionada con los incentivos selectivos a intercambiar por la participación de Román y su grupo en la organización electoral del partido, y que estaban representados en la designación de miembros de los comités municipales a lo largo del departamento,<sup>172</sup> la elección de miembros en la directiva seccional,

---

<sup>170</sup> *El Colombiano*, Medellín, 1 de noviembre de 1930, p. 1. “Don Román Gómez contesta al Directorio”. Transcripción de carta.

<sup>171</sup> *El Colombiano*, Medellín, 28 de octubre de 1930, p. 1. “La unión conservadora se realiza en Antioquia”. Transcripción de cartas.

<sup>172</sup> En una carta enviada a Gonzalo Restrepo Jaramillo informándole sobre la política del oriente de Antioquia, se menciona respecto a la composición de los comités municipales que estos eran adeptos a Román. En: carta de Antonio Giraldo a Gonzalo Restrepo Jaramillo, 13 de Marzo de 1931, en: UDEA, Biblioteca Central, colección

así como de los candidatos a las corporaciones de elección popular a desarrollarse en febrero de 1931; el romanismo, por su parte, pondría a disposición del partido los recursos electorales cosechados en el oriente antioqueño principalmente, y la promesas de tipo disciplinar, que finalmente incumpliría, de no pactar con el Partido Liberal bajo ninguna circunstancia.<sup>173</sup>

El proyecto de unión marchó de acuerdo a lo acordado y el 20 de noviembre, la prensa adepta al partido, saludó con palabras rebosantes de entusiasmo la llegada de Román Gómez a la ciudad:

“Para corresponder al patriótico llamamiento que en pro de la unión le ha hecho el directorio conservador del departamento llegará hoy a la ciudad este distinguido hombre público y amigo nuestro. Nos es muy placentero presentarle la más cordial de las bienvenidas y desearle que su estadía en esta ciudad sea feliz y redunde en bienes para la causa conservadora.<sup>174</sup>

Las negociaciones escritas y presenciales, adelantadas entre el 27 de octubre y el 25 de noviembre de 1930, entre Román y el sector doctrinario del partido, dieron como resultado un documento, en su mayor parte de tipo doctrinario, con las bases de unión, cuyos apartes más trascendentes estuvieron relacionados con la convocatoria a una Convención Departamental para el 10 de diciembre, evento al que tendrían derecho a asistir delegados que

---

patrimoniales, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, documento 9, caja 29, folio 13.

<sup>173</sup> En eventos posteriores en los que Román Gómez y su grupo rompen esta promesa, Mariano Ospina mencionó: “Yo he luchado sinceramente por la unión conservadora de Antioquia a base de doctrinarismo y de participación equitativa de las distintas tendencias en todas las actividades del partido y por eso en las distintas conferencias ocurridas sobre el particular y en el acuerdo respectivo (Con Román Gómez) se convino en que no habría coaliciones parciales como la que acaba de ocurrir...”. En: *El Colombiano*, Medellín, 17 de Marzo de 1931, p. 1. “El doctor Mariano Ospina Pérez protesta contra la coalición”. Transcripción de comunicado.

<sup>174</sup> *El Colombiano*, Medellín, 20 de noviembre de 1930, p 1. “Don Román Gómez”.

representaran las distintas tendencias del partido, para, además de designar una nueva directiva seccional, establecer las normas organizativas y los planes de acción hacia el futuro; el final del documento base de la unión mencionó:

“Los suscritos convienen en renunciar a las antiguas denominaciones políticas que los tuvieron divididos y declaran que este acuerdo se hace con un espíritu de cordialidad absoluta y que su desarrollo en lo futuro implica una voluntad y comprensión mutuas, para que todos los conservadores puedan intervenir eficazmente en la marcha de la comunidad y en su acción política de acuerdo con sus capacidades para bien de Colombia

Entre tanto se reúne la convención el Directorio por medio de sus comités organizará el próximo debate, haciendo todas las gestiones del caso y con tal fin los suscritos del citado grupo del señor Román Gómez apoyarán su acción y la recomendarán ante sus copartidarios.<sup>175</sup>

El evento convocado para el 10 de diciembre selló la unión conservadora en Antioquia. En la instalación de la convención y como una muestra de la cordialidad que reinó en el partido, fueron aclamados Pedro Justo Berrio, Gonzalo Restrepo Jaramillo y Román Gómez como presidentes de la convención, igualmente se llevó a cabo la elección del nuevo Directorio Departamental acorde con las necesidades de unión del momento, pues incluyó a representantes de las dos tendencias. Por los doctrinarios se designó a Pedro Justo Berrio, Mariano Ospina Pérez y Gonzalo Restrepo Jaramillo, mientras el romanismo estuvo representado en los nombres de Antonio Mauro Giraldo y Román Gómez.<sup>176</sup> Días después de la Convención

---

<sup>175</sup> *El Colombiano*, Medellín, 25 de noviembre de 1930, p. 1. “Bases del patriótico cuerdo a que llegaron anoche el Directorio Departamental y don Román Gómez”. Entre los firmantes estuvieron los doctrinarios: Pedro Justo Berrio, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Mariano Ospina Pérez y los romanistas: Román Gómez, Eudoro González Gómez, Antonio Mauro Giraldo.

<sup>176</sup> *El Colombiano*, Medellín, 13 de diciembre de 1930, p. 1. “Anoche fue elegido el directorio conservador departamental”.

Departamental, *El Colombiano* en su editorial del 15 de diciembre manifestó:

“Antier clausuró sus sesiones la convención conservadora, después de trabajar fecundamente por los intereses de la patria y del partido. Instalada bajo felices auspicios, formada- por unidades de primer orden, animada por un espíritu de conciliación y patriotismo, los resultados de su labor tenían que corresponder a tan valiosos efectivos y factores... aprobó las normas de acción del partido en el campo electoral y eligió directorio departamental. Podemos condensar toda esa labor, corta pero fecunda en una sola frase: selló la unión...<sup>177</sup>

Al nombramiento del directorio, como componente de las negociaciones hacia la unión, se sumó la designación de integrantes de las diferentes tendencias del partido en los comités municipales y la selección de candidatos a la Asamblea de Antioquia, entre los que estuvo el mismo Román.<sup>178</sup> Pero como se verá en el siguiente aparte sobre la fragmentación conservadora, esta fue una unión muy frágil, que se rompería al inicio de la legislatura departamental, a manos del siempre disidente Román Gómez, echando por tierra los deseos de compactar la fuerza conservadora de cara al régimen liberal en Antioquia.

---

<sup>177</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de diciembre de 1930, p. 3. “La obra de la convención”. Editorial.

<sup>178</sup> Entre los candidatos a la Asamblea Departamental por el círculo electoral de Marinilla, estuvo Román Gómez. Respecto a los beneficios de la unión de tendencias para el partido de cara a este debate electoral, Gonzalo Restrepo Jaramillo manifestó lo siguiente: “temor tengo y muy grande de que los barbaros invadan el capitolio. Todo lo que he expuesto nos da la razón plena a quienes propusimos y realizarnos la unión en Antioquia sin que nos importara sí que fueran más o menos romanistas a la Asamblea. Puede decir a los amigos de Bogotá que si no hubiéramos ido unidos a la lucha nos hubieran derrotado en 7 círculos y únicamente se hubiera salvado Marinilla para don Román y tal vez Sonsón para Nosotros”. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo a Emilio Robledo, Medellín 4 de febrero de 1931, En: UDEA, Biblioteca Central, Colección Patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 4, documento 20, folio 49.

En el nivel nacional la unión de los diferentes sectores del partido, marchó según las peticiones de la Dirección Nacional Conservadora, entidad que para finales de enero de 1930, comunicó al Directorio Conservador de Antioquia:

“El Conservatismo está unido, disciplinado, compacto y entusiasta en todo el país. Ante su pujanza, que es garantía de seguridad y triunfo, el adversario, por medio de la prensa y de los corresponsales publica y prohíja falsas especies sobre divisiones y disidencias en nuestras filas. Nos apresuramos a rectificar semejantes noticias, nuevo e ilícito procedimiento para combatirnos que no prosperará. (Les) Aseguramos que en todas partes los directorios son acatados y obedecidos con gran sentido de conservación de nuestro partido y de principio al respeto de autoridad, que elimina la más leve distensión.<sup>179</sup>

De esta forma el partido afrontó las elecciones de diputados a la Asamblea, obteniendo el triunfo esperado en Antioquia donde alcanzó de nuevo la mayoría.

Cada uno de los momentos de este evento de fragmentación, revela elementos claves no solo en la división del partido, sino en lo organizativo. Si bien el partido en Antioquia contó durante el periodo tratado con un alto grado de autonomía, representado en la elección de candidatos a las corporaciones, la elección de las directivas seccionales del partido y otros asuntos de orden organizativo, sus nexos con el partido a nivel nacional, fueron más allá de lo meramente ideológico y doctrinario, incidiendo en contadas ocasiones, directamente en lo organizativo.

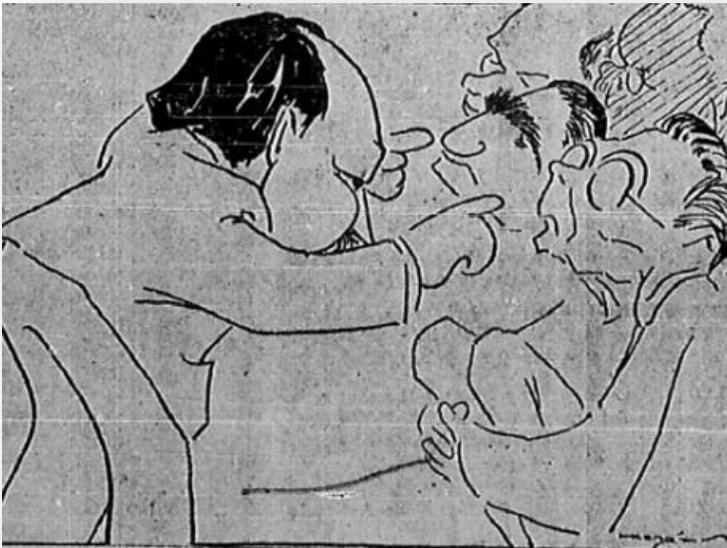
El partido en Antioquia, desde la década de 1920, tuvo dos bandos predominantes (los doctrinarios y el romanismo), la división frente a

---

<sup>179</sup> *El Colombiano*, Medellín, 26 de enero de 1931, p. 1. “El Partido Conservador está unido en todo el país”.

la candidatura presidencial de 1930, solo hizo más visibles sus diferencias en torno a la disciplina de la colectividad. Frente al debate electoral, los bandos asumieron posiciones disímiles que solo a través de medidas organizativas en el orden nacional, basadas en las necesidades de compactación del partido frente al nuevo gobierno nacional y al poder electoral de cada uno de los bandos, fueron solucionadas, pero, como se verá a continuación, solo de manera temporal.

### 3.2. SEGUNDO MOMENTO DE FRAGMENTACION: SE RESQUEBRAJA LA UNIÓN CON EL ROMANISMO



**Horacio Longas, Hipnotismo.** Caricatura que representa a A Román Gómez hipnotizando a otros diputados conservadores, entre ellos, en primer plano y sentado a Alejandro García. En: El Colombiano, Medellín, 27 de marzo de 1931, p. 1.

1931 representó para el partido conservador un año decisivo en lo referente a lo electoral. En los días 1 de febrero, 10 mayo y 4 de octubre, se efectuaron las elecciones para diputados a la Asamblea Departamental, representantes a la Cámara y concejales municipales respectivamente. Como se vio en el aparte precedente, esta situación y el inicio del régimen liberal, en agosto de 1930, motivaron a los

diferentes sectores del partido a dejar de lado los odios, las diferencias ante la disciplina conservadora, y gestionar la unión en los niveles nacional, regional y local, la cual en Medellín y Antioquia se hizo efectiva en la designación, en diciembre de 1930, de un nuevo directorio seccional que incluyó a representantes de las tendencias doctrinaria y romanista.

La unión fue efectiva en el proselitismo para la elección de diputados a la Asamblea Departamental, y se expresó en las planchas de candidatos para los distintos círculos electorales,<sup>180</sup> las cuales debido a la inclusión de representantes de las diferentes tendencias del partido y por los pactos previos, fueron apoyadas por el conservatismo en bloque. Los resultados también fueron muestra de esta unión. Si bien en la ciudad de Medellín resultó triunfador el partido liberal con 8.400 votos sobre 6.188 del conservatismo,<sup>181</sup> algunos datos electorales de municipios del oriente de Antioquia, cuna y nicho electoral del romanismo, o rojo pálido como en algunas ocasiones se lo llamó, fueron muestra de la disciplina guardada por el partido, al menos en este, el primer certamen electoral de 1931, pues se presentaron unidas.

**Cuadro N° 5. Resultados electorales en el Círculo electoral de Marinilla**

<b>Municipio</b>	<b>Partido conservador</b>	<b>Partido Liberal</b>
Marinilla	1895	0
Alejandria	207	65
Carmen	1226	155
Cocorná	854	52

<sup>180</sup> Por Marinilla los candidatos a la Asamblea fueron los romanistas: Román Gómez, y Baudilio Zuluaga. En: *El Colombiano*, Medellín, 30 de enero de 1931, p. 2. "Candidatos conservadores para diputados a la Asamblea".

<sup>181</sup> Dirección de catastro y estadística municipal, *Anuario Estadístico del Municipio de Medellín 1930* (Medellín: Tipografía industrial, 1930) 199.

Granada	1146	64
Guatapé	203	80
El Peñol	815	94
Rionegro	152	2203
San Carlos	516	63
San Luis	192	2
San Rafael	393	88
Santuario	1810	13
San Vicente	1006	187

**Fuente:** *El Colombiano*, Medellín, 3 de febrero de 1931, p. 1. “El triunfo conservador den el departamento de Antioquia

### 3.2.1. De nuevo Román. La ruptura del pacto de 1930 y su acercamiento al liberalismo

El entusiasmo tras el triunfo en el departamento, que además fue asumido como la reiteración de la idea de Antioquia como departamento conservador,<sup>182</sup> duró tan solo dos semanas, pues en las primeras sesiones legislativas de la Asamblea Departamental de Antioquia, Román Gómez, diputado electo por el círculo de Marinilla, y otros compañeros conservadores de la corporación: Salvador Orozco, Mario Aramburu, José Miguel de la Calle, Julio C. Gamboa, Baudilio Zuluaga y Alejandro García, adelantaron un pacto con el Partido Liberal en el proceso de elección de senadores de la República por Antioquia, sumiendo al Partido Conservador en una división que lejos de solucionarse, se agudizó progresivamente, tanto por los posteriores actos del romanismo, entre los que estuvo el apoyo a la

---

<sup>182</sup> Entre los debates de liberales y conservadores durante la primera mitad del siglo XX, e incluso en tiempos recientes, estuvo el de cuál partido tenía las mayorías en Antioquia. En 1942, tras el triunfo del Partido Liberal en las elecciones presidenciales de 1942, y los datos electorales en Antioquia, Alfonso López, quien resultó electo presidente, manifestó a Rafael Arredondo, uno de los líderes liberales de la ciudad: “Me regocijo con usted y con sus compañeros de que la leyenda de Antioquia conservadora, a que alude en su amistoso mensaje, haya quedado tan felizmente sustituida por la realidad de Antioquia liberal” En: carta dirigida por Alfonso López Pumarejo a Rafael Arredondo, 13 de mayo de 1942, En: UDEA, Biblioteca central, Colección Patrimonial, archivos personales, Alfonso López Pumarejo, Caja 14, documento 79, folio 89.

elección de un liberal como presidente de la Asamblea Departamental en abril de 1931,<sup>183</sup> así como por los ataques a éste por parte del conservatismo doctrinario, así como de figuras del partido a nivel nacional, entre los que se destacó el de Laureano Gómez en agosto de 1932.

Por disposiciones legales, las Asambleas Departamentales tuvieron la facultad de elegir a los senadores de la República en representación de cada departamento y en proporción al número de habitantes; en 1931, a Antioquia le correspondieron siete curules. Para esta oportunidad, la proporción de los partidos en el organismo departamental otorgó cinco al Partido Conservador y dos al Partido Liberal. Sin embargo, por las maniobras del romanismo, el liberalismo resultó eligiendo tres senadores, mientras que el conservatismo eligió cuatro, situación que anuló lo logrado tras la unión conservadora de noviembre de 1930, así como el triunfo en el debate electoral para la Asamblea de Antioquia, en cuanto esta corporación fue importante para los partidos, entre otras cosas, por la posibilidad de elegir desde allí senadores y así ayudar con su poder electoral regional al partido en el nivel nacional.<sup>184</sup>

En el proceso de selección de los cinco senadores que correspondieron al partido conservador, se optó por designar dos senadores por cada tendencia del partido con presencia en la

---

<sup>183</sup> *El Colombiano* Medellín, 11 de abril de 1931, p. 1. "Los diputados romanistas eligieron presidente liberal de la Asamblea".

<sup>184</sup> Con el título "El Dr. Saavedra Galindo denuncia los efectos de la tenebrosa alianza liberal Romanista", *El Colombiano*, en su edición del 11 de abril de 1931, transcribió un mensaje de su corresponsal en la ciudad de Bogotá con las siguientes declaraciones del senador Liberal: "Cien mil votos obtuvimos de mayoría en todo el país, y por las arbitrarias divisiones electorales quedamos en el Senado con una pequeña desventaja de cuatro votos, que ya han sido neutralizados por una hábil combinación liberal-romanista. Así el conservatismo no tendrá ni esa pequeña mayoría en el senado".

Asamblea, y seleccionar como quinto senador a alguien cuyo nombre fuera bien recibido por ambas tendencias. Por el sector doctrinario los nombres seleccionados fueron: Camilo C. Restrepo y Pedro Justo Berrio, el candidato que contó con el respaldo de los diputados de ambas tendencias fue Mariano Ospina Pérez; por su parte el romanismo optó por el nombre de Antonio Mauro Giraldo y un segundo de quien inicialmente reservaron su nombre.

La motivación para la unión con el Partido Liberal por parte del romanismo fue expresada en las sesiones de la Asamblea por el diputado romanista Salvador Orozco, quien propuso un canje de senadores a las Asambleas de otros departamentos con el fin de estrechar lazos de solidaridad nacional y de vincular a Antioquia elementos valiosos de otras regiones por medio de la elección de un senador de Tolima a cambio de la elección en ese departamento de un senador de Antioquia.<sup>185</sup> Este canje, que se enmarcó en el espíritu de conciliación nacional del gobierno de Olaya Herrera, violó los pactos al interior del partido, tanto nacionales, como regionales respecto a las alianzas con el Partido Liberal a los que se llegó a fines de 1930.

Sobre este proceso, el periódico *El Colombiano* publicó una serie de crónicas que describieron algunos aspectos de lo que denominó “la traición” del sector romanista. Las siguientes líneas, extraídas de una de esas crónicas, reviven el momento justo en que resurgió la división entre doctrinarios y romanistas en la Asamblea.

“...Tomó la palabra el doctor José Miguel de la Calle (romanista) con el fin de darnos la información completa de la plancha, tal como debía quedar, y empezó diciendo que el renglón que él y su compañero Orozco se habían reservado debía ser llenado con un

---

<sup>185</sup> *El Colombiano*, Medellín, 19 de marzo de 1931, p. 1. “Grandezas y miserias de una derrota”. Crónica.

nombre indicado desde Ibagué, en donde Román sería elegido senador, por espontáneo ofrecimiento.

Habiendo oído nosotros la especie de que por la minoría (liberal) estaban asistiendo a la Asamblea del Tolima dos antioqueños, orientales por más señas, quisimos facilitarle la tarea al doctor de La Calle y predisponer bien el ánimo de todos los diputados, especialmente de aquellos que tenían reato de conciencia de aceptar un canje en tales condiciones, con ese objetivo lo interrogamos:

- ¿Qué motivo especial existe que por el Tolima hayan acordado el nombre de Román Gómez?

-como ustedes saben- respondió el doctor de la Calle- don Román es un hombre suficientemente conocido en el país. Además- palabras textuales- tiene grandes relaciones con el liberalismo del Tolima.

Estas palabras provocaron un canje de miradas de indignación y de sorpresa. El honorable diputado Quijano preguntó:

-De manera que el canje ha de ser por un liberal?

-Sí, señor, respondió el doctor de la Calle.

En el grupo de los doctrinarios se sintió una impresión de sorpresa y desagrado.

Enseguida el doctor de La Calle nos refirió que desde el mes de octubre un amigo suyo le había dicho que los liberales del Tolima pensaban elegir Senador a don Román y que, sin compromiso ninguno, los del grupo romanista querían corresponder eligiendo a un liberal.<sup>186</sup>

Días después del pacto, entre romanistas y liberales del Tolima, el mismo Román Gómez explicó su proceder. Según él, la anarquía que se presentó en la diputación conservadora de cara a la elección de senadores, hacia inevitable la derrota y agregó:

---

<sup>186</sup> *El Colombiano*, Medellín, 21 de marzo de 1931, p. 1. "Grandezas y miserias de una derrota". Crónica.

“En lo que se refiere a mi elección por el departamento del Tolima, ni la solicité ni la vi con interés de mi parte. Con documentos que tengo en mi poder se establece que jamás contemplamos la posibilidad de que con ella se menoscabara la legítima representación de nuestros copartidarios en este departamento.<sup>187</sup>

Las explicaciones del romanismo, lejos de aplacar los ánimos, enfurecieron al sector doctrinario del partido, tanto local, como regional y nacional. Los días posteriores al pacto, la prensa conservadora de la ciudad, por medio de editoriales, columnas de opinión, comunicados, manifiestos y circulares de las directivas del partido, además de las infaltables caricaturas, retomó los adjetivos, los calificativos y los tonos acostumbrados para el romanismo y su líder, dejando atrás la cordialidad expresada en las ediciones de noviembre y diciembre de 1930, con que entonces se dio cuenta de eventos como la llegada de Gómez a la ciudad,<sup>188</sup> las negociaciones entre las tendencias conservadoras y los pactos de unión resultantes de estas.

Personalidades del conservatismo local se manifestaron contra del pacto. Los miembros doctrinarios del Directorio Conservador de Antioquia, a saber: Gonzalo Restrepo Jaramillo, Manuel María Toro y Fernando Gómez Martínez, respaldados en las normas del partido que les permitían, siendo mayoría actuar como directiva,<sup>189</sup> emitieron

---

<sup>187</sup> *El Heraldo*, Medellín 19 de marzo de 1931, p. 8. “Don Román Gómez Explica las razones de su alianza con los liberales de la Asamblea de Antioquia”.

<sup>188</sup> *El Colombiano*, Medellín, 20 de noviembre de 1930, p 1. “Don Román Gómez”.

<sup>189</sup> Días después el Directorio Nacional Conservador refrendó las actuaciones de Restrepo Jaramillo, Toro y Gómez Martínez, en un comunicado publicado en la prensa en que mencionó: “Constituido el directorio departamental por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes respectivos, en ausencia de aquellos, forman la mayoría de la corporación y constituyen QUORUM reglamentario estimamos que legítimamente conservan, quienes forman esa mayoría, los poderes que le fueron conferidos por la Convención de diciembre para dirigir el partido Conservador en el Departamento”. En: *El Colombiano*, Medellín 23 de marzo de 1931, p. 1. “Manifiesto al directorio conservador”. Transcripción de comunicado.

un comunicado el 16 de marzo en el que mencionaron el “vergonzoso contubernio” entre la diputación liberal y el grupo romanista, enfatizando en la violación a las normas, que algunos de ellos, específicamente Román Gómez como miembro del Directorio, habían ayudado a expedir.<sup>190</sup> Otros líderes conservadores locales como José María Bernal y Mariano Ospina Pérez hicieron público su enojo, este último, por entonces senador de la República y una de las figuras centrales en el conservatismo nacional, manifestó:

“De la manera más enérgica y categórica consigno mi protesta por la coalición liberal conservadora hecha en la asamblea de ese departamento y que dio por resultado el arrebatar al conservatismo una de las curules que le corresponden por derecho en el Senado y que ha ganado a costa de tantos esfuerzos y sacrificios. Esto es tanto más doloroso cuanto el partido conservador atraviesa momentos en que una sola curul en las cámaras puede decidir de su suerte en el porvenir. Yo he luchado sinceramente por la unión conservadora de Antioquia a base de doctrinarismo y de participación equitativa de las distintas tendencias en todas las actividades del partido y por eso en las distintas conferencias ocurridas sobre el particular y en el acuerdo respectivo se convino en que no habría coaliciones parciales como la que acaba de ocurrir....<sup>191</sup>

Desde diferentes regiones del departamento la reacción también fue instantánea. Bajo el titular: “El partido Conservador protesta contra la traición”,<sup>192</sup> *El Colombiano* publicó entre el 18 y el 25 de marzo, cortos comunicados provenientes de todos los rincones del departamento con acusaciones contra Román Gómez y sus adeptos, que giraron en torno a sus apetitos y a su traición a la doctrina conservadora.

---

<sup>190</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de marzo de 1931, p. 1. “El doctor Mariano Ospina Pérez protesta contra la coalición”. Transcripción de comunicado.

<sup>191</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de Marzo de 1931, p. 1. El doctor mariano Ospina Pérez protesta contra la coalición”. Transcripción de comunicado.

<sup>192</sup> *El Colombiano*, Medellín, 18 de marzo de 1931, p. 1. “El partido conservador protesta contra la traición. Transcripción de telegramas.

Desde Marinilla, prometieron adhesión al conservatismo doctrinario; desde Angelópolis tomaron los recientes actos como prueba “axiomática del conservatismo estomacal” de Román Gómez; desde Sonsón, tras mencionar el carácter “suicida” de la acción, equipararon a Román con Judas Iscariote; desde Betania, con fecha del 20 de marzo, un grupo de conservadores envió un comunicado al Directorio Conservador, expresando lo indigno del procedimiento de Román, así como la debilidad de sus compañeros,<sup>193</sup> quienes dejándose manejar por el hábil Román Gómez, hirieron vergonzosamente la doctrina conservadora.<sup>194</sup>

---

<sup>193</sup> Sobre Alejandro García, uno de los diputados romanistas que se alió con el liberalismo, León Roch comentarista de *El Colombiano*, escribió: “Dr. Alejandro García.- si nos fuese posible con conocimiento de causa remontarnos veinte años atrás, bien pudiéramos estudiar allí al doctor García por su faz de parlamentario; más como no disponemos de ese recurso, y fuera de su hermetismo nada otra cosa nos ha mostrado en los días de ahora, es fuerza que callemos para no incurrir en errores que para el doctor serían mortificantes y para nosotros no dejarían de ser lamentables. Visto el doctor García por su vida privada, habrá que decir que la tiene cristalizada a la manera del más puro diamante... Cuando a él le vimos en la Asamblea del presente año se nos antojó pensar que se le tenía allí como verdadera reliquia del partido conservador, más pasadas las ocurrencias políticas que se llevaron a cabo el sábado catorce de los corrientes, se nos ocurre pensar que el doctor García sí es reliquia pero apenas de una fracción de ese mismo partido. muy lamentable nos es, ante una figura tan venerable, ante un anciano cargado de merecimientos, no poder hablar de él todo cuanto deseáramos y cuanto él se merece, pero, consecuentes con nuestro propósito de ser los más fieles con estas siluetas (ver caricatura), nos vemos en la necesidad de no dar cabida a nuestros deseos para evitar rectificaciones y sinsabores”. En: *El Colombiano*, 23 de marzo de 1931, p. 1. “De mi tintero”. columna de opinión.

<sup>194</sup> *El Colombiano*, Medellín, 20 de marzo de 1931, pp. 1 y 8. “El partido conservador protesta contra la traición”. Transcripción de telegramas.



**Horacio Longas, sombras chinescas: Alejandro García.** Caricatura que representa al Diputado romanista Alejandro García, transfigurado por medio de las sombras en un perro. En: *El Colombiano*, 23 de marzo de 1931, p. 1.

Lo que implicó la división conservadora en la Asamblea Departamental de Antioquia, trascendió lo local y lo regional. La pérdida de un escaño conservador en el Senado, hizo que la atención del conservatismo nacional se centrara por un momento en Antioquia. Esta pérdida, en los momentos que corrían para el partido conservador, con la fuerza del liberalismo, además del inicio del gobierno liberal, representó una grave situación, pues para el partido, como lo mencionó Mariano Ospina Pérez, una sola curul en las cámaras podía decidir su suerte.<sup>195</sup> Este último elemento fue uno de los ejes de los comunicados que, desde lugares como Cartagena, Bogotá, Duitama y Cali, llegaron a las directivas del partido en Antioquia y que fueron difundidos por la prensa local.

<sup>195</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de Marzo de 1931, p. 1. "El doctor Mariano Ospina Pérez protesta contra la coalición". Transcripción de comunicado.

Los diputados conservadores del Valle del Cauca, calificaron como inaceptable que Antioquia, “el más glorioso blasón en la historia política colombiana”, decretara, por medio de pactos, la claudicación en plena reconquista y en momentos de triunfos redentores.<sup>196</sup> Desde Bogotá, se desautorizó la actitud de quienes pusieron en peligro al partido solo para satisfacer odios enfermizos y el predominio de círculos.<sup>197</sup> En otro comunicado, también procedente de Bogotá, Leopardo Eliseo Arango,<sup>198</sup> mencionó: “Perdimos una curul en el Senado, pero el conservatismo antioqueño adquirió para siempre el convencimiento de que en las filas del partido no pueden seguir hombres sin moral política y sin doctrina alguna, la sola presencia de los traidores humilla el decoro de nuestra bandera”.<sup>199</sup>

Los miembros de la mayoría conservadora del Congreso, entre los que estaban Aquilino Villegas, José de La Vega y Silvio Villegas, firmaron la siguiente nota de protesta:

“Los suscritos miembros de la mayoría conservadora del congreso, protestamos de la manera más solemne contra la oscura y nefanda componenda fraguada por algunos miembros de la Asamblea de Antioquia en virtud de la cual el partido conservador pierde una de las curules que le corresponden en el senado, contra la más

---

<sup>196</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de marzo de 1931, p. 1. “Antioquia no puede claudicar en plena reconquista”. Transcripción de comunicado.

<sup>197</sup> *El Colombiano*, Medellín, 18 de marzo de 1932, p. 1. “El partido conservador protesta contra la traición”. transcripción de telegramas.

<sup>198</sup> Eliseo Arango (1900-1977). Fue diplomático, parlamentario, ministro, catedrático y secretario de Guillermo Valencia durante su la campaña presidencial en 1930. En las décadas de 1920 y 1930 hizo parte del grupo intelectual llamado Los Leopardos, junto a José Camacho Carreño, Joaquín Hermida, Augusto Ramírez Moreno y Silvio Villegas. En: biblioteca virtual del banco de la República, ver. Eliseo Arango. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/arango-eliseo.htm>. (Consultada el 29-05-2014).

<sup>199</sup> *El Colombiano*, Medellín, 17 de marzo de 1931, p. 17. “Eliseo Arango dice”. Mensaje a *El Colombiano* y a *La Defensa*.

elemental equidad y declara que los conservadores que prepararon aquella elección se han hecho indignos de la confianza del partido.<sup>200</sup>

Pero junto a la andanada de críticas contra la actitud de Román Gómez y de sus compañeros, y al apoyo dado a las directivas del partido en Antioquia, en los mensajes del conservatismo, ya fuera local, regional o nacional, se entrevé cierto alivio ante la traición en la que de nuevo incurrió Román. En la correspondencia personal de Gonzalo Restrepo Jaramillo, existen varios comunicados de Emilio Robledo, otra figura del partido, quien unos días antes del pacto liberal-romanista, manifestó:

“Nos han tenido muy mortificados esos movimientos de mezcla con los liberales y con grandes deseos, estoy de que culminen en algo destapado y antidoctrinario para definir de una vez la situación. El conservatismo de Antioquia sabrá pedir estrechas cuentas a quien se atreva a traicionarlo frente al enemigo.<sup>201</sup>

Una vez conocido el pacto, el mismo Robledo escribió a Restrepo Jaramillo: “hoy poco tengo que decirle. Estamos divididos o mejor dicho..., el conservatismo no está dividido, está definiéndose”<sup>202</sup>.

Esta reacción se puede interpretar como lógica en el sector doctrinario ante las acciones de quien desde mediados de la década de 1920, fue parte activa en las divisiones del conservatismo en Antioquia, primero enarbolando la idea de la descentralización o municipalismo, y que le otorgó el fortín electoral en el oriente de

---

<sup>200</sup> *El Colombiano*, Medellín, 20 de marzo de 1931, p. 1. “Protesta de los mayoritarios conservadores del Congreso”. Transcripción de mensaje de la mayoría conservadora del Congreso.

<sup>201</sup> Carta e Emilio Robledo a Gonzalo Restrepo Jaramillo, 9 de marzo de 1931. En: UDEA, Biblioteca Central, Colección patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 4, documento 46, folio 75.

<sup>202</sup> Carta de Emilio Robledo a Gonzalo Restrepo Jaramillo, 24 de marzo de 1931. En: UDEA, Biblioteca Central, Colección patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 4, documento 52, folio 94.

Antioquia y, luego, a finales de la década alinderándose, desconociendo la directiva nacional del partido, con el candidato presidencial Alfredo Vásquez Cobo.

### 3.2.2. El debacle electoral del romanismo en Antioquia.



**Horacio Longas, defunciones:** Caricatura que representa la muerte de Román Gómez y del romanismo tras el triunfo electoral del sector doctrinario del partido en Antioquia. En: *El Colombiano*, Medellín, 23 de mayo de 1931, p. 1.

Ante la ruptura del pacto, además de las protestas, la sanción y la cercanía de un nuevo certamen electoral, lo que quedó a la directiva seccional del partido fue reestructurar sus líneas. El siguiente debate electoral (mayo de 1931) pondría en juego la legitimidad, la efectividad y la representatividad del sector doctrinario en Antioquia. Desde diferentes lugares del departamento se enviaron comunicados al Directorio Conservador en relación con las estrategias a llevar a cabo para contrarrestar el poder de Román y sus compañeros disidentes en los diferentes municipios. Uno de ellos, dirigido a Gonzalo Restrepo Jaramillo, y acaso el más directo, manifestó: “Permítame felicitarlo por la levantada y digna actitud que ha asumido al condenar con entereza y valor la política capitaneada y sostenida por Román Gómez. Si políticamente se suicidó... es deber de los sanos señalarle su merecida tumba”<sup>203</sup>.

<sup>203</sup> Carta enviada por Juan Manuel Villegas a Gonzalo Restrepo Jaramillo, miembro del directorio Conservador de Antioquia, Abejorral, 22 de Abril de 1931. En: UDEA,

Entre las labores del directorio, estuvo la de conformar nuevos comités municipales, y la delicada situación de seleccionar los candidatos para las elecciones de Representantes a la Cámara, a realizarse el 10 de mayo. En Medellín, la plancha de candidatos se integró con la plana mayor del doctrinarismo conservador; en ella aparecieron: Pedro Justo Berrio, Carlos Vásquez Latorre, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Fernando Gómez Martínez.<sup>204</sup>

La presencia en la lista de algunos miembros del directorio departamental, respondió, según circular de la directiva, a “atender a las exigencias y necesidades de la política y a los justos deseos de las secciones de Antioquia, a numerosas solicitudes y para continuar la política de saneamiento y depuración doctrinaria exigida por la defección de algunos copartidarios”;<sup>205</sup> la presencia de Pedro J. Berrio, uno de los máximos líderes del partido, es muestra de las necesidades de unión que por entonces tenía el partido.

*El Colombiano*, una vez publicadas las listas de candidatos a la Cámara por el círculo electoral de Antioquia, editorializó: “Verdadero Acierto”, y mencionó:

“La plancha de candidatos conservadores para el congreso está formada a base de competencia y de distinción personal, política y social de personal escogido, al cual no puede regatearse nada. La presencia de distinguidos jefes políticos en ella es señal evidente de triunfo... El directorio conservador ha acertado. En la hora difícil que vivimos los conservadores de Colombia es de una necesidad absoluta

---

Biblioteca Central, Colección patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 25, documento 12, folios 17-18.

<sup>204</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de abril de 1931, p. 1. “Lista para representantes al Congreso”. Transcripción de manifiesto del Directorio Conservador de Antioquia.

<sup>205</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de abril de 1931, p. 1. “Lista para representantes al Congreso”. Transcripción de manifiesto del Directorio Conservador de Antioquia.

que los representantes de nuestro partido sean hombres firmes, convencidos, que no entren en pactos indecorosos con los adversarios ni cedan en cuanto se refiera a cuestiones doctrinarias, que tanto interesan al partido conservador para su porvenir<sup>206</sup>.

En los municipios, sobre todo el círculo de Marinilla, los candidatos fueron seleccionados cuidadosamente, para no dar espacio al romanismo. Desde Jericó se recibieron buenos comentarios respecto a los candidatos:

“Aquí ha sido muy bien aceptada la plancha lanzada para representantes, solo la tachan de una manera formidable, los de la corriente Romanista, diciendo que lo único que falta fue poner al portero del directorio, que no lo hicieron porque quizás el directorio no tiene empleado portero. Imbéciles.<sup>207</sup>”

Las labores del directorio y los comités municipales, dieron el resultado esperado, no obstante la derrota en Medellín, donde obtuvo 5.544 votos, ante 6.861 del partido liberal.<sup>208</sup> En Antioquia resonó el triunfo Conservador; la directiva seccional, reconociendo los recientes problemas causados desde Antioquia al partido en el nivel nacional, emitió el siguiente comunicado, dirigido a la Dirección Nacional Conservadora y publicado por la prensa local:

“Medellín, Mayo 11 de 1931

Directorio nacional Conservador, Conservadores Congreso.- Bogotá Antioquia ofrece hoy, por nuestro conducto, a la República contingente de magnifico triunfo en que partido de orden reafirma su derecho a vivir, a regir y a influir decisivamente en la marcha civilizada y pacífica de Colombia. Directorio departamental encontró en electorado esplendido apoyo que justifica sus actuaciones y es

<sup>206</sup> *El Colombiano*, Medellín, 15 de abril de 1931, p. 3. “Verdadero Acierto”. Editorial.

<sup>207</sup> Carta enviada a Gonzalo Restrepo Jaramillo por Ángel J. Vásquez. Jericó 11 de abril de 1931. En: UDEA, Biblioteca Central, Colección Patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 29, documento 29, folio 33.

<sup>208</sup> Dirección de Catastro y Estadística Municipal, *Anuario estadístico del Municipio de Medellín, entrega relativa al año de 1930* (Medellín: Tipografía industrial, 1931) 109.

condenación explícita y resonante de toda alianza con el liberalismo, de toda debilidad en la doctrina, de todo desfallecimiento en la acción. Ofrecidos nuestros nombres como candidatos al fallo de las urnas, no para la satisfacción de personales ambiciones sino para el veredicto de la democracia, ella los ha juzgado dignos de encarnar la doctrina en un momento de angustia, no por sus méritos personales, si no por la firmeza en el servicio de la patria. Antioquia ha contestado por nosotros censuras y suspicacias y ha demostrado también que aquí no existe división conservadora, sino que la unión es bloque macizo, al cual pudo apenas arrancar el rodar de la lucha particular dispersas que engrosaron débilmente y sin éxito el alud liberal.

Gonzalo Restrepo Jaramillo,  
Joaquín Emilio Sierra,  
Secretario.<sup>209</sup>

En algunos de los municipios donde el Romanismo tuvo altas cifras electorales en recientes debates. El Directorio Conservador, dominado ahora por el sector doctrinario obtuvo el triunfo. En Santuario las listas del directorio obtuvieron 830 votos frente a solo 50 del romanismo,<sup>210</sup> desde Marinilla se envió el siguiente telegrama dirigido a Gonzalo Restrepo Jaramillo, con información sobre resultados electorales:

“Marinilla 10 (de mayo)  
Gonzalo Restrepo Jaramillo.- Medellín  
Directoristas mil trescientos cincuenta (1350);  
Amputados, cuarenta (40);  
Liberales, veinticinco (25)  
Romanismo murió aquí  
-Felipe Ramirez, Jesús A Giraldo.<sup>211</sup>

---

<sup>209</sup> *El Colombiano*, Medellín, 12 de mayo de 1931, p. 1. “Un parte que da honra al conservatismo antioqueño”.

<sup>210</sup> *El Colombiano*, Medellín, 12 de mayo de 1931, p. 1. “El Triunfo conservador en Antioquia”.

<sup>211</sup> *El Colombiano*, Medellín, 11 de mayo de 1931, p. 1. “Marinilla, baluarte del conservatismo”.

Tras los comicios la directiva seccional recibió diversos mensajes de felicitación ante el reciente triunfo. Tomas Cadavid Restrepo miembro de la línea doctrinaria conservadora, escribió a Gonzalo Restrepo, y por su intermedio a la directiva: “Ustedes han librado la más hermosa de las batallas, hemos vencido porque hemos tenido jefes expertos y autorizados”; <sup>212</sup> desde barranquilla, Eliseo Restrepo Jaramillo, hermano de Gonzalo escribió: “Estoy feliz con el triunfo sobre los romanistas, duro con ellos y sin cuartel. Cuidado con darles entrada en cuartel a sus buenas intenciones. Cuantas veces les den tiro les pasara y hay que acabar con esa ralea a toda costa”.<sup>213</sup>

### **3.2.3. Coda: La persistencia del romanismo**

Esta vez los resultados electorales fueron muestra irrefutable del apoyo del conservatismo local y regional al doctrinarismo conservador, no obstante la persistencia del romanismo en escenarios como la Asamblea Departamental,<sup>214</sup> y la designación de Román Gómez como senador por el departamento del Tolima.<sup>215</sup> Su próxima aparición se presentó en agosto de 1931, pero en el contexto nacional, en un pacto con el liberalismo que lo terminó de alejar de las huestes conservadoras en Antioquia, pero que lo retrató como un hábil político que, no obstante los odios adquiridos en el conservatismo nacional, con la excepción de su tierra natal, supo

---

<sup>212</sup> Carta enviada a Gonzalo Restrepo Jaramillo por Tomás Cadavid Restrepo, Bogotá 12 de mayo de 1931, En: UDEA, Biblioteca Central, Colección patrimonial, Archivos Personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 29, documento 53, folio 77.

<sup>213</sup> Carta enviada a Gonzalo Restrepo Jaramillo por Eliseo Restrepo Jaramillo, Barranquilla 19 de mayo de 1931, En: UDEA, Biblioteca Central, Colección patrimonial, archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Caja 29-a, documento 56, folio 83.

<sup>214</sup> Para la elección de diputados en 1933, el romanismo obtuvo votos en municipios como: Marinilla el Carmen de Viboral, Cocorná, Granada, El Peñol, Santuario San Luis, San Rafael y San Vicente.

<sup>215</sup> El 21 de marzo, en la primera página de *El Colombiano* apareció el titular “Don Román Gómez fue elegido ayer senador por el Tolima en reemplazo de un Liberal”. En: *El Colombiano*, Medellín, 21 de marzo de 1931, p. 1.

desenvolverse en la política nacional, llegando a ser designado presidente de la Cámara de Representantes, e incluso segundo designado a la presidencia del gobierno del Liberal Enrique Olaya Herrera en 1932.

Este nuevo pacto con el liberalismo que tuvo como principio la colaboración entre el romanismo y el gobierno de Enrique Olaya Herrera; en algunos de sus apartes mencionó:

“(…)los suscritos hemos convenido en celebrar un pacto de solidaridad política para colaborar, en la medida de nuestros posibilidades, en la obra de reconstrucción nacional emprendida por el Dr. Enrique Olaya Herrera, actual presidente de Colombia..., teniendo por mira y fin determinante de nuestra acción el programa lanzado por el doctor Enrique Olaya Herrera como candidato.<sup>216</sup>

A esto siguieron las más duras críticas de parte del sector doctrinario del partido en Antioquia, pero en el nivel nacional, el nuevo ámbito del Romanismo, las críticas provinieron de hombres como Laureano Gómez, quien, en la sesión del senado el 9 de agosto de 1932, dijo, dirigiéndose a Román Gómez, en relación a los pactos de este con el liberalismo:

«¡He aquí el tinglado de la antigua farsa! Con frágiles bambalinas de papeles marchitos, se ha erigido en un rincón del senado el tabladillo donde pasa la escena no interesante, pero sí interesada. El gestor de la acción, este Crispín de ahora (Román Gómez) se diferencia del de la farsa benaventina en que carece de la donosura y brillo del ingenio, del ademán gallardo y cortés y del decir pulcro y castizo. Se diferencia también en que el Crispín antiguo sabía separar las acciones mezquinas y plebeyas de los nobles y generosas, apareciendo siempre, como un celoso criado en servicio y honra de su señor. Este Crispín de ahora no se esfuerza para otro sino para sí mismo y no acierta a disimular sus codicias y concupiscencias. La

---

<sup>216</sup> Juan B. Giraldo, *Román Gómez, centenario 1879-1979* (Medellín: la pluma de oro, 1979). 14

trama sí es la misma, solamente más burda y menos embozada, los intereses creados perseguidos de todos lados es una labor de muchos años y zurcidos con la paciencia de una fámula metódica, para allegar y conducir hacia los fines personales que Crispín persigue todos los deseos turbios, todas las concupiscencias sórdidas y mezquinas que en uno o en otro momento de la vida hacen flaquear a los hombres débiles.<sup>217</sup>

Pero Román no solo recibió ataques. Sus actitudes y posiciones políticas merecieron buenos comentarios por parte del partido liberal, colectividad que por algunos de sus actos resultó favorecida en diferentes escenarios políticos, como la Asamblea, la Cámara y el Senado. Entre los comentarios positivos sobre Román Gómez, se transcribe el de Luis Eduardo Nieto Caballero,<sup>218</sup> que sintetiza la figura ambigua de Gómez: “(...) es diferente el ángulo en que liberales y conservadores se han de situar para juzgarlo, yo creo sinceramente que esa política le convino al país, pero que fue desastrosa para el conservatismo”.<sup>219</sup>

La unión del Partido Conservador a finales de 1930, aclamada como algo necesario por los diferentes sectores del partido y recibida efusivamente, cuando se llegó al pacto, duró poco. La persistencia en la Asamblea de Antioquia de denominaciones de las diferentes tendencias del partido fueron el presagio de nuevos eventos de división, así mismo la muestra de una unión de tipo electoral en cuanto se dio, entre otras cosas en torno al fortalecimiento del

---

<sup>217</sup> En: Juan B. Giraldo,... 1.

<sup>218</sup> Luis Eduardo Nieto Caballero. (Bogotá 1888- 1957). Formó parte, hacia 1913, del Partido Republicano, Escribió en los periódicos liberales *El Tiempo* y *El Espectador*, de este último fue director junto a Luis Cano, entre 1919 y 1921. Fue representante al Congreso de la República de 1941 a 1943, presidente del Congreso, diputado a la Asamblea de Cundinamarca, en varias ocasiones, designado por el partido liberal en sus convenciones. Tomado de: Biblioteca Virtual del banco de la República. Luis Eduardo Nieto Caballero. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/nietcaba.htm> (consultada 09-06-2014).

<sup>219</sup> Juan B. Giraldo,... 1.

Partido Liberal y al gobierno nacional regido por este partido, que apenas comenzaba.

Lo sucedido en la Asamblea Departamental respecto de la elección de senadores evidenció la debilidad de la unión, pues ante una primera tensión se resquebrajó haciendo visible una fractura de larga duración en el partido, que ya fuera denominada centralismo administrativo contra a descentralización o municipalismo en los años veinte, los representantes del valencismo contra el vasquezcobismo en 1929-1930 o los doctrinarios contra los romanistas en 1930-1931, dan cuenta de un partido en constante tensión, que no obstante el apoyo electoral al romanismo en el oriente de Antioquia, otorgó la legitimidad del partido al ala doctrinaria representada por nombres como Gonzalo Restrepo Jaramillo, Fernando Gómez Martínez, Pedro Justo Berrio, quienes paradójicamente se verían envueltos en un evento posterior de fragmentación, que si bien no tuvo grandes consecuencias, si evidenció de nuevo lo frágil de la unión del partido en Antioquia.

### **3.3. TERCER MOMENTO DE FRAGMENTACIÓN: EL CREPUSCULO DE LOS DIOS, EL ENFRENTAMIENTO ENTRE DOCTRINARIOS**

“Alguien calificaba como el crepúsculo de los dioses los episodios recientes de la política conservadora. El desconcierto de las masas, la impotencia de las normas para contener esta inmensa inquietud de las generaciones que llegan, los vínculos rotos de la disciplina, el minado prestigio de los caudillos, todo lo que es hoy decepción o sorpresa para el pueblo, quedaba sintetizado en cinco palabras: el crepúsculo de los ídolos.<sup>220</sup>

La división del conservatismo local y regional, que tuvo lugar entre febrero y agosto de 1939, tuvo la particularidad de tener como una de

---

<sup>220</sup> *El Colombiano*, Medellín, 6 de marzo de 1939, p. 3. “Honor que nos hace”. Editorial.

las figuras visibles del bando en discordia a un viejo representante de la tendencia doctrinaria del partido: Fernando Gómez Martínez, quien por las decisiones organizativas del Directorio Conservador de Antioquia, integrado entre otros por Pedro Justo Berrio, optó por apoyar decisivamente un sector del partido, que motivado por el descontento en la selección de candidatos a la Asamblea Departamental y a la Cámara de representantes, se lanzó en disidencia contra el símbolo del partido en Antioquia: El Directorio Conservador Departamental.

### **3.3.1. El origen**

En febrero de 1939, de cara a las elecciones de diputados y representantes a la Cámara, el conservatismo antioqueño procedió a la designación de los candidatos por cada círculo electoral. El procedimiento acostumbrado para tal designación fue la celebración de una convención de delegados municipales en cada capital de los círculos electorales (Medellín, Santo Domingo, Andes, Fredonia, Sonsón, Rionegro, Yarumal y Antioquia), con el objeto de seleccionar los candidatos a la Asamblea y a la Cámara de representantes. Así por ejemplo, en Sonsón, habrían de reunirse los delegados de Sonsón, Abejorral, Cocorná, La Ceja, Montebello, Nariño y Santa Bárbara, y elegir sus candidatos. Para esta ocasión el procedimiento cambió y fue la sede del Directorio Conservador de Antioquia en la ciudad de Medellín, el lugar de deliberaciones de las diferentes delegaciones.

Las convenciones se iniciaron según lo previsto. La mañana del 22 de febrero tuvo lugar la convención del círculo de Marinilla, con la asistencia de delegados de los municipios: Marinilla, Alejandría, El Carmen de Viboral, Cocorná, Guatapé, Granada, El Peñol, Rionegro,

Santuario, San Carlos, San Luis, San Rafael y San Vicente; esta convención contó con la presencia de Pedro Justo Berrio como delegado por varios municipios y como presidente del Directorio Conservador de Antioquia.

Una vez iniciadas las deliberaciones, algunos delegados pusieron en consideración de sus compañeros el nombre de J. Emilio Duque, como su opción a la candidatura a la Asamblea Departamental. A esta propuesta siguieron las discusiones acostumbradas en este tipo de eventos y la defensa de cada una de las posiciones, sin embargo el carácter deliberativo de la jornada terminó con la intervención de Pedro Justo Berrio, quien en su carácter de presidente del directorio y de forma determinante, vetó el nombre de Duque como posible candidato conservador a la Asamblea Departamental, sin mencionar las razones para tal decisión.

La intransigencia de la resolución y la forma antidemocrática con que se tomó la decisión, pues suprimía el elemento democrático en el procedimiento, generó gran descontento en los delegados del Carmen, Rionegro, Guatapé, San Carlos, El Retiro, Alejandría, El Peñol y La Unión, que se retiraron disgustados del recinto donde se efectuó la reunión.

A este suceso siguió la convención del círculo de Antioquia,<sup>221</sup> donde ocurrió algo semejante. Esta vez, los delegados presentaron una lista de candidatos a la Asamblea, encabezada con los nombres de Fernando Gómez Martínez y Manuel Echavarría, recibiendo idéntica reacción por parte del presidente del Directorio, es decir, su rechazo.

---

<sup>221</sup> Los municipios pertenecientes a este círculo eran: Antioquia, Anzá, Abriaqui, Betulia, Buritica, Cañasgordas, Caicedo, Concordia, Chigorodó, frontino, Giraldo Murindó, Pavarandocito, Peque, turbo y Urrao

La jornada continuó y dio como resultado la designación de los candidatos correspondientes a la Asamblea y a la Cámara de representantes. Algunos de los nombres designados y respaldados por la autoridad del Directorio Conservador, fueron: Eudoro González Gómez como candidato suplente a la Cámara y como candidato principal a la Asamblea, José Roberto Vásquez a la Cámara, Samuel Escobar Mejía como suplente a la Cámara, Miguel Calle Machado como suplente a la Cámara y Abel García a la Asamblea. Lo particular de estos nombres fue su pertenencia al Directorio Conservador, y en el caso de Abel García, sus labores como secretario de la misma entidad.

La directiva conservadora, al tomar tales medidas incurrió en la violación de resoluciones tomadas por la misma entidad, puntualmente aquella que prohibía a los miembros de la directiva y a su secretario, postularse para cargos de elección popular.<sup>222</sup> Ante la lista de candidatos del directorio y, más aún, ante los procedimientos empleados en la designación, siguieron las demostraciones de descontento procedentes de diferentes lugares del departamento: desde Cocorná y El Carmen, protestaron por la exclusión de J. Emilio Duque, desde Yarumal por la ausencia de sus candidatos o la ubicación en renglones irrelevantes en las planchas.<sup>223</sup>

Algunos representantes del círculo de Antioquia, rechazaron el sistema impositivo empleado por la directiva seccional, por ser abiertamente antidemocrático, argumentando que para la elección de

---

<sup>222</sup> *El Colombiano*, Medellín, 24 de febrero de 1939, p. 4. Reportaje, La resolución en cuestión decía: “ninguno de sus miembros (del directorio), ni principal ni suplente, puede ser escogido para representar al partido en los cuerpos colegiados. Esta disposición cobija también al secretario de la corporación”.

<sup>223</sup> *El Colombiano*, Medellín 25 de febrero de 1939, p. 1,4. “Desconcierto sin precedentes creó el gesto del Directorio Conservador en el electorado”.

candidatos a la Asamblea y a la Cámara de representantes debía consultarse la voluntad de los electores y atender a las capacidades de quienes aspiraban a tales cargos, por tal motivo, ratificaron su apoyo a Fernando Gómez Martínez como el candidato más indicado por el occidente de Antioquia a la Asamblea, mencionando como argumentos su conservatismo doctrinario, su labor en pro de la prosperidad de la región, y el deseo de la gran mayoría del electorado de votar por él.<sup>224</sup>

### **3.3.2. La división**

Lejos de aplacar las reacciones de un sector del conservatismo antioqueño, la directiva, esta vez representada por el jefe del debate conservador, Joaquín Emilio Sierra, ahondó aún más la crisis, con el agravante de enfrentarse a los capitanes de zona conservadores, agrupación clave en la organización electoral del partido en la ciudad y representantes además del sector obrero, importante nicho electoral para los partidos del momento.

El 23 de febrero, tuvo lugar la reunión de los capitanes de zona con el jefe del debate electoral, con el objeto de estructurar la organización del partido para las próximas elecciones, a realizarse el 19 de marzo. Uno de los primeros puntos tratados en la reunión por parte de los capitanes, fue la exclusión que el Directorio Conservador había hecho de los candidatos obreros en las planchas a la Asamblea. El tono impositivo de Pedro Justo Berrio en la elección de candidatos, llevada a cabo el día anterior, se replicó esta vez en voz de Sierra, quien manifestó que prescindiría de quienes no quisieran trabajar, y que aquellos que aceptaran la plancha de candidatos como había sido

---

<sup>224</sup> *El Colombiano*, 23 de febrero de 1939, p 1. “Las convenciones conservadoras provinciales”. Crónica.

formada,<sup>225</sup> deberían firmar el compromiso de apoyarla y trabajar.<sup>226</sup> Las palabras del funcionario adscrito al directorio, generaron descontento en varios de los presentes, quienes en protesta se retiraron, procediendo a elaborar el siguiente comunicado:

“Los suscritos Jefes de Zona del Municipio de Medellín teniendo en cuenta la plancha lanzada por el círculo del centro por el Directorio conservador, y no habiendo tenido presente al Obrerismo para la elección del que había de representarlos en las corporaciones legislativas y la manera tan descarada y antidemocrática como se han autocandidatizado los miembros del actual directorio Departamental para los cuerpos arriba mencionados.

#### RESOLVEMOS:

Protestar enérgicamente ante los miembros del Directorio conservador de Antioquia al rechazar hombres eminentes del conservatismo por dejar campo para incluir sus nombres, al mismo tiempo protestamos contra el señor Jefe del Debate doctor Joaquín E. Sierra por la actitud grosera que asumió ante los Jefes de Zona a quienes había citado, manifestándoles que no necesita votos de los Obreros de Medellín ni tampoco de los Jefes de Zona.

Damos la voz de alerta de todos los Obreros de Medellín para que sepan una vez por todas las actuaciones de nuestros dirigentes.<sup>227</sup>

La indignación continuó, además de los obreros representados en los capitanes de zona, se sumaron otros nichos electorales importantes para el partido. El 25 de febrero, *El Colombiano* publicó un comunicado del universitario Arnulfo Correa Viana, miembro del Comité Central de la Juventud Conservadora de Antioquia,<sup>228</sup> quien

---

<sup>225</sup> Por el círculo de Medellín, los candidatos seleccionados por el Directorio Conservador a la Asamblea Departamental fueron: José María Bernal, Joaquín Emilio Sierra y Pedro Lebrún. En: *El Colombiano*, Medellín, 24 de febrero de 1939, p. 4.

<sup>226</sup> *El Colombiano*, Medellín, 25 de febrero de 1939, p. 4. “Enérgica protesta de capitanes de zona”. Crónica.

<sup>227</sup> *El Colombiano*, Medellín, 25 de febrero de 1939, p. 4. “Desconcierto sin precedentes...”. Crónica

<sup>228</sup> De este, como otros organismos anexos del partido no existe la información suficiente para llevar a cabo una reconstrucción histórica.

tras ver su nombre en la plancha de candidatos a la Asamblea de Antioquia, lanzada por el Directorio, y ante los recientes problemas del partido, manifestó a la directiva:

“Yo quiero, yo debo y yo tengo que ser fiel conmigo mismo. Desde mi posición de miembro del Comité Central de la Juventud Conservadora de Antioquia, fui, he sido y seré eternamente enemigo de intrigas y de medianas aspiraciones para escalar elevadas dignidades políticas, y más en esta de ahora, cuando nuestra comunidad martirizada tiene que llevar a los sillones legislativos sus mejores equipos de una recia raigambre intelectual y política y no pálidas figuras elevadas a esos puestos de combate como fruto de estrechos compadrazgos políticos...

No seré yo, quien como representante de una generación gallarda e intrépida, vaya a empezar mi carrera violando inmisericordemente los más elementales preceptos de la ética política.

Mi dura labor de estos últimos tiempos no la puede desvirtuar nada ni nadie.

Por eso, me permito exigirle sea reemplazado mi nombre cuanto antes de la plancha para diputados por una de las muchas figuras que adornan el partido, no porque me sienta incapaz de esa alta misión, sino porque mi dignidad política así me lo impone. En esta hora solo obedezco a mi fidelidad de acero y por eso no puedo aceptar tal alta designación.<sup>229</sup>

El enfado con las directivas y los procedimientos, se manifestó en la conformación del Comité de Acción Popular Conservadora, con Fernando Gómez Martínez, J. Emilio Duque, Víctor Carvajal Ortega, Carlos Cortés, Manuel Amaya y Martín Tamayo como miembros de la directiva.<sup>230</sup> La conformación de este comité, disidente del oficialismo conservador, se llevó a cabo con la presencia, además de los representantes obreros y universitarios, de connotados conservadores

---

<sup>229</sup> *El Colombiano*, Medellín, 25 de febrero de 1939, p. 4. “El universitario Correa Viana renuncia su candidatura a la asamblea, de modo decoroso” Transcripción de comunicado.

<sup>230</sup> *El Colombiano*, Medellín, 3 de marzo de 1939, p. 4. “Numerosos copartidarios nombraron comité de acción popular conservadora”. Crónica.

de la ciudad, que le otorgaron cierto carácter de representatividad del conservatismo local.

Durante el evento en que se decidió alejarse de la directiva, Fernando Gómez Martínez se mostró dispuesto a prestar los servicios que el partido quisiera de él, anunciando, además, que de tomarse la determinación de lanzarse a la lucha electoral en listas diferentes a las del directorio, estaría dispuesto a aceptar la jefatura del debate electoral del comité.<sup>231</sup> Por su parte J. Emilio Duque anunció que un sector del conservatismo del oriente del departamento, donde tenía su caudal electoral, lanzaría candidatos a la Asamblea diferentes a los de la plancha del directorio departamental.

Otros asistentes a la reunión de conformación del Comité, se manifestaron en términos parecidos, sugiriendo la designación de candidatos a la Asamblea y el inicio de labores electorales de cara a la elección de diputados,<sup>232</sup> que se concretaron con el nombramiento, por petición de los obreros, de Guillermo Fonnegra Sierra como el jefe del Debate Electoral.<sup>233</sup> También se anunció la apertura de una casa conservadora como sede del comité, tras lo cual numerosos obreros, universitarios y profesionales ofrecieron sus servicios para adelantar conferencias en favor del movimiento.

Finalmente el Comité de Acción Popular lanzó sus propias listas de candidatos a la Asamblea, según ellos “encabezadas por prestantes

---

<sup>231</sup> *El Colombiano*, Medellín, 3 de marzo de 1939, p. 4. “Numerosos copartidarios nombraron comité de acción popular conservadora”. Crónica.

<sup>232</sup> *El Colombiano*, Medellín, 3 de marzo de 1939, p. 4. “Numerosos copartidarios nombraron comité de acción popular conservadora”. Crónica.

<sup>233</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de marzo de 1939, p. 2.

figuras del conservatismo antioqueño”.<sup>234</sup> Por el círculo electoral de Medellín los candidatos a la Asamblea Departamental fueron: Principales: J. Emilio Duque y Ernesto Orozco.<sup>235</sup>

El impulso que se le dio al movimiento, por medio del proselitismo en Medellín y Antioquia, no se hizo efectivo. Los resultados electorales para la Asamblea Departamental en el círculo electoral de Medellín, favorecieron ampliamente la lista de candidatos del Directorio Departamental, en las que figuraron como candidatos principales José María Bernal, Diego Restrepo y Pedro Lebrún. Esta plancha obtuvo 9.054 votos, mientras que la del Comité de Acción Popular Conservadora solo llegó a 1.007;<sup>236</sup> las cifras correspondientes a las elecciones para representantes a la Cámara corroboraron la tendencia en la ciudad: la lista del Directorio Conservador obtuvo 9.254 votos frente a 762 del Comité.

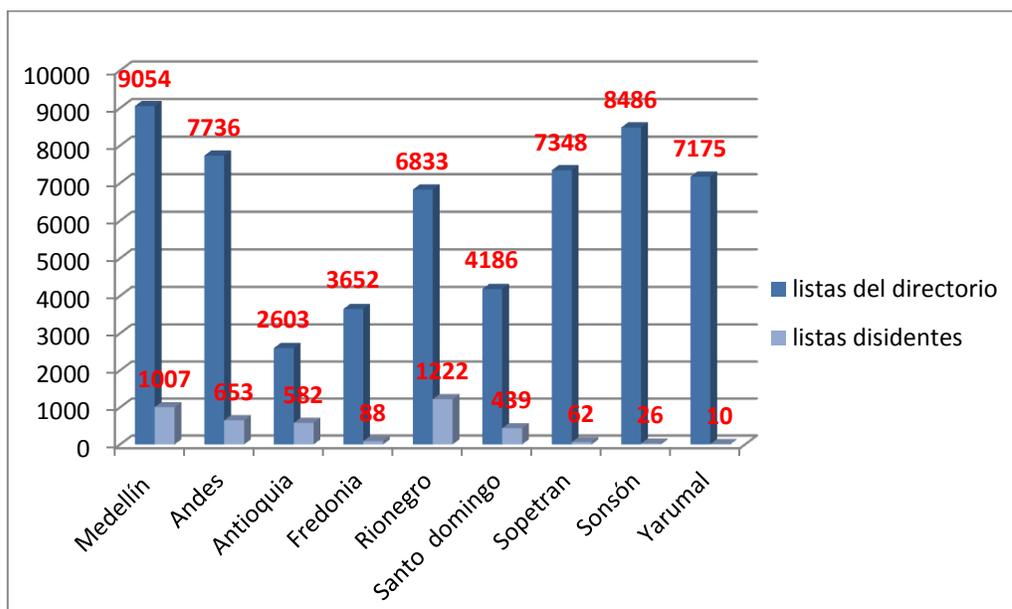
---

<sup>234</sup> *El Colombiano*, Medellín, 7 de marzo de 1939, p. 1. “El obrerismo Conservador de Medellín irá a las urnas con lista distinta a la oficial”. Crónica.

<sup>235</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de Marzo de 1939, p. 2. “11 listas inscritas”.

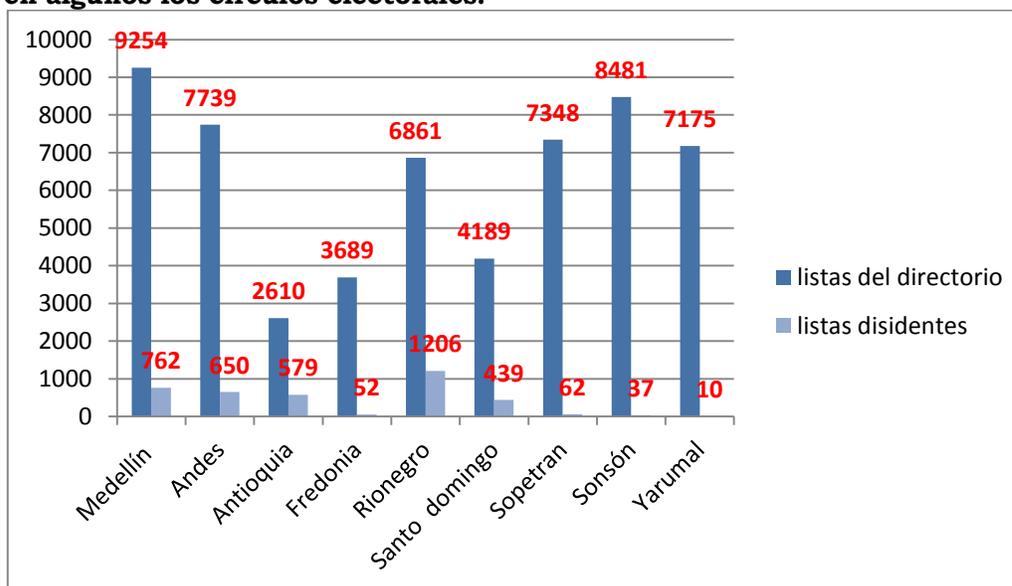
<sup>236</sup> Los resultados para la Asamblea departamental en la ciudad de Medellín fueron: listas del directorio: 6.443 listas del Comité de Acción Popular Conservadora 557. Mientras que la elección de representantes a la cámara fue Directorio Conservador 6.305, Comité de Acción Popular Conservadora 547. Secretaria de hacienda-Estadística Departamental, *Anuario Estadístico 1939*, (Medellín: Imprenta departamental, 1939), 492-495.

**Gráfica N° 4. Resultados de las elecciones de Diputados a la Asamblea Departamental en algunos los círculos electorales.**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Secretaria de Hacienda-Estadística Departamental, Anuario Estadístico 1939, (Medellín: Imprenta departamental, 1939) 492-495.

**Gráfica N°5. Resultados de las elecciones de Representantes a la Cámara en algunos los círculos electorales.**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Secretaria de hacienda-Estadística Departamental, Anuario Estadístico 1939 (Medellín: Imprenta departamental, 1939) 492-495.

El margen con que triunfó el Directorio Conservador en el departamento fue amplio, sin embargo algunos datos municipales merecen una mirada más detenida. Solo en dos municipios del departamento: Santafé de Antioquia y Carmen de Viboral, las listas disidentes obtuvieron cifras mayores a las listas oficialistas. En Santafé de Antioquia, lugar de origen de Fernando Gómez Martínez, la lista disidente obtuvo 314 votos sobre 12 del directorio, números que con ligeras variaciones se repitieron respecto a los representantes a la Cámara. En el Carmen de Viboral municipio del Oriente de Antioquia, donde según declaraciones del candidato por el Comité, J. Emilio Duque, contaba con gran apoyo electoral, las listas del Comité obtuvieron 857 votos para la Cámara e igual cifra para la Asamblea, frente a 167 votos en ambos certámenes a que llegó la plancha del directorio oficial.

### **3.3.3. El desenlace**

La presencia de figuras del conservatismo local y regional como Fernando Gómez Martínez y J. Emilio Duque, y el apoyo de sectores importantes para los intereses electorales del partido en la ciudad y Antioquia, como lo fueron los obreros y los universitarios, los resultados electorales no le otorgaron un poder de maniobra a la disidencia conservadora, suficiente como para presionar la realización de una Convención Departamental del partido, como en otras ocasiones. El movimiento disidente de principios si contó con la atención del Directorio Conservador de Antioquia para los siguientes debates electorales, la elección de concejales en octubre de 1939, pensando en esto, el Directorio Conservador adelantó una serie de procedimientos tendientes a contener futuras disidencias en la ciudad y en las regiones y a presentarse unido a la nueva contienda electoral.

Estas labores incluyeron la puesta en marcha de visitas a las diferentes regiones del departamento, procedimiento con que se pretendió responder las críticas sobre el supuesto abandono a las regiones por parte de la directiva. Pero el procedimiento clave en la contención de posibles divisiones, que tuvieran su origen en el descontento ante los procedimientos de selección de candidatos a las diferentes corporaciones, fue el de adelantar una encuesta entre los conservadores para conocer sus preferencias en materia de candidatos. La encuesta en mención, y que se presenta como un caso único en el conservatismo a lo largo del periodo, apareció en los diarios conservadores y era como sigue:

“Medellín, 9 de Septiembre de 1939.

Estimado amigo y copartidario: Desea el Directorio conocer la opinión de los conservadores a cerca de las personas que, en su autorizada opinión, deban llevar la personería del Partido en el Concejo Municipal de Medellín.

Es indudable que para la labor que es necesario desarrollar en el Concejo en orden a salvaguardar los intereses del Municipio y los particulares del Partido, precisa llevar al cuerpo legislativo municipal un grupo de ciudadanos que se distingan por su patriotismo, su alto espíritu cívico, su firmeza ideológica y que estén capacitados ampliamente para realizar una labor constante, enérgica e inteligente.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el directorio sabría agradecerle que le indicara en el cupón que sigue y a más tardar el 15 del presente mes de septiembre los nombres de los copartidarios que, a su juicio, puedan llenar cumplidamente las funciones de concejales a fin de poder confeccionar una lista que sea acogida con entusiasmo por nuestros copartidarios de Medellín.

Anticipamos a usted nuestro vivo reconocimiento por este servicio y nos suscribimos como SS. SS. y copartidarios.

Directorio Conservador de Antioquia.

Presidente, Luis Navarro Ospina.<sup>237</sup>

Lastimosamente no existen fuentes sobre los nombres propuestos por los conservadores de la ciudad. La plancha de candidatos conservadores estuvo integrada por: Juan de La Cruz Posada, Miguel Moreno Jaramillo, José María Bernal, Fernando Gómez Martínez, Alfonso Uribe Misas, Enrique Álvarez G, entre otros. Ante estos nombres el electorado conservador marchó unido y otorgó un buen número de sufragios que le dieron la elección de seis concejales frente a nueve del partido liberal.<sup>238</sup>

En el nivel regional, aquellos lugares donde la lista disidente obtuvo importantes cifras electorales como en Santa Fe de Antioquia o el Carmen de Viboral, las listas oficiales obtuvieron un apoyo decisivo llegando a alcanzar 466 y 411 votos respectivamente.

---

<sup>237</sup> *El Colombiano*, Medellín, 13 de septiembre de 1939, p. 2. Encuesta.

<sup>238</sup> Oficina de caminos, catastro y estadística Municipal, *Anuario estadístico de Medellín, 1940* (Medellín: tipografía industrial, 1940) portada.

### **3.4. CONSIDERACIONES FINALES**

Las líneas anteriores se centraron en tres eventos de fragmentación del Partido Conservador en Medellín entre 1929 y 1946. En la selección de estos eventos no se desconoce la existencia de otros, tales como el apoyo de un pequeño sector del partido encabezado por Carlos E. Restrepo a la candidatura presidencial de Enrique Olaya Herrera, el surgimiento de una tendencia nacionalista en el partido a mediados de la década de 1930, además de otros. En cambio es representativa de las posibles causas, procedimientos y resoluciones que se presentaron en torno a la división. En cada uno de estos eventos estuvo presente una serie de elementos que ayudan a comprender la fragmentación del partido, así como aspectos centrales en el funcionamiento mismo del Partido Conservador.

Los orígenes de las rupturas fueron diferentes, los dos primeros eventos tratados están relacionados por el nombre de Román Gómez y el romanismo, sector que desde la década de 1920 se enfrentó al ala doctrinaria del partido, identificada como la oficialidad de la colectividad. Los actos de Román en torno a la división Vasquez Cobo - Valencia, entendida por la directiva conservadora como indisciplina - disciplina, si bien tuvo como argumentos las cualidades políticas de Vásquez y el apoyo con que contó en el país, se entiende como la reedición de una vieja división, que no obstante los llamados desde la directiva nacional del partido en los inicios de la República Liberal, persistió. Muestra de esto, las denominaciones de los bandos conservadores en las sesiones de la Asamblea Departamental y por último el pacto liberal-romanista de marzo de 1931.

La fragmentación de 1939, se diferencia de las anteriores en cuanto el descontento provino de un sector del ala doctrinaria, representado por Fernando Gomez Martínez y Jesús Emilio Duque. Este evento se

presenta como una muestra de la fragilidad de la unidad del partido. Ante una decisión de los organismos directivos, asumida como incorrecta por un sector del partido, pues violaba las disposiciones y la tradición del partido (auto designación de miembros del directorio Conservador a la Asamblea y la Cámara), otro sector, sin importar el escaso margen de acción (cercanías de las elecciones, poca organización de la disidencia), se lanzó al debate electoral, desconociendo la autoridad del Directorio encabezado por personajes como Pedro Justo Berrio y Gonzalo Restrepo Jaramillo, quienes durante la mayor parte de la república liberal fueron identificados como representantes del partido en Antioquia e incluso en el orden nacional.

Los diferentes eventos representaron para el partido, tensiones en los niveles organizativos. Por un lado en las negociaciones en pro de recobrar esa “unión” se dictaron medidas organizativas, ya fuera desde el orden nacional (designación de directorios departamentales), departamental (realización de Convenciones, designación de candidatos a las corporaciones), o a nivel municipal (designación de comités). Estas estrategias incluyeron la designación de miembros de los bandos enfrentados en los organismos directivos, en las planchas de candidatos, todo para afrontar el escenario electoral como una colectividad fuerte y, reconociendo las diferencias al interior del partido, unida frente al adversario. Pero la fragilidad de los pactos y la posibilidad latente de ver enfrentados a antiguos compañeros de lucha, dan muestra de un partido en constante tensión alrededor de posiciones políticas y de medidas organizativas.

La salida, como opción de aquellos que decidieron alejarse de la oficialidad del partido, más no de la etiqueta conservadora, da cuenta de una organización, que además de las divisiones organizativas,

tratadas en apartes anteriores, fue el lugar de convivencia de tensiones respecto a los procedimientos internos del partido y a las relaciones con el entorno (otros partidos, instancias gubernamentales). Una decisión de determinado sector del partido (viejos disidentes, nuevos descontentos), entendida por las directivas (casi siempre representantes del sector doctrinario) como equivocada y contraria a la disciplina y la doctrina conservadoras, significó la necesidad de movilizar la estructura del partido, por medio de circulares, medidas organizativas, el uso de la prensa hablada y escrita, para fortalecer la estructura del partido de cara a los certámenes electorales, deslegitimar disidentes y autoproclamarse como los representantes legítimos del Partido Conservador.

#### **4. LOS CONSERVADORES COMO MINORÍA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Los resultados en las urnas delinearon el comportamiento de los partidos tanto en las instancias de gobierno: Concejo, Asamblea, Congreso, como en las relaciones de éstos con sus miembros. La mayoría de curules en el Concejo Municipal de Medellín, para un partido, representó la posibilidad de designar a sus miembros o seguidores como empleados en diferentes niveles de la administración municipal, para ocupar desde cargos en las dependencias administrativas, hasta plazas de obreros rasos en obras relativas a la apertura y la pavimentación de calles, o como operarios en las empresas municipales de Medellín (energía eléctrica, tranvía, teléfonos, acueducto, matadero y la feria de ganados). Así mismo, permitió apropiarse de los avances de las administraciones en diferentes áreas, (educación, salud, bienestar social), que posteriormente eran susceptibles de usarse en las campañas electorales haciendo referencia a estos, como logros del partido y no de políticas más generales.

Esta posibilidad otorgó al partido mayoritario en la administración municipal un amplio campo de acción en la relación con sus miembros. El control sobre el acceso a cargos públicos se tradujo en otorgamiento de incentivos selectivos (empleos), que habrían de retribuirse en participación organizativa, y de incentivos colectivos (disposiciones en materia social) que abrían de traducirse en participación electoral.

El presente capítulo trata del Partido Conservador entre 1933 y 1945 en el Concejo Municipal, periodo durante el cual esta colectividad cargó con la condición minoritaria, la cual terminó marginándolo del manejo de la burocracia y de la puesta en marcha de políticas públicas, relegándolo a posiciones de testigo incomodo del proceder

liberal. La intención central es tratar de develar algunos de los cambios en la administración municipal que favorecieron al Partido Liberal y perjudicaron al Partido Conservador y establecer cuál fue la reacción del partido frente a esta situación.

En este aparte se analizan solo algunos debates sobre la administración municipal en relación con los beneficios a los partidos políticos en la ciudad, y fueron solo algunos, pues en la fuente documental oficial, actas del Concejo Municipal, de mayoría liberal por entonces, no abundan datos sobre estos debates y la prensa solo se ocupó de estas situaciones de manera esporádica.

#### **4.1. UN ESCENARIO LIBERAL PARA ACTORES CONSERVADORES**

El domingo 9 de febrero de 1930 los electores de Medellín acudieron a las 84 mesas de votación dispuestas a lo largo de la ciudad para elegir a quien sería Presidente de la República en el periodo 1930-1934.<sup>239</sup> En el transcurso de esta fecha y en los días siguientes las cifras nacionales corroboraron los temores conservadores y las esperanzas del Partido Liberal: el triunfo de Enrique Olaya Herrera, el candidato de la “Concentración Nacional”.<sup>240</sup>

La forma en que la prensa local cubrió el resultado dependió de su adscripción política. Para los rotativos liberales: (*El Correo*, *El Diario* y *El Herald*) el júbilo fue total, para los conservadores (*El Colombiano* y

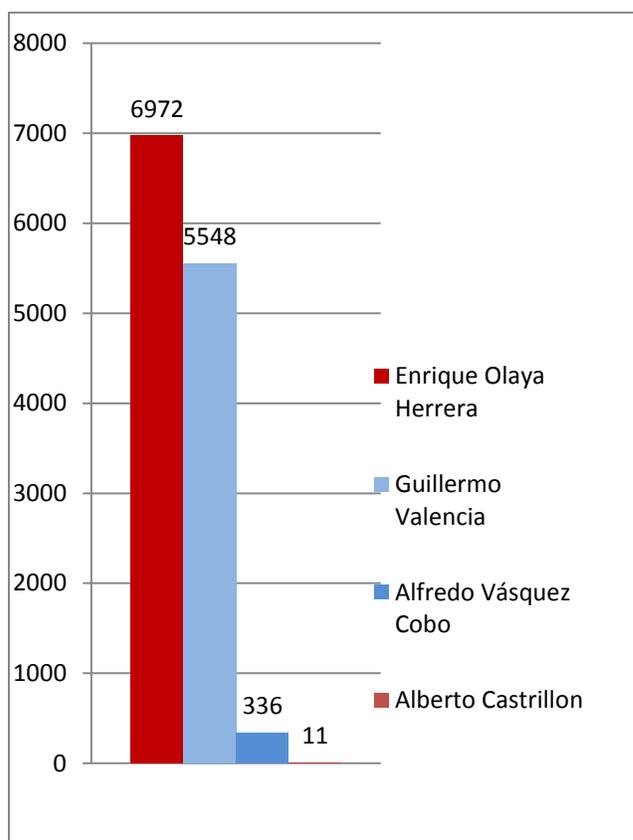
---

<sup>239</sup> Estas mesas estaban distribuidas así: 77 en el casco urbano y 7 en las fracciones: La América, Robledo, El Poblado, Palmitas, Belén, (San Antonio de) Prado y San Cristóbal. Ver: *El Colombiano*, Medellín, 10 de febrero de 1930, p. 1. “Resultado de las elecciones en Medellín”.

<sup>240</sup> Slogan cuyo origen estuvo en la respuesta de Olaya, entonces embajador en Estados Unidos, quien ante la propuesta para que asumiera una candidatura a la presidencia por el liberalismo, respondió: “ninguna candidatura de partido puede solucionar los problemas nacionales, solo es posible hacerlo con una concentración patriótica, y por creerlo no tiene derecho ni a pedir ni a acepar que su nombre sea llevado a la batalla electoral”. En: Mario Latorre Rueda, “1930-1934, Olaya Herrera: un nuevo régimen”, en: *Nueva Historia de Colombia, tomo I historia política, 1886-1946*, editor Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 281

*La Defensa*) en cambio el consuelo pasó por mencionar el triunfo de su partido en Antioquia, enfatizando en las mayorías conservadoras en el departamento.

**Gráfica N° 6. Resultados de las elecciones para Presidente de la República (1930-1934) en Medellín**



**Fuente:** Elaboración propia a partir del anuario Estadístico de Medellín, relativo al año de 1929.

Los resultados electorales en Medellín fueron estrechos: de los 25.605 ciudadanos habilitados para la elección presidencial, acudieron a las urnas 12.867 (50.25 %), otorgando las mayorías al candidato liberal por una diferencia de 1.080 votos, cifra que representó solo el 4%.<sup>241</sup> A nivel nacional los resultados favorecieron a Enrique Olaya Herrera por 369.934 votos frente a los candidatos conservadores Alfredo Vásquez Cobo [213.583] y Guillermo Valencia [240.360]; Alberto Castrillón, candidato del Partido Socialista

<sup>241</sup> Oficina de catastro y estadística. *Anuario Estadístico de Medellín, entrega XV, relativa al año de 1929* (Medellín: Tipografía Bedout, 1930) 128.

Revolucionario, obtuvo tan solo 577 votos, 11 de estos en Medellín.<sup>242</sup>

Sin importar lo irrefutable de las cifras electorales, en el conservatismo local aparentemente reinó la calma, confiando tal vez en las mayorías del partido en el Congreso, la Asamblea Departamental y el Concejo de Medellín, además de las recientes cifras de participación electoral en la ciudad, en las que fue evidente la mayoría conservadora.

**Cuadro N° 6. Resultados en elecciones de Concejo y Cámara, Medellín 1927-1929.**

Certamen electoral	Concejo, 1927	Concejo, 1929	Cámara 1929
Partido Conservador	3916	5352	1896
Partido Liberal	645	3463	138

**Fuente:** Elaboración propia a partir de anuarios estadísticos de Medellín entre 1927 y 1929.

En los días posteriores a las elecciones de ese 9 de febrero, la prensa conservadora local inundó sus primeras páginas con titulares como: “Los leopardos se levantarán como un muro para defender la legitimidad”,<sup>243</sup> “Hagamos del parlamento una pesada máquina de defensa”,<sup>244</sup> o “No ha pasado nada”,<sup>245</sup> además de otras columnas (editoriales, comentarios, titulares) en las que lo sucedido fue asumido como un evento pasajero y del que pronto se recuperaría el partido, no sin antes pasar por la autocrítica y asumir posiciones acordes al momento, tales como la unión de valencistas y vasquezcobistas, y plantear la necesidad de arduos labores organizativas. Para algunos sectores del partido, la derrota numérica

<sup>242</sup> Sobre la candidatura presidencial de Alberto Castrillón, véase: Klaus Meschkat y José María Rojas (compiladores), *Liquidando el Pasado, La izquierda Colombiana en los archivos de la Unión Soviética* (Bogotá: Taurus, 2009) 295-360.

<sup>243</sup> *El Colombiano*, Medellín, 11 de febrero de 1930, p. 8. “Los leopardos se levantarán como un muro para defender la legitimidad”.

<sup>244</sup> *El Colombiano*, Medellín, 12 de febrero de 1930, p. 8. “Los conservadores harán del parlamento una pesada máquina de defensa”.

<sup>245</sup> *El Colombiano*, Medellín, 14 de febrero de 1930, p. 1. “no ha pasado nada”

en las urnas fue entendida como un triunfo para el Partido Conservador, en cuanto invitó a la reestructuración de algunos aspectos ideológicos y organizativos y un momento preciso para la unión.

El 13 de febrero *El Colombiano* en su editorial titulado “La Convención”, manifestó la necesidad de reunir una convención nacional del partido, que, con la participación de las diferentes tendencias, debía elegir un nuevo Directorio Nacional Conservador, además de dictar las normas a seguir y fijar la conducta del Partido Conservador, como partido de oposición.<sup>246</sup>

Desde los diarios se llamó a los grandes líderes del partido a nivel nacional y regional para dejar testimonio de cara al futuro y sobre los errores recientes. Pedro Justo Berrio, quien apoyó decididamente la candidatura de Guillermo Valencia, opinó: “...el partido conservador debe asumir con dignidad y decoro su papel de partido derrotado”.<sup>247</sup> Por su parte la nota editorial de *El Colombiano* del día 12 de febrero de 1930, argumentó el triunfo material y moral del conservatismo en la derrota, diciendo:

(...) fue un triunfo material, porque, dividido y todo, el partido conservador demostró la superioridad numérica que lo acompaña... y fue un triunfo Moral porque el Doctor Olaya Herrera se presentó con un programa visiblemente conservador, todos sus puntos los suscribiría cualquier político de nuestra comunidad...;

...Por ahora, lo que debemos hacer los conservadores es llamar a la unión, compactar con toda la fuerza de adhesión... y tomar por lema estas dos palabras: Serenidad y Confianza. El partido conservador no ha perdido nada. Es el mismo, está en pie.<sup>248</sup>

---

<sup>246</sup> *El Colombiano*, Medellín, 13 de febrero de 1930, p. 3. “La Convención” editorial.

<sup>247</sup> *El Colombiano*, Medellín, 12 de febrero de 1930, p. 1. “Entrevista con el general Pedro J. Berrio”

<sup>248</sup> *El Colombiano*, 12 de febrero de 1930, p. 3. “Cuál debe ser la actitud del partido conservador” editorial.

Junto a este tipo de publicaciones en pro del fortalecimiento del partido, estuvieron algunas medidas organizativas implantadas por la dirigencia del partido a lo largo de 1930, en el orden nacional y regional, entre las que estuvo integrar las directivas nacionales y seccionales con figuras de los diferentes bandos del partido.

No obstante el optimismo y las medidas organizativas, lo que significó ese 9 de febrero, se replicó en las siguientes jornadas electorales de carácter municipal, que corroboraron la condición minoritaria del partido conservador en la ciudad, mientras que en el orden departamental el Partido Conservador conservó las mayorías en las elecciones de diputados y de representantes hasta 1933.<sup>249</sup> La situación, no obstante los llamados a la reacción por parte del conservatismo y las constantes acusaciones sobre fraude,<sup>250</sup> se complicó con cada jornada electoral, con agravantes para los miembros del partido como la presencia de integrantes del Partido

---

<sup>249</sup> AHA, Despacho del gobernador, directorio conservador, tomo 138 a, resultados electorales, sin folio.

<sup>250</sup> “El fraude y la violencia en las elecciones de ayer”. En: *El Colombiano*, Medellín, 2 de octubre de 1933, p. 1 y 2. Respecto a las acusaciones por fraude hechas a los gobiernos liberales dice Eduardo Posada Carbó: “una vez en el poder, después de 1930, los liberales introdujeron una nueva legislación electoral y reintrodujeron el sufragio universal para los varones mientras reclamaban que su partido era el de las elecciones limpias. El presidente Alfonso López Pumarejo, en un mensaje al Congreso de 1936, diferenció el nuevo régimen del anterior: la hegemonía conservadora se sostuvo por medio del uso de la fuerza y el fraude electoral; los liberales habían soportado medio siglo de arbitrariedades electorales”. En: Eduardo Posada Carbó. *Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora 1886-1930*, *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 60. (2002) 31. Por su parte el autor Marino Jaramillo menciona algunos datos electorales que cuestionan la supuesta limpieza del régimen liberal respecto a las elecciones: “... recordemos también que después de un guarismo electoral total de 824.447 votos en 1930 con participación de las dos colectividades históricas Pumarejo fue elegido presidente de la República en 1934 con 938.368 votos en unas elecciones en las cuales solo concurren los liberales por abstención conservadora que coparon prácticamente y aumentaron todos los registros. Cuatro años después es elegido sin competidor el doctor Eduardo Santos con 511.947, votos, suma más que próxima a la verdad...”. Marino Jaramillo, *Oposición y violencia en Colombia (1920-1934)*, (Bogotá: Sociedad Colombiana de jurisprudencia, 2003) 66.

Comunista en el Concejo Municipal de la capital del departamento de Antioquia (1933-1935), el viejo fortín conservador.<sup>251</sup>

Los resultados electorales durante la República Liberal confirmaron el predominio del Partido Liberal en el escenario representado por la Administración Municipal. Durante las 5 jornadas electorales entre 1935 y 1943 para elegir concejales municipales, este partido obtuvo la mayoría absoluta con 10.600 votos en promedio, mientras que el Partido Conservador obtuvo tan solo un promedio de 7.300 votos. Estas cifras, contrario a las opiniones del conservatismo local al inicio del predominio liberal, acabaron, en palabras del líder liberal Alfonso López Pumarejo, con la leyenda de una Antioquia conservadora, sustituida por la Antioquia liberal.<sup>252</sup>

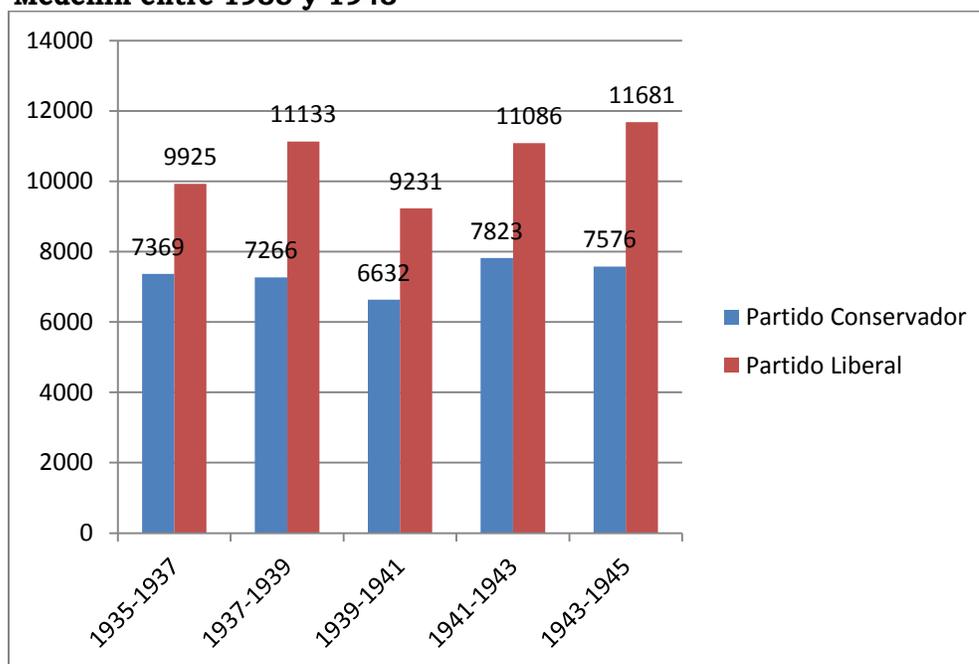
Esto significó para los partidos políticos representados en el Concejo, una relación desequilibrada en la administración municipal, ambiente de suma relevancia, si se piensa en la gran cantidad de recursos organizativos que ésta representó para las colectividades políticas.

---

<sup>251</sup> Ángel María Carrascal y Manuel Marulanda Vélez resultaron electos como concejales principal y suplente respectivamente del Municipio de Medellín con 281 votos para el periodo 1933-1935, siendo estos los primeros representantes del comunismo en un concejo municipal del país.

<sup>252</sup> Carta dirigida por Alfonso López Pumarejo al líder liberal Rafael Arredondo, 13 de mayo de 1942, en: UDEA, Biblioteca Central, Colección Patrimonial, archivos personales, Alfonso López Pumarejo, caja 14, documento 79, folio 89.

**Gráfica N° 7. Resultados de las elecciones para concejo municipal de Medellín entre 1935 y 1943**



**Fuente:** Anuarios estadísticos del municipio de Medellín de los años 1935 a 1945.

Con este escenario tan lejos de los beneficios que otorgaron las mayorías a nivel local durante las tres primeras décadas del siglo XX, exceptuando el periodo 1923-1925, cuando el liberalismo fue mayoría, el Partido Conservador afrontó un escenario adverso, por la pérdida del poder político local.

#### **4.1.1. Elección de jueces municipales**

Las mayorías en el Concejo Municipal significaron, para el partido que contó con ellas, la posibilidad de intercambiar diferentes niveles de participación de sus seguidores por incentivos selectivos o beneficios que el partido debía distribuir a algunos partícipes y de modo desigual, y los incentivos de carácter colectivo, entendidos como beneficios o promesas de éstos y que los partidos debían distribuir a todos los participantes en la misma medida.<sup>253</sup>

<sup>253</sup> Angelo Panebianco.... 40

Los incentivos selectivos cuyo control obtuvo el partido mayoritario en el Concejo Municipal, específicamente a través de las votaciones internas en las sesiones de la corporación, estaban representados por el control de la designación en cargos altos de la Administración tales como los jueces de distrito, los miembros de las juntas asesoras, el personero, el tesorero, el interventor de hacienda, el fiscalizador escolar y por cargos de menor nivel, como obreros en el Departamento de Obras Públicas, transformada en 1941, en la Secretaria de Obras, el cuerpo de bomberos, las inspecciones de policía y empleados en las diferentes empresas del municipio.

La provisión de estos y otros cargos tuvo diferentes matices. Algunos procesos de selección de empleados generaron más debate que otros. La disposición de los miembros de las juntas asesoras, por ejemplo, y en el que era reglamentario, según la Ley 5 de 1929,<sup>254</sup> hacer el nombramiento con base en el número de representantes de cada partido en el Concejo, no causó los debates que, en cambio, se presentaron alrededor de la elección de jueces municipales y sus respectivos suplentes.

No importó el escaso número de jueces, que para el periodo no pasó de 18 (6 jueces titulares, 6 suplentes primeros y 6 suplentes segundos),<sup>255</sup> para que dichos cargos fueran asumidos por los partidos como una fuente de incentivos selectivos para algunos de sus seguidores. Cuatro procesos de elección de estos empleados: los

---

<sup>254</sup> Ver: ley 5ª de 1929. Por la cual se extiende una inhabilidad y se precisa la fecha en que deben hacerse los nombramientos de competencia de los Concejos Municipales y sobre elección de Juntas Municipales. En: República de Colombia. Leyes expedidas por el congreso nacional en su legislatura de 1929, Bogotá, Imprenta Nacional, 1941, p. 810.

<sup>255</sup> Tras la elección de un juez municipal y sus dos suplentes seguían otros funcionarios de menor nivel. Para 1931 en la nómina de empleados del Juzgado 3º Municipal, aparecen también, un secretario, un oficial escribiente y un portero citador. Fuente: nóminas del Juzgado 3º Municipal, 1915 a 1934, En: AHM, Fondo Alcaldía, sección Tesorería, tomo sin numeración, sin foliación.

de 1932, 1933, 1936 y 1940, y los debates suscitados entre mayorías y minorías al interior del Concejo, sugieren la importancia de los juzgados municipales en la pugna por el fortín burocrático, y asimismo la hostilidad del ambiente administrativo para el Partido Conservador.

En cada una de estas elecciones, los concejales liberales procedieron, respaldados en las mayorías obtenidas en las urnas, a elegir a quienes en su parecer fueron los funcionarios indicados para ocupar los cargos en los diferentes juzgados municipales. Las venganzas políticas, la adscripción política de los futuros jueces y los procedimientos de selección de éstos, fueron los temas alrededor de los cuales giraron los debates en el interior de la corporación municipal, desatándose airados enfrentamientos verbales que en ocasiones derivaron en la ofensa verbal.<sup>256</sup>

En julio de 1932 durante una sesión de la corporación, Rubén Amaya T. concejal conservador, solicitó a la mayoría liberal, la libertad para elegir los jueces municipales que le correspondían a la minoría “de acuerdo con la norma establecida en el Concejo”; a esta solicitud la respuesta por parte del liberalismo fue negativa, mencionando las decisiones en el Concejo Departamental Electoral, corporación en la que, según el liberalismo los “señores mayoritarios” conservadores no daban a la minoría liberal el derecho a elegir candidatos, en la forma en que lo solicitaba el concejal conservador.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> En el acta del 3 de febrero de 1939, donde se consignó lo referente a la elección de jueces municipales aparece reseñado un enfrentamiento verbal entre varios concejales; uno de estos, ofendido por las acusaciones de su contendor de turno, “...se separa de su pupitre hasta cerca del honorable concejal Velásquez Montoya y le dice que así no se le dice a un hombre...”. En: AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 377, Acta del 3 de febrero de 1939, folios 66-68.

<sup>257</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 358, Acta del 8 de julio de 1932, Folios 697-698.

Un año después los candidatos para ocupar el cargo de Juez en el Juzgado 5° municipal fueron dos conservadores, uno apoyado por la mayoría liberal y otro por la minoría conservadora. En las elecciones internas resultó electo el candidato apoyado por el liberalismo, desatando el descontento de los conservadores que consignaron en el acta una constancia que mencionó:

En vista de que la mayoría del Concejo le ha arrebatado a la minoría el derecho de elegir los jueces municipales que le corresponden, ...dejo constancia de que en la elección que acaba de hacerse se ha desconocido flagrantemente el mandato de la ley, se ha burlado el espíritu republicano y democrático de la legislación nacional y entraña una aguda incomprensión y desconocimiento del gesto leal y distinguido del tribunal superior al garantizarle a la minoría el derecho a elegir jueces de circuito, escogidos por esta misma (...).<sup>258</sup>

Otro de los motivos de descontento fueron los procedimientos llevados a cabo en las elecciones. Normalmente la elección de los jueces se adelantó por medio de votación secreta y nombrando cada juez por separado,<sup>259</sup> pero en algunas ocasiones, como en julio de 1936, un sector liberal presentó una lista de candidatos a los juzgados y a suplente del personero apoyada por la mayoría liberal, razón por la cual pedía nómbralos por aclamación. Esto, según quejas de José María Bernal, por entonces concejal conservador, vulneraría los derechos de la minoría, ya que al tratarse de la elección de varios empleados, debía hacerse con participación de todos los partidos con representación en el Concejo, pues haciéndolo de la forma propuesta, la mayoría procedería a elegir a quienes a bien tuviera.<sup>260</sup> En esta ocasión el Concejo desestimó la propuesta inicial de designación por aclamación y en grupo, en cambio procedió al

---

<sup>258</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 361, Acta del 3 de julio de 1933, Folio 621-625

<sup>259</sup> Ver por ejemplo el proceso de selección mencionado en el aparte anterior. En: AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 361, Acta del 3 de julio de 1933, Folio 621-625.

<sup>260</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 368, Acta del 31 de julio de 1936, folios 45-47.

nombramiento de empleados como era costumbre: juzgado por juzgado.

Ante estas y otras consideradas “irregularidades” en los procesos de elección de jueces por parte de los concejales liberales, restó a los conservadores abstenerse de participar en las elecciones y, en algunas ocasiones, dejar constancia de su descontento en las actas de sesión, acusando al partido mayoritario, además de violar las disposiciones legales y los pactos internos de la corporación, de “desconocer los derechos políticos de la minoría”.<sup>261</sup> O, como en 1933, de acabar “El espíritu republicano y democrático de la legislación nacional”.<sup>262</sup>

En 1938, el descontento con el proceder liberal llevó a que el concejal conservador Luis Javier Velásquez demandara ante el Tribunal Administrativo de Medellín la elección de jueces efectuada por aclamación en la sesión del 29 de julio de ese año. El caso llegó hasta instancias del Consejo de Estado, organismo que, amparado en disposiciones legales como la ley 67 de 1937, sobre cociente electoral, dio la razón al concejal conservador argumentando:

(...) desde luego que la ley manda emplear el sistema del cuociente cuandoquiera que una corporación pública elige más de dos ciudadanos. El Concejo de Medellín, que es una corporación pública y que debía elegir seis jueces de distrito, tenía pues, que aplicar estrictamente tal norma... la doctrina contraria implicaría, como se ve, un retroceso en nuestras costumbres políticas y conduciría a serios abusos por parte de los partidos mayoritarios....<sup>263</sup>

---

<sup>261</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 380, Acta del 20 e agosto de 1940, folios 712-716.

<sup>262</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 361, Acta del 3 de julio de 1933, folios 621-625.

<sup>263</sup> *Crónica Municipal*, Medellín, del 12 de julio de 1940, pp. 5151-5153. “El cuociente electoral en las corporaciones públicas”.

Sin dar importancia a las disposiciones legales y a los reclamos conservadores, la situación continuó a lo largo del periodo como quedó expresado en las constancias de protesta de la minoría conservadora y en las publicaciones de periódicos conservadores. Uno de estos, *La Defensa* analizó en 1942, la trascendencia para la sociedad de los Jueces Municipales, y la importancia de proceder de forma clara en su elección desde las Corporaciones Municipales, quejándose de paso por la presencia del elemento político en los nombramientos, situación que desde la perspectiva del periódico generó decaimiento en la administración de justicia, pues los nombramientos no siempre recaían en “los más capacitados y los más honorables”, cediendo a la razón política, por conveniencia material o económica.<sup>264</sup>

Los aquí entendidos como incentivos selectivos no solo tuvieron en los altos cargos de la administración un objeto de intercambio entre los partidos y sus seguidores. Además de jueces, ingenieros, abogados, médicos, veterinarios, profesores, puestos en los niveles directivos (jefe de secciones, superintendentes, etc.) y en el despacho de la Alcaldía (Secretarios, jefe de departamentos), fue normal la participación de miembros del partido mayoritario en los niveles operativos de la administración.

La designación de liberales para estos empleos fue constante, algunas veces desplazando a viejos elementos conservadores, o en otros casos, como cuando se crearon puestos, ocupando las nuevas plazas. Muestra de esta situación fueron las insinuaciones que se hicieron a lo largo del predominio liberal en el Concejo. En 1935, por ejemplo se dio lectura y posterior aprobación a un memorial de un organismo anexo del Partido Liberal: los capitanes de zona, en que solicitaron al

---

<sup>264</sup>*La Defensa*, Medellín, Julio 22, 1942, p. 3. “Jueces municipales”

Concejo reemplazar por “verdaderos liberales a los elementos desleales a la administración municipal”;<sup>265</sup> es de entender que como desleales se reconoció a los obreros conservadores.

### **3.1.2. Designación de operarios del Tranvía**

Sin importar la cantidad de plazas en las diferentes dependencias del municipio, el Partido Liberal actuó decididamente para instalar en ellas a sus seguidores. Como ejemplo de esta situación se presenta el caso del Tranvía Municipal, una de las Empresas Públicas Municipales, asumida por los partidos como fuente de incentivos selectivos para sus seguidores y que a su vez sirve de ejemplo para comprender la importancia para los partidos de los cargos en niveles bajos de la administración municipal.

En los primeros años del predominio liberal en el Concejo las medidas adoptadas respecto al personal del tranvía fueron duramente criticadas por la prensa conservadora. En su edición del 8 de diciembre de 1931 *El Colombiano* tituló: “Otro excelente empleado que sale” y, deteniéndose en las pasiones sectarias que incidieron en el despido de José María Villegas, un conservador que se desempeñó como inspector del tranvía durante diez años, a quien sin importar su “pulcritud y reconocida competencia”, y solo por el simple hecho de militar en las filas conservadoras, se le despidió. El mencionado artículo finalizaba analizando la obra de la administración con las siguientes palabras: “La obra de demolición –que no de construcción– que la administración municipal está llevando a cabo, seguirá contribuyendo para la desorganización de un municipio que hasta ayer era modelo entre los del país”.<sup>266</sup>

---

<sup>265</sup> AHM, Fondo Concejo, Serie Actas, Tomo 366, Acta del 9 de mayo de 1935, folios 189-190.

<sup>266</sup> *El Colombiano*, Medellín, 8 de diciembre de 1931, p. 1. “Otro excelente empleado que sale”.

Para enero de 1932, la queja no se refirió al despido de un empleado, sino de 23 conservadores del tranvía municipal. Según el diario, “a pesar de haber entrado a regir el nuevo Concejo”, el primero de mayoría liberal durante la República Liberal, se había continuado arrojando conservadores “inmisericordemente” de la administración, pues entre los 75 empleados del tranvía solo quedaron 5 conservadores.<sup>267</sup>

Es de suponer que con el crecimiento de la Empresa Municipal, la proporción política en los empleos continuó favoreciendo al liberalismo. Para 1933, según el Acuerdo N° 15, tan solo el número de motoristas llegaba a 130 (100 fijos y 30 auxiliares). No sería raro que además de estos, otros empleos del tranvía recayeran en gran medida en obreros liberales, sin embargo no existen fuentes que lo aseguren.<sup>268</sup>

Para comprender lo arduo de los debates en el Concejo, alrededor de la disposición de puestos en las diferentes dependencias, es necesario asumir la administración municipal como una estructura en constante crecimiento. Para las décadas del predominio liberal (1930-1940), la administración municipal adecuó su estructura a las realidades de la ciudad, incrementando constantemente el número de dependencias y con ellas el número de empleos a proveer. Durante este periodo se crearon, entre otras, las siguientes: La Oficina de Valorización (Decreto 186 de 1939), la Secretaria de Higiene y Asistencia Social (acuerdo 28 de 1940), la Secretaría de Gobierno

---

<sup>267</sup> *El Colombiano*, Medellín, 5 de enero de 1932, p. 2. “En la admon. Del tranvía solo quedan 5 conservadores”.

<sup>268</sup> Según el acuerdo 15 de 1933, el Tranvía Municipal pasaría a tener 130 motoristas. Fuente: *Crónica Municipal*, Medellín, 14 de Marzo de 1933, p. 6304. Al número de motoristas habría que sumarle otro personal entre los que estaban: administradores, inspectores jefes, contadores, inspectores de tráfico, carteros, expendedores de tiquetes, etc. Fuente: AHM, Fondo Alcaldía, sección tesorería, nóminas de las empresas públicas municipales, tomo sin numeración, sin folios. 1929-1934.

(Acuerdo 79 de 1941), la Secretaria de Hacienda (Acuerdo 79 de 1941), la Secretaria de Obras Públicas (Acuerdo 79 de 1941).<sup>269</sup>

La pugna entre mayorías y minorías en el interior del Concejo por el control de los cargos en los diferentes niveles de la burocracia en estas dependencias favoreció al liberalismo, dejando al conservatismo con la única opción de las constancias de protesta consignadas en las actas de Concejo, en las columnas de la prensa local o las demandas ante instancias superiores, como en el caso anotado de la elección de jueces municipales. Estas tensiones se relacionaron con asuntos como la posible participación electoral de un gran número empleados de la administración y que para la década de 1940, creció de forma acelerada, llegando a tener en 1945, cerca de 3.900 puestos de trabajo (1.561 empleados y 2.333 obreros).<sup>270</sup>

**Cuadro N° 7. Correlación entre participación electoral y empleos en la administración municipal.**

<b>Certamen Electoral</b>	<b>Total de Sufragantes</b>	<b>Empleados y obreros municipales</b>
Concejo Municipal periodo 1945-1947	23.414	3.894
Concejo Municipal periodo 1947-1949	36.098	4.614

**Fuente:** Elaboración propia a partir de anuarios estadísticos de Medellín entre 1945 y 1949.

#### **4.1.2 Los objetos intercambio**

Es importante entonces establecer qué tipo de participación podrían ofrecer a los partidos, además de la electoral, aquellos a quienes bien fuera de forma directa o indirecta se vieran beneficiados por los incentivos de los partidos desde el Concejo Municipal.

<sup>269</sup> Claudia Vásquez Vargas, *Estructura de la administración Municipal Medellín, Siglos XIX y XX* (Medellín: Imprenta Municipal, 1997).

<sup>270</sup> Alcaldía de Medellín, *Anuario Estadístico 1948* (Medellín: Imprenta Municipal, 1948) 128-135.

Para entonces en la organización de los partidos políticos, era básico, como lo sigue siendo, el factor económico. Entre los organismos permanentes en el interior de las colectividades existió una dependencia encargada de los asuntos económicos. Cada partido la designó de forma diferente: en el liberalismo se le llamó el Fondo Liberal o el Fondo del Partido, los comités en el Partido Comunista y el Fondo Conservador o el Tesoro Conservador en el partido Conservador. La importancia de estas instancias quedó expresada en los continuos llamados desde la prensa a apoyar decididamente sus labores, no solo en tiempo electoral, sino en todo momento.

El Partido Liberal, por ejemplo, acudió al recurso de la memoria de héroes del partido como Rafael Uribe Uribe, publicando continuamente en las columnas de la prensa mensajes como: “Ser liberal es un honor que cuesta” o “Liberal y tacaño no pueden ir juntos”.<sup>271</sup> También fue habitual la publicación de mensajes como estos instando a colaborar con el fondo del tesoro conservador y mencionando de paso la importancia de estas contribuciones para el sostenimiento del partido.

Las contribuciones económicas voluntarias de los diferentes miembros del partido fueron susceptibles de usarse en las campañas electorales (papelería, movilizaciones, conferencias, etc.), así como en la organización del partido que incluía sostenimiento de sedes, personal de los directorios, propaganda.

---

<sup>271</sup> La fórmula completa pregonada por Rafael Uribe Uribe a principios de siglo era: “Miembros ad-honorem que no se crean obligados a nada, son provisionales, el día menos pensado se pasan al enemigo. El amor por su causa se muestra prácticamente. El Partido Liberal llegará a tener una fuerza incontrastable cuando solo acepte miembros cotizantes. No nos conviene compañeros gratis: se los cedemos al Conservatismo como peso muerto. ES INDISPENSABLE PERSUADIRSE DE QUE SER LIBERAL ES UN HONOR QUE CUESTA”. Tomado de: Rafael Arredondo... 28.

En este punto surge pues una posible explicación a los enconados debates alrededor de la provisión de puestos en la Administración Municipal. Como se vio anteriormente, desde el momento en que el liberalismo se apoderó de las mayorías en el Concejo local, se inició algo que podría llamarse la liberalización en los empleos del municipio, haciendo este escenario hostil para el conservatismo y otras tendencias con menos fuerza política en la ciudad tales como el Partido Comunista.

Esta liberalización consistió en instalar en los diferentes niveles de la administración a empleados leales al partido político que manejó el municipio, es decir liberales, y dejando por fuera de la administración a quienes desde dentro podían socavarla. Esta idea se enmarcó en la posición del líder del partido liberal a nivel nacional y dos veces presidente durante la República Liberal, Alfonso López y su noción de gobierno de partido, idea que partía, según Gerardo Molina, del derecho del partido victorioso a penetrar con sus principios todos los tejidos de la administración pública.<sup>272</sup>

En 1940 se suscitó un debate que evidenció este proceso de liberalización de la municipalidad. En esta ocasión intervinieron, además de los concejales, el Alcalde de Medellín, las directivas departamentales del conservatismo y la prensa, en este caso *La Defensa*, organismo que publicó el cruce de comunicados entre los diferentes actores, alrededor de la participación en una justa proporción de los conservadores en la Administración Municipal.

Bajo el título: “Los concejales conservadores de Medellín no volverán a ocupar sus curules”, el rotativo mencionó la escasa representación

---

<sup>272</sup> Gerardo Molina. *Las Ideas Liberales en Colombia, De 1935 a la iniciación del Frente Nacional*, (Bogotá: Ediciones tercer Mundo, 1978) 21. Ver: Sobre los partidos de gobierno. En: (El Mundo, *Antología del pensamiento liberal colombiano* (Medellín, El Mundo, 1981) 213-223. (Ver: anexo documental N° 6.10.)

del partido en la Administración Municipal, comparada con el 40% del electorado de la ciudad que estaba representado por el conservatismo en el Concejo y cuestionó si acaso era justa esta proporción. También mencionó el derecho a solicitar y esperar que se favorecieran con algunos puestos y cargos para “conservadores necesitados, entre los cuales se hallaban elementos de excelente preparación...”.<sup>273</sup>

En los días siguientes a las quejas del conservatismo y la visita de las directivas conservadoras al Alcalde Luis Mesa Villa, el burgomaestre respondió mencionando la “buena cantidad de conservadores” en los puestos subalternos de la administración; indicó además la imposibilidad de ceder ante las peticiones en los cargos directivos, argumentando que en tal caso el interés administrativo cedería ante el político “...por cuanto que aquellos (los posibles empleados conservadores) se sentirían en cada administración, representantes de una directiva política y no del alcalde...”.<sup>274</sup> La misiva de Mesa Villa terminó enunciando lo referente a cargos en las secretarías, trasladando la responsabilidad al jefe del Estado, diciendo que dar participación al conservatismo en estos niveles “se interpretaría... como un desvío de línea de la conducta seguida por el jefe del estado”.

Un año después de este debate público por la burocracia, la situación no mejoró. *La Defensa* en su edición del 15 de septiembre de 1941 se quejó: “El municipio de Medellín es una agencia de colocación para la cual solo se requiere tener un título: ser liberal...”.<sup>275</sup>

---

<sup>273</sup> *La Defensa*, Medellín, 10 abril de 1940, p. 4. “Los concejales conservadores de Medellín no volverán a ocupar sus curules”

<sup>274</sup> *La Defensa*, Medellín, 10 abril de 1940, p. 4. “Respuesta del alcalde”.

<sup>275</sup> *La Defensa*, Medellín, Septiembre 15, 1941, p. 4. “El Deber de Votar”

La hostilidad en este escenario para el conservatismo, en el reparto de incentivos no se redujo solo a aquellos de tipo selectivo. El monopolio del poder administrativo local, otorgado por las mayorías en los certámenes electorales, además de incidir directamente en el reparto de estos incentivos, representados como se vio por empleos, contratos y otros posibles beneficios, también permitió a los partidos desarrollar políticas susceptibles de interpretar como incentivos colectivos, dirigidos a amplios sectores de la sociedad, fortaleciendo el uso de la administración como medio en las relaciones con sus seguidores.

Si bien algunas de estas medidas podrían identificarse como incentivos de carácter selectivo, pues solo algunos miembros del partido se verían beneficiados con determinadas decisiones, éstos se enmarcan en la categoría de incentivos colectivos, pues la puesta en marcha de políticas dirigidas a un grupo específico de la sociedad, se presenta como una promesa de beneficios para la sociedad en general, incluida allí la totalidad de los miembros de determinado partido.

Una exhaustiva revisión de la *Crónica Municipal*,<sup>276</sup> órgano oficial de la Administración Municipal, así como de las actas de sesión del Concejo,<sup>277</sup> permite ver la permanente preocupación de la administración por un sector de la sociedad: los obreros o, en los términos de la época, la clase proletaria, sector de la sociedad hacia el que dirigieron estrategias de cooptación, además de los partidos políticos (conservador, liberal, comunista),<sup>278</sup> los sindicatos y la

---

<sup>276</sup> *Crónica Municipal* 1929-1947. Números 625 a 1208. (ver: algunos acuerdos municipales en materia de obreros en: anexo documental N° 6.11.)

<sup>277</sup> AHM, Fondo Concejo de Medellín, Serie Actas, Tomos 349 a 389.

<sup>278</sup> Nota: En el caso del partido Liberal en el gobierno, el periodo 1934-1938, fue en el que se presentó un auge en las relaciones del estado con el sector obrero, en los años

iglesia. Entre las medidas a favor de esta clase, estuvieron desde la instalación de esculturas alegóricas,<sup>279</sup> acuerdos en pro de su educación<sup>280</sup> y cultura,<sup>281</sup> hasta la protección de sus derechos como gremio.<sup>282</sup>

La importancia de estas políticas en las relaciones de intercambio entre los partidos y sus seguidores, pasó entre otros asuntos por lo cuantitativo, pues los obreros representaron un alto porcentaje en la población de la ciudad convirtiéndose en un nicho electoral determinante.

El incremento de la fuerza obrera en la ciudad se presentó, entre otras cosas, por el crecimiento del sector de la producción y el aumento en los presupuestos destinados al ramo de las obras públicas, expresado a nivel nacional en los ferrocarriles, la navegación a vapor por el río Magdalena, los puertos, la construcción de edificios públicos, y a nivel local en obras como: el alcantarillado y la pavimentación, el ensanche, rectificación y la prolongación de calles, la apertura de carreteras a sectores alejados del casco urbano, la cobertura de quebradas, la construcción de sistemas de transporte como el tranvía. Entre 1930 y 1946 los presupuestos anuales destinados a las obras públicas en el municipio de Medellín

---

posteriores gobierno de Eduardo Santos 1938-1942 y el segundo periodo de Alfonso López 1942-1945 el ímpetu reformista se detuvo.

<sup>279</sup> Ver por ejemplo la escultura del artista Bernardo Vieco al obrero (1934) en el parque obrero, al centro oriente de la ciudad.

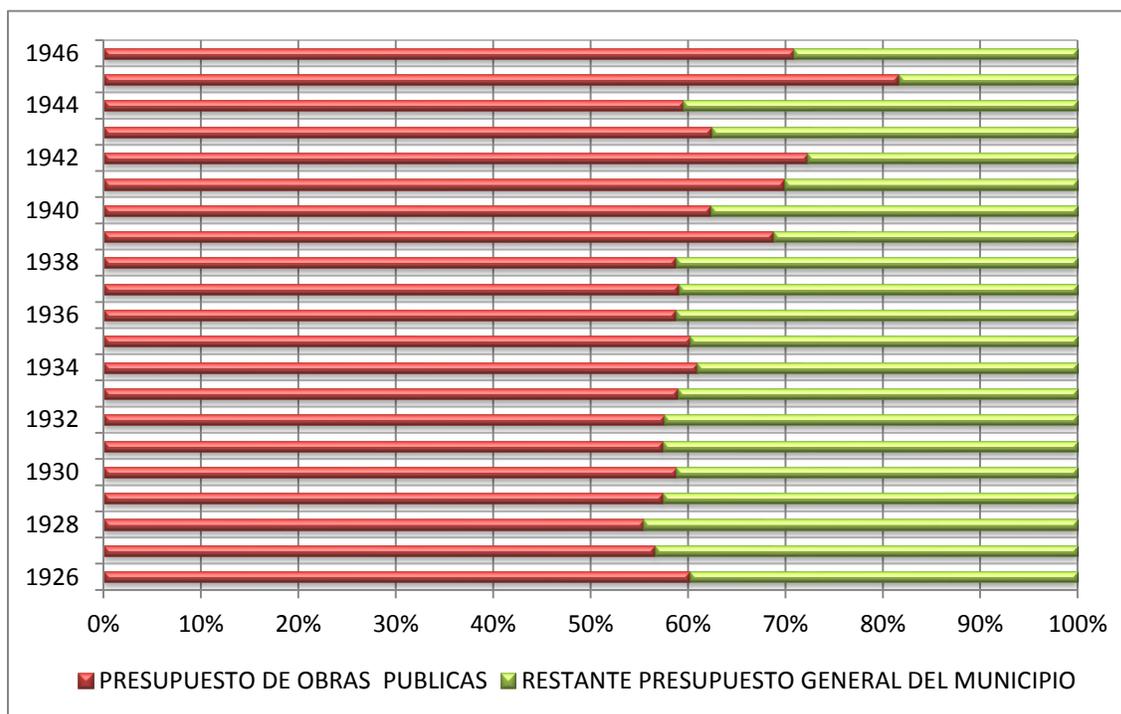
<sup>280</sup> Acuerdo 22 de 1933 Por el cual se restablece la Escuela Municipal de Artes Y Oficios, en: *Crónica Municipal*, Medellín, 20 de marzo de 1933, p. 6310.

<sup>281</sup> Acuerdo N° 210 de 1931, Por el cual se fomentan las pequeñas industrias y la asistencia a la biblioteca municipal, en: *Crónica Municipal*, Medellín, 9 de enero de 1932, pp. 5895-5896.

<sup>282</sup> "Acuerdo N° 95 de 1933, Por el cual se fomenta la creación de una cooperativa de consumo a favor de los gremios de empleados y obreros". *Crónica Municipal*, Medellín, 4 de julio de 1933, p. 6.412.

representaron el 57.7 % del total del presupuesto municipal, llegando a un total de 68'506.297 sobre 118'639312.<sup>283</sup>

**Gráfica N°8. Comparación de los presupuestos generales del Municipio y los presupuestos para las obras públicas.**



**Fuente:** DANE, *Medellín en Cifras, ciudad tricentenaria 1675-1975* (Bogotá: DANE, 1976) 283-284.

Las medidas de la administración municipal a favor de la clase proletaria se enmarcaron en un escenario nacional en el que los gobiernos liberales respondieron, o así lo pretendieron, a las demandas del sector obrero, permitiendo regular hasta cierto punto los conflictos entre el capital y el trabajo.<sup>284</sup> Entre las respuestas a las necesidades obreras desde el orden nacional estuvieron, entre otras:

<sup>283</sup> DANE,... 283-284. NOTA: en las cifras representadas no se integran los presupuestos de las empresas Públicas de Medellín por tener cierta autonomía respecto a los demás departamentos de la administración municipal.

<sup>284</sup> Amparo Murillo "La modernización y las violencias". En: *Historia de Colombia: todo lo que hay que saber*, (Bogotá: Prisa Editores, 2011) 279

la resolución N° 1 de 1934 sobre cajas de previsión, la ley de huelgas o la de sindicatos y otras disposiciones, celebradas y exaltadas por el Partido Liberal como un logro más a favor de las clases obreras.

Esta posición distó hasta cierto punto de la asumida por los últimos gobiernos de la hegemonía conservadora, específicamente el de Miguel Abadía Méndez (1926-1930), cuyos funcionarios interpretaron las demandas obreras como asuntos de orden público y no como conflictos sociales legítimos.<sup>285</sup> Sin desconocer, como lo indican autores como Marino Jaramillo, las acciones legislativas del conservatismo en materia laboral.<sup>286</sup>

Eventos como la masacre de las bananeras,<sup>287</sup> (diciembre de 1928), la promulgación de la ley 69 de 1928, conocida como la Ley Heroica, "por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social",<sup>288</sup> la represión constante a las huelgas, compitieron con la legislación de los gobiernos liberales en pro de la conquista de los sectores obreros y a nivel local con las constantes medidas a favor de la llamada clase proletaria. Así, la imagen positiva del Partido Liberal y las políticas dirigidas a este sector específico de la sociedad, actuaron contra la

---

285 Amparo Murillo ... 279

<sup>286</sup> El autor Marino Jaramillo, intentando aclarar la imagen negativa de la relación del conservatismo con las clases obreras trae en su obra: el siguiente listado de leyes a favor de los obreros expedidas durante la hegemonía conservadora: Normas de seguridad social: Ley 21 de 1920: conflictos colectivos de trabajo, Ley 4 de 1921: Higiene y vivienda en explotaciones petrolíferas, Ley 37 de 1921: seguro colectivo obligatorio, Ley 68 de 1922: seguro colectivo obligatorio, Ley 32 de 1923: Crea la oficina general del trabajo, Ley 83 de 1923: auxilio de enfermedad para empleados nacionales, Ley 88 de 1923: protección infantil; participación de utilidades en las utilidades de la empresa, Ley 36 de 1926: conocida como ley de Sillas, obligó a los establecimientos de trabajo a colocarlas para servicio de los trabajadores, Ley 73 de 1927: Oficina general del Trabajo, Ley 9 de 1930: protección de la infancia, Ley 48 de 1930: auxilio de enfermedad para obreros y empresas del Estado. En: Marino Jaramillo Echeverri..., 48-50.

<sup>287</sup> Ver: Jorge Eliecer Gaitán, *La Masacre de las Bananeras* (Bogotá: Ediciones los comuneros, 1972)

<sup>288</sup> Jorge Orlando Melo, La Ley Heroica, En: <http://www.jorgeorlandomelo.com/leyheroica.htm> (consultada el 27-06-2014).

posibilidad por parte del conservatismo de repartir incentivos de carácter colectivo desde la municipalidad.

En síntesis, la importancia que para los partidos tuvo el reparto de incentivos colectivos pasó por lo cuantitativo, en cuanto, al existir un mayor número de beneficiarios, éstos podían retribuir los incentivos de los que gozaron, o que esperaron gozar, en forma de sufragios. A diferencia de los incentivos selectivos que, como se vio, podían incidir directamente en lo organizativo por medio de recursos económicos, participación activa en campañas electorales.

#### **4.2. CONSIDERACIONES FINALES**

El triunfo de Olaya Herrera en las elecciones presidenciales de 1930 y los sucesivos triunfos electorales del liberalismo en instancias nacionales, regionales y locales, estructuraron el escenario de la Administración Municipal para los partidos políticos, tanto mayoritarios como minoritarios, en referencia a asuntos como la burocracia. El conservatismo en su condición de partido con menor representación en la corporación municipal, afrontó los desafíos representados por la mayoría liberal asumiendo posiciones que fueron desde el intento por conservar importantes cuotas burocráticas hasta pedir una representación justa para su colectividad en los cargos que le correspondía elegir al Concejo.

Ante la importancia de la administración para el reparto de incentivos entre los seguidores, y que serían retribuidos por participación organizativa o electoral, el partido conservador inicialmente intentó predominar en el escenario por medio de estrategias como demandar ante instancias como el Consejo de Estado, presionar las autoridades locales y poner en marcha campañas electorales dirigidas a

conquistar las mayorías en la corporación municipal y así participar en el reparto burocrático en los diferentes niveles de la administración.

Ante el fracaso de cada una de estas estrategias, lo que le quedó al conservatismo fue adaptarse al escenario adverso. La adaptación fue desde las constancias en las actas del Concejo en las que se advierte del interés político en las decisiones de la mayoría liberal<sup>289</sup>, las ausencias de los ediles a las sesiones, incluso se llegó a contemplar la no concurrencia a las elecciones de cabildantes.

Sin importar la estrategia, lo cierto fue que el partido conservador no pudo gozar de los beneficios de la Administración Municipal en el reparto de incentivos, generando la necesidad de adelantar estrategias en otros escenarios para reconquistar la Administración Municipal y lo que esto conllevó: la posibilidad de entablar relaciones con los diferentes sectores del partido en los que se asegurara una amplia participación organizativa y electoral, clave para la reconquista del poder tanto local, como departamental y nacional.

Por su parte el partido Liberal gozó de los beneficios de la administración municipal, más allá de la finalización de la República Liberal, pues fue mayoría en el Concejo hasta 1949, cuando por motivos de orden público se suprimieron estas instancias; esto le otorgo poder de maniobra frente a las medidas desde el gobierno nacional y desde el regional a partir de 1946 cuando el Partido Conservador obtiene de nuevo los poderes centrales.

---

<sup>289</sup> (ver: Anexo documental N° 6.12. Constancia de la minoría conservadora en el Concejo de Medellín)

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

Una visión general a gran parte de la historiografía sobre los partidos políticos de principios del siglo XX, los presenta como colectividades unificadas alrededor de ideas, hombres o gobiernos, perdiendo de vista las particularidades que descubrirían elementos claves para comprender su historia y, con ella, la historia política colombiana.

Las líneas anteriores se adentraron en el Partido Conservador como organización en dos ámbitos o escenarios: uno interno y otro externo, hasta donde las fuentes lo permitieron, pues son lamentables algunos vacíos del periódico vespertino *La Defensa* o el periódico *El Debate*, y más aun la inexistencia de archivos de los partidos políticos, ausencia esta última que circunscribe al investigador a lo que pueda ofrecer la prensa (marcadamente partidista) y a las fuentes oficiales, dejando en el silencio asuntos centrales para entender en toda su dimensión el funcionamiento de los partidos políticos.

A modo de ejemplo, en la revisión de fuentes fue imposible encontrar la totalidad de textos con las decisiones tomadas en las Convenciones Departamentales Conservadoras, las medidas sobre organismos de la colectividad, tales como Los Capitanes de Zona, y otra documentación que enriqueciera los resultados de la investigación.

Sin embargo, los hallazgos muestran al Partido Conservador en el escenario interno, cumpliendo el precepto de Giovanni Sartori: “el partido mismo es – desde dentro- un sistema”.<sup>290</sup> En este “sistema” se encontró un partido, con organismos directivos integrados por políticos con una vasta experiencia en las lides administrativas y

---

<sup>290</sup> Giovanni Sartori...96.

políticas, cuyas labores dependieron del momento político en que les tocó actuar.

Los resultados de las elecciones, las divisiones y las maniobras del Partido Liberal, estructuraron, hasta cierto punto, su funcionamiento, como en el caso de la designación de los miembros del directorio, cuyos nombres en ocasiones dependieron del escenario político, como en 1930, cuando el Partido Liberal obtuvo el poder en distintos niveles y relegó al Partido Conservador a la oposición, ante lo cual una de las decisiones fue la de la unión de las tendencias en la Convención de 1930, y la nómina del directorio surgida de esta, o en 1934, cuando se designó a Pedro Justo Berrio, acaso el líder más determinante del partido en la primera mitad del siglo XX, como director único del partido, evento que coincidió con el inicio del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo.

Las labores de las instancias directivas se tuvieron que complementar con el apoyo de la propaganda en la prensa conservadora (*La Defensa*, *El Colombiano*), así como en la radio y en las labores operativas de quienes actuaron como jefes de debate electoral, desde las casas conservadoras, o aquellos encargados del fondo económico del partido. Pues si bien el partido no se alejó completamente del personalismo de fines de la década de 1920, cuando la política conservadora de Antioquia fue controlada por figuras importantes como Carlos Vásquez Latorre, sí avanzó en sentido organizativo, delegando funciones clave del partido (conferencias, recolección de recursos, gestión ante las autoridades, movilización electoral), en estas instancias, para las cuales eligieron a personas con la experiencia necesaria (trayectoria organizativa, conocimiento político) para llevar a cabo con éxito la organización del partido.

La importancia de este tipo de personajes y sus labores se hace evidente a la luz del editorial de *El Colombiano* del 22 de febrero de 1932, que haciendo referencia al fondo conservador mencionó: “Los partidos políticos no son agrupaciones de hombres formadas para enfrentarlas a otros hombres, por un prurito de beligerancia; son, sí, entidades ideológicas que buscan el bienestar social y el progreso patrio mediante su acción y su influencia en la cosa pública. Pero esa acción y esa influencia han de ejercitarse por medio de las campañas electorales, para las cuales el dinero es indispensable elemento...”.<sup>291</sup>

La tarea principal de las directivas y de las instancias operativas, fue la de compactar el partido en materia doctrinaria y organizativa, sin embargo esto no siempre se cumplió. El partido en diferentes momentos vivió períodos de tensión que desembocaron en la fragmentación de sus filas, generando cambios estructurales representados en la designación de la nómina directiva, disposiciones organizativas sobre la composición de comités municipales del partido, convocatorias a convenciones, además de otras situaciones o eventos, en parte presionados por las cualidades de quienes protagonizaron las disidencias.

El origen de la fragmentación del partido fue variado. Algunos eventos surgieron como respuesta a medidas administrativas de la dirigencia de turno, entendidas por algunos como contrarias a la doctrina y a la tradición conservadoras, degenerando en la inscripción de varias listas de candidatos conservadores a los eventos electorales (1939), otras, acaso las más duras del periodo, tuvieron un origen externo a las directivas, en cuanto se generaron a partir de decisiones políticas que acabaron con la disciplina del partido: una, (1929-1930), si bien revivió divisiones anteriores, se reavivó por el

---

<sup>291</sup> *El Colombiano*, Medellín, 22 de febrero de 1932, p. 3. “Necesidad del fondo conservador”.

desconocimiento de las disposiciones en materia de candidatos a la presidencia y otra (1931) por un pacto con el Partido Liberal en la Asamblea Departamental.

En cada uno de los eventos de fragmentación, las soluciones fueron diferentes. En la mayoría de ocasiones la directiva conservadora optó por gestionar la unidad de las tendencias, como en 1930, cuando efectivamente se logra la unión; sin embargo, en otras ocasiones, la reincidencia de quienes protagonizaron la división, específicamente en el caso del romanismo en 1931, fue el impedimento para trabajar por la unidad, optando por fijar límites entre las tendencias, con lo cual el partido cambió el posible apoyo del sector disidente por la disciplina, que no obstante los peligros latentes, era más segura sin la cercanía de personajes dispuestos a los pactos y movimientos, desconociendo la disciplina y la doctrina conservadora.

Si bien no es posible deslindar el escenario interno del externo, pues son ambientes interdependientes entre sí,<sup>292</sup> puesto que este último incide, como se vio, directamente en la estructura interna del partido, también se intentó indagar por el comportamiento del Partido Conservador en un escenario como el Concejo Municipal, entre 1931 y 1947, tiempo durante el cual soportó la condición minoritaria.

En esta instancia, importante en el reparto de incentivos colectivos y selectivos al interior de los partidos, se encontró un partido que, no obstante sus continuas quejas, denuncias, constancias de descontento, siempre sucumbió ante la superioridad numérica del Partido Liberal, limitándolo en el manejo de la burocracia y de las políticas públicas, y beneficiar así al conservatismo local, situación que podría redundar en participación electoral o apoyo en las labores organizativas.

---

<sup>292</sup> Ángelo Panebianco... 395.

La organización del Partido Conservador, manifestada en su jerarquía, sus instancias operativas, sus estrategias electorales y en su fragmentación, revela una colectividad con una amplia gama de matices que ya sea personales (miembros del directorio, convencionistas, disidentes, dirigentes de instancias) o estructurales (comités, municipales, provinciales, convención, directorio,) sugiere la necesidad de un acercamiento diferente a la historia de los partidos políticos colombianos de principios del siglo XX, o porque no? de antes, en un intento por descubrir las particularidades de su historia, desglosando su unidad en una gama que enriquezca la historia política colombiana.

Uno de los objetivos del presente texto, fue hacer evidentes los pormenores de la organización del Partido Conservador durante La República Liberal en la ciudad de Medellín, pormenores que mostraran al partido, durante el periodo, como una entidad con especialidades organizativas, y que permitieran captar las acciones políticas de un amplio sector de la sociedad y no solo de aquellos grandes personajes de la política nacional.

Si bien no se pudieron alcanzar algunos componentes de este objetivo, tales como la identificación de las labores de los organismos anexos del partido (obreros, universitarios), en parte por las pocas fuentes existentes, el ejercicio tuvo como resultado la visión del Partido Conservador como una organización con instancias especializadas en aspectos claves para su papel en la democracia Colombiana.

Este resultado que partió de la combinación de algunos elementos de la teoría de partidos, y una metodología de investigación con perspectiva histórica, pretende además, evidenciar la necesidad de adelantar investigaciones de este tipo, combinando algunos aspectos

de diferentes disciplinas enriqueciendo la historiografía política nacional y, así mismo, el estudio, desde la teoría, de los partidos políticos.

## 6. ANEXO DOCUMENTAL

### 6.1. Estatuto orgánico del partido conservador doctrinario del departamento. En: *El Colombiano*, Medellín 14 de agosto de 1932, p 1 y 2.

La convención conservadora de Antioquia, en representación del conservatismo doctrinario del departamento, acuerda el siguiente estatuto orgánico del partido, en esta sección de la República:

Artículo 1. El directorio conservador del departamento de Antioquia se compondrá hasta de tres miembros. El directorio queda ampliamente autorizado, si las circunstancias de la política lo exigen, para delegar en una sola persona la dirección del partido en Antioquia. La elección del directorio se hará en votación secreta por la convención conservadora departamental que se reunirá en el lugar que designe al dirección del partido, cada dos años o antes, siempre que el directorio lo estime conveniente.

Parágrafo la próxima reunión ordinaria se hará después de la primera quincena del mes de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

Artículo transitorio la convención conservadora de Antioquia proclama como jefe supremo del partido en el departamento a los señores General Pedro Justo Berrio y doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo y los faculta para organizarlo y dirigirlo discrecionalmente...

**6.2. Circular del directorio conservador de Antioquia convocando a una convención conservadora.** En: *El Colombiano*, Medellín, 4 de abril de 1934, p.1.

El Directorio conservador de Antioquia

Considerando:

Que de acuerdo con el artículo 1 de los estatutos del partido conservador del departamento, el directorio está facultado para convocar cada dos años o antes, una convención conservadora, la cual tiene por objeto elegir nuevo directorio:

Que conforme al artículo 13, aparte de los mismos estatutos, corresponde a la junta provincial elegir tres delegados a la convención conservadora, en los casos de convocatoria de esta por el directorio departamental;

Que de acuerdo con los nombrados estatutos, la junta provincial la constituyen los representantes de todos los municipios que integran la respectiva provincia,

Que dichos representantes deben ser designados por los correspondientes comités municipales. A petición del presidente del respectivo comité;

Que la junta provincial así constituida debe designar tres delegados a la convención conservadora departamental;

Que el directorio actual desea vehementemente la elección de un nuevo directorio del partido en el departamento, a fin de que se eche sobre la espalda la elicada, ardua y angustiosa tarea de dirigir la comunidad conservadora en Antioquia.

RESUELVE

Convocar una convención conservadora departamental. Cada provincia elegirá tres delegados... dada en Medellín, Fernando Gómez Martínez, José Restrepo Restrepo, Francisco Arango Villegas, Ignacio Naranjo Arango, secretario”.

### 6.3. Ley 31 DE 1929

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1. Para el desempeño de las funciones Oficiales del ramo Electoral, habrá las siguientes corporaciones:

1. En la capital de la República el Gran Consejo Electoral, que se Compondrá de nueve miembros principales, elegidos así: cuatro por el Senado y cinco por la Cámara de Representantes, en el primer mes de las sesiones del año que corresponda, para un periodo de cuatro años, que comenzará a contarse desde el primero del mes de septiembre respectivo.

2. La capital de cada Circunscripción Electoral (o sea en la capital de cada Departamento), un Consejo Electoral, que se compondrá de cinco miembros principales, elegidos por el Gran Consejo Electoral en los ocho primeros días del mes de septiembre del correspondiente año, para un periodo de dos años, que comenzará a contarse desde el 20 del mismo mes, fecha en que se reunirán. Estos Consejos harán los nombramientos de Jurados Electorales de Distrito.

...

Artículo 2. Las votaciones se verificarán en las siguientes fechas: para la elección de Presidente de la República, cada cuatro años, el segundo domingo de febrero; para la elección de Representantes al Congreso, cada dos años, el segundo domingo de abril; para la elección de Diputados a las Asambleas, cada dos años, el tercer domingo de enero; para la elección de Consejeros Municipales cada dos años, el primer domingo de agosto.

Artículo 3. Quince días hábiles antes de las fechas señaladas para las elecciones populares deberán inscribirse ante el Alcalde y Secretario del lugar donde funcione la respectiva corporación electoral que deba declarar la elección, las listas de candidatos que presenten los electores con la indicación precisa del partido político correspondiente y de los nombres de los candidatos principales, primeros y segundos suplentes personales, en su orden.

La solicitud de inscripción deberá ser firmada por cincuenta ciudadanos por lo menos, vecinos del respectivo Municipio, Círculo, Distrito o Circunscripción Electoral, según el caso....

Artículo 5. Para ejercer la función del sufragio es necesario estar inscrito en el censo electoral permanente, que es el registro público en donde constan

los nombres y apellidos de los ciudadanos colombianos que pueden ejercer tal función, y estar provistos de la cédula de ciudadanía de que trata el artículo siguiente.

Artículo 6. El Jurado Electoral expedirá a todo ciudadano inscrito en el registro permanente donde constan, los nombres de los electores, una cédula de ciudadanía que es al mismo tiempo un título de elector, suscrita por el Presidente y por el Secretario del Jurado.

En dicha cédula se expresarán: la filiación del individuo y una copia fotográfica, pisada por el sello de la oficina que la expide; la firma del interesado cuando sepa hacerlo; el número que al elector corresponde en el registro, y el nombre y domicilio del mismo, y la clase de elecciones aunque puede tomar parte, así como la fecha de la expedición de la cédula.

Artículo 7. Cuando un elector solicitare nueva cédula por haber perdido la primera, se le expedirá mediante el pago de veinte centavos (\$ 0-20) moneda legal. Las sumas que se recauden por esté concepto deben depositarse en la respectiva Oficina de Hacienda Nacional.

Artículo 8. Las cédulas estarán dispuestas en libretas de a ciento cada una, con talonarios en que se expresarán todos los datos relativos al ciudadano elector.

**6.4. Las casas conservadoras.** En: *El Colombiano*, Medellín, 10 de septiembre de 1934, p. 3.

Reiteradas veces el actual presidente de la república ha ofrecido al país garantizar plenamente el ejercicio de los derechos individuales y políticos. Entre las promesas del doctor López ocupa lugar inminente la que se relaciona con el sufragio... hasta la fecha y si descartamos la acción arbitraria de unos cuantos alcaldes cuya sanción se espera, las promesas del presidente López parece que tienen un amplio respaldo en la realidad. Este hecho ha contribuido, entre otros muchos, a que el partido conservador se organice actualmente con fervor político sin antecedentes. . Dentro de la organización conservadora del momento merecen nuestra preferente atención los hogares políticos de las distintas entidades directoras han venido fundando en los principales centros conservadores, inclusive en aquellos donde carecemos de la mayoría numérica. Este capítulo esencial de nuestra organización se ha venido practicando con maravilloso entusiasmo... en las casas conservadoras es posible la continua comunicación de los copartidarios. Allí los jefes hablarán al campesinado y al obrero sobre numerosas y más urgentes cuestiones del partido, los iniciaran en la acertada consecución de la cédula y les harán exposiciones de carácter doctrinario para mantener animados sus espíritus del vigor tradicionalista que se desprende espontáneamente de los espíritus conservadores...

**6.5. Inaugurada, ayer la casa conservadora.** En: *El Colombiano*, Medellín 22 de febrero de 1941, p. 1 y 11.

Navarro Ospina, Silvio Villegas y Estrada Monsalve pronunciaron grandes oraciones políticas, ruidosamente aplaudidas por la muchedumbre. El partido se presenta en Antioquia perfectamente unido y atento a la voz de sus jefes. Destacados elementos nacionalistas adhieren al directorio y ofrecen su colaboración entusiasta para la campaña electoral. A las seis de la tarde del día de ayer fue inaugurada la Casa Conservadora con gran solemnidad y con la asistencia de más de tres mil conservadores que vivaban entusiasmados al directorio departamental, a la unión conservadora y a los doctores Silvio Villegas y Estrada Monsalve, quienes pronunciaron en esta ocasión extraordinarios discursos que fueron recibidos con estruendo con aplausos por la concurrencia que [ilegible] los pasillos y corredores del edificio, al frente de la quinta y las calles cercanas. Desde las primeras horas de la tarde, la multitud empezó a congregarse en la Avenida Primera de Mayo y frente al edificio de la Casa Conservadora, en espera de los actos que se llevarían a cabo. Cuando los miembros del directorio conservador y los demás organizadores penetraron al edificio, una salva de aplausos que se prolongó durante varios segundos anunciaba el fervor del conservatismo y la unión decidida y estrecha del partido alrededor de sus dirigentes.

DISCURSO DEL DOCTOR NAVARRO OSPINA. El doctor Luis Navarro Ospina pronunció una breve conferencia en la cual dio algunas normas que se debían seguir durante la campaña electoral, llamó la atención sobre la obligación de luchar incansablemente por el triunfo, y con palabras [ilegible] dijo que la unión conservadora de Antioquia era ya una seguridad de la victoria del partido. La numerosa concurrencia aplaudió largamente las últimas palabras del presidente del directorio conservador.

ORACIÓN DE ESTRADA MONSALVE. Terminada la conferencia del doctor Luis Navarro Ospina, el director de "La Patria" de Manizales y eminente valor de prestigio nacional, doctor Joaquín Estrada Monsalve, inició su oración. Los asistentes interrumpían al orador con vivas al partido conservador e interminables aplausos. El discurso de Estrada Monsalve es una pieza deslumbrante y atrevida, en donde relató el entusiasmo de los pueblos de Antioquia durante las concentraciones recientes que han hecho en su gira con el doctor Silvio Villegas, hizo el análisis de las administraciones de Olaya, López y Santos, tres administraciones liberales en donde no ha habido continuidad de ideas y de métodos, elogió al doctor Laureano Gómez como el más prestigioso caudillo del conservatismo y para

terminar hizo un llamamiento al partido en Antioquia para que marche a la victoria. Aclamaciones delirantes siguieron a la oración del doctor Estrada Monsalve. EL

DISCURSO DE SILVIO VILLEGAS. Cuando el doctor Silvio Villegas se presentó a la tribuna, un aplauso general siguió a sus primeras palabras y el desbordante entusiasmo de la multitud suspendió durante largo espacio de tiempo la oración del tribuno. El doctor Villegas anunció primero que el comando nacionalista de Antioquia se había presentado en la mañana de ayer al directorio conservador para ofrecerle su apoyo y manifestarle que acompañaba a la directiva y acataba las decisiones. Tuvo emocionadas palabras sobre la unión con que el conservatismo se presentará a las lecciones y el fervor multitudinario de los pueblos del departamento. Enalteció la obra de la directiva departamental, y terminó su discurso con un admirable y exaltado llamamiento hacia el triunfo del partido en las próximas elecciones. Cuando el doctor Silvio Villegas terminó su discurso, los manifestantes prorrumpieron en aterradores gritos de júbilo, vivas al partido conservador, a los oradores y al directorio departamental. Terminados los actos, la multitud estacionada en las calles empezó a retirarse sin dejar de vivir a los dirigentes pero en forma ordenada y respetuosa, y siguió durante su largo trayecto a los miembros del directorio y a los doctores Villegas y Estrada Monsalve cuando éstos se retiraban a sus residencias particulares. La inauguración de la Casa Conservadora fue uno de los acontecimientos más [ilegible] y grandiosos que haya registrado el conservatismo antioqueño y la ciudad de Medellín.

**6.6. Comunicado del jefe del debate electoral conservador al secretario de gobierno municipal.** En: AHM, fondo alcaldía, serie correspondencia, Tomo 142, folio 181.

Medellín 10 de marzo de 1939,

Señor Ramón Jaramillo,

Secretario de Gobierno Municipal

E.S.D.

Apreciado amigo: he tenido conocimiento de que se ha ordenado suspender la preparación de cédulas desde el día de hoy a las 10 a/m, por ser el último día legal para el efecto. En atención a que aun hay un gran número de ciudadanos que desean obtener su cédula, y que por serias dificultades no lo han logrado hasta hoy, me permito rogarle muy encarecidamente se sirva revocar esta medida, a fin de que los solicitantes puedan disponer de todas las horas hábiles de este día...

Joaquín Emilio Sierra Jefe del debate

**6.7. Comunicado del jefe del debate electoral conservador al alcalde de Medellín.** En: AHM, fondo alcaldía, serie correspondencia, Tomo 142, folio 182.

Medellín, Marzo 13 De 1941,

Sr Gabriel Hernández.

Alcalde De Medellín

E.S.D.

En mi carácter de jefe del debate conservador me dirijo a usted para solicitarle su eficaz y rápida intervención en el problema creado por el jurado electoral de este municipio, por los señores fiscalizador escolar y personero, en relación con los locales en que deben funcionar las mesas en día de los comicios. Los señores mencionados, que con recursos que conceptúo de escasa seriedad, al negarse a prestar las escuelas del municipio y el palacio, para que allí funcionen como se han hecho siempre..., han colocado al jurado electoral en una difícil situación. En la ciudad..., no hay edificios públicos que puedan prestarse para el ejercicio de uno de los mayores derechos en una democracia, como es el del sufragio, a no ser que sean las escuelas y los palacios de gobierno y municipal. Así ha sido siempre y, es extraño, apenas ahora y con circunstancias especiales se vienen a decir no sirve para este objeto. Usted como encargado directo del orden público, como administrador supremo de los bienes del municipio corresponde atender debidamente a la solución de problema...

Manuel J. Betancur Jefe del debate

**6.8. Necesidad del Fondo Conservador.** En: *El Colombiano*, Medellín, 22 de febrero de 1932, p. 3. Editorial

En días pasados designó el directorio departamental conservador, según nota de la secretaria, que publicamos en estas mismas columnas, la comisión encargada de recoger el fondo del partido. Tal comisión que está compuesta por elementos de valía por su preparación y por sus relaciones sociales y políticas, ya empezó su trabajo ciñéndose a un plan cuidadosamente meditado. El fondo conservador habrá de ser la base de las futuras campañas políticas del partido en el campo electoral, y por eso a su formación deben contribuir todos los conservadores en la medida de sus fuerzas. Precisamente que haber iniciado labores en este sentido, con anticipación, se debe al deseo de que la contribución de los conservadores se haga en la forma más cómoda posible para que les resulte llevadera.

Es preciso hacer saber a la ciudadanía que las campañas políticas demandan ingentes gastos; que esos gastos debe erogarlos el partido mismo y que es un deber cívico contribuir para ellos como una manera de servir a la patria.

Los partidos políticos no son agrupaciones de hombres formadas para enfrentarlas a otros hombres, por un prurito de beligerancia; son, si, entidades ideológicas que buscan el bienestar social y el progreso patrio mediante su acción y su influencia en la cosa pública. Pero esa acción y esa influencia han de ejercitarse por medio de las campañas electorales, para las cuales el dinero es indispensable elemento...

Aplicando una sentencia del general Uribe Uribe podríamos decir que ser conservador cuesta. Que la tacañería es incompatible con el conservatismo. Y agregar que el sacrificio de unos cuantos centavos es bien poco en comparación del tributo que rindieron quienes por asegurar a Colombia la paz, cimentar el derecho y garantizar el orden y la libertad, no escatimaron en aporte glorioso de su sangre.

**6.9. Resolución n° 5 del Directorio Conservador de Antioquia (sobre semana del fondo conservador).** En: *El Colombiano*, Medellín, 24 de marzo de 1946, p. 2.

El Directorio Conservador de Antioquia

CONSIDERANDO

Que es necesario incrementar el fondo del partido en todo el departamento y tomar las medidas indicadas para este efecto.

RESUELVE:

Artículo 1°. Crear la SEMANA DEL FONDO CONSERVADOR que se efectuará anualmente en la época oportunamente señalada por la directiva departamental.

Artículo 2°. los comités y subcomités conservadores de los municipios y corregimientos del departamento tomaran las medidas que juzguen indicadas para garantizar el éxito de LA SEMANA DEL FONDO tales como nombramientos de juntas y comisiones encargadas de la propaganda, designación de un tesorero especial, si no lo hubiere, etc. En fin todo lo que consideren conveniente o necesario para el éxito de las colectas durante dicha semana

Artículo 3°. es entendido que LA SEMANA DEL FONDO CONSERVADOR se establece con la institución especial que no impedirá la contribución mensual o reglamentaria de los conservadores que han venido dando su cuota o que posteriormente se inscriban en la lista de los contribuyentes.

Artículo 4°. Excitar a todos los conservadores de Antioquia para que colaboren con su generosidad y entusiasmo a la feliz realización y al buen éxito de la Semana Del Fondo Conservador.

Artículo 5° para el presente año señálese la primera semana del mes de abril próximo, comprendida entre el 1° y el 7° del mismo como la SEMANA DEL FONDO CONSERVADOR

Dada en Medellín, a los 23 días del mes de marzo de 1946

Directorio Conservador de Antioquia

**6.10. Sobre los gobiernos de partido. En: Alfonso López Pumarejo. En: El mundo. Antología del pensamiento liberal colombiano, (Medellín: El Mundo, 1981) 213-223.**

La cooperación en la política nacional se hizo en otras circunstancias por las condiciones en que la solicitaba el gobierno y la recibía la oposición. Los ministerios escogidos para realizarla tenían escasa importancia en el tiempo en que fueron servidos por liberales, con el tácito compromiso de no hacer efectivo ninguno de los puntos doctrinarios de su colectividad...

Pero ¿subsisten las condiciones anteriores al cambio de 1930? ¿Podrían ahora el partido e gobierno pensar con la misma facilidad en llevar un representante de la oposición al despacho de Relaciones Exteriores con el encargo de concluir la modificación de los vínculos jurídicos del estado con la iglesia? ¿O en confiarle el desarrollo de la política económica y fiscal que ha puesto a ministerio de hacienda en aptitud de atender holgadamente a las necesidades de la administración? ¿o entregarle la dirección de las obras públicas cuando estas se extienden y multiplican por todo el territorio de la república?... ¿Qué lógica habría en el juego político si el liberalismo después de lograr los resultados que la nación aplaude en su gestión administrativa llamara a los conservadores para entregarles las posiciones en que los ha obtenido?

### 6.11. Algunos acuerdos municipales en materia de obreros

NUMERO DE ACUERDO	RESUMEN
<p>Acuerdo N° 202 de 1931, Por el cual se crea la oficina general del trabajo.</p>	<p>Art. 1° Crease en el municipio de Medellín la oficina general del trabajo...</p> <p>Art. 2° La oficina general del trabajo ejecutara las siguientes labores, atribuidas convenientemente a cada uno de los empleados:</p> <p>a) levantar y mantener al orden del día un censo de los desocupados, clasificado por oficios y ocupaciones, con los datos del estado civil, edad, personas a su cargo...</p> <p>b) gestionar ante las entidades municipales, departamentales y nacionales la pronta iniciación y ejecución de las obras y empresas que contribuyan a dar ocupación a los sin trabajo.</p> <p>c) iniciar y sostener correspondencia con la oficina nacional del trabajo y las autoridades municipales y del departamento; con las empresas agrícolas, mineras e industriales y hacer viaje, cuando sea necesario, en busca de trabajo para los proletarios</p> <p>d) Organizar, cuando llegue el caso, los enganches de trabajos para otros municipios...</p> <p>e) estudiar de manera especialísima las leyes ordenanzas, acuerdos y decretos que favorezcan a las clases proletarias, extractar de ellos, en forma clara y sencilla, los derechos en ellos concedidos y fijar un ejemplar del extracto en cada una de las oficinas del municipio.</p> <p>f) atender a las reclamaciones que sobre el reconocimiento de sus derechos le hagan los empleados, obreros y campesinos del municipio y gestionar desde el principio hasta el fin, ante todas y cada una de las entidades que en ello tengan que intervenir, el reconocimiento efectivo de los derechos negados... en tal forma que el proletario no pueda ser explotado indebidamente por el patrón...,</p> <p>g) estudiar, de acuerdo con el medico municipal las medidas sobre profilaxis e higiene que deban adoptarse en los establecimientos de trabajo y velar por que sean puestas en práctica por sus dueños y administradores</p> <p>j) servir de mediador amigable en las diferencias que ocurran entre patrones y obreros, atendiendo en sus pretensiones a que se reconozca la justicia en las reclamaciones</p> <p>Art. 9° los empleados de esta oficina serán nombrados por un periodo anual a contar del 11 de diciembre (de 1931) así: el jefe por el concejo; el abogado por el concejo, de terna presentada por el jefe; el secretario, el oficial escribiente y el cartero por el jefe.</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 17 de diciembre de 1931, pp. 5858-5859</p>
<p>Acuerdo N° 214 de 1931, por el cual se provee a la reorganización de la</p>	<p>Art.1°.- crease con el carácter de permanente una junta administradora compuesta de cinco miembros...</p> <p>Art.2°.- La junta administradora de que trata el artículo anterior será el cuerpo asesor en todos los ramos de la</p>

<p>administración municipal</p>	<p>administración municipal  Art. 8.- el concejo municipal nombrara dos miembros uno de mayoría y otro de minoría, que integren la junta administradora en todos los casos en que esta trate asuntos relacionados con casas higiénicas para la clase proletaria. Parágrafo 1°.-con los dos miembros nombrados para tratar asuntos relativos a casas para la clase proletaria, la junta sesionará por lo menos dos veces al mes Parágrafo 2°.- los dos miembros de que se trata deberán ser representantes de la clase obrera</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 31 de diciembre de 1931, PP 5872-5874</p>
<p>Acuerdo N° 210 de 1931, Por el cual se fomentan las pequeñas industrias y la asistencia a la biblioteca municipal.</p>	<p>Art.1°.- Destinase la suma de \$300.00 para pagar sendos premios a las mejores obras presentadas por los pequeños industriales, en los ramos de carpintería, zapatería y sastrería.  Art.3°.- Destinase la suma de \$50.00 como premio al obrero más asiduo asistente a la biblioteca municipal</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 9 de enero de 1932, pp. 5895-5896.</p>
<p>Acuerdo N° 32 de 1932, por el cual se provee la educación de las clases obreras</p>	<p>Art.1°.- votase la partida de \$58.00 mensuales con destino al pago de un maestro en la escuela “El Bosque” de esta ciudad, con el fin de elevar a cinco el número de institutores en el plantel mencionado...</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 4 de abril de 1932, p. 5958</p>
<p>Acuerdo 22 de 1933 Por el cual se restablece la ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS</p>	<p>Art.1°.- Restablecese, durante los diez últimos meses del año lectivo en curso, y con retroactividad al día 1 de los corrientes (marzo), la Escuela de Artes y Oficios...</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 20 de marzo de 1933, p. 6310.</p>
<p>Acuerdo N° 95 de 1933, Por el cual se fomenta la creación de una COOPERATIVA DE CONSUMO, a favor de los gremios de empleados y obreros</p>	<p>El Concejo de Medellín , en uso de la facultad conferida en el artículo 12 de la ley 134 de 19361, y CONSIDERANDO a) que corresponde al Concejo municipal velar por el bienestar y mejoramiento de las clases trabajadoras y buscar los medios posibles para contrarrestar la carestía de la vida y obtener el abaratamiento de las subsistencias,  ACUERDA  Art. 1°.-Autorízase al superintendente General del Municipio para invertir en el fomento de una Sociedad de Consumo, a favor de los empleados y obreros, hasta la cantidad de \$ 5.000.00.  Art.3°.-La sociedad de que se trata tendrá como fin principal el suministro a sus miembros de todo lo que es indispensable para la vida, para consumo de los mismos o familiares...  Art. 5°.-El valor que se fije a cada acción y la forma de pago de las acciones consultaran en todo caso la facilidad para los obreros y empleados, de modo que no sea oneroso para los suscriptores y que esté al alcance de todos...</p>

	<p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, Julio 4 de 1933, P. 6412.</p>
<p>Acuerdo 27 de 1934, Por el cual se dictan disposiciones a favor de los trabajadores sindicalizados.</p>	<p>Art. 1° del primero de mayo de 1934 en adelante, se colocaran de preferencia y en igualdad de condiciones de competencia, en las empresas Públicas Municipales y sus dependencias, obreros clasificados y peones que estén sindicalizados...</p> <p>Art. 2° Cuando se necesiten obreros y peones en cualquier tramo de obras de las dependencias del Municipio, serán pedidos candidatos a los respectivos sindicatos, por conducto de la Junta de Asuntos Sociales y Obreros.</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, Marzo 8 de 1934, pp. 6678-6789</p>
<p>Acuerdo 15 de 1935. Por el cual se reforma el N° 103 de 1931.</p>	<p>Art.3°.- Crease el premio llamado “ El Obrero”, el cual será adjudicado anualmente por una junta formada así: el Presidente del Concejo, El vicepresidente de la junta de Asuntos Sociales y Obreros, un representante de los sindicatos legalmente establecidos en el Municipio, el Alcalde de la Ciudad y el presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas. El premio consistirá en la adjudicación de una casa, por la vigésima parte del precio que le fijen peritos ...</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín 20 de marzo de 1935, p.p. 7110-7111.</p>
<p>Acuerdo 50 de 1935. Por el cual se restablece La Junta de Asuntos sociales y Obreros y se dicta otra disposición</p>	<p>Art.1°.- la junta de asuntos sociales y Obreros quedará integrada así: dos miembros obreros elegidos por el Concejo, escogido el uno de los candidatos que presenten los candidatos establecidos de acuerdo con la Ley 83 de 1931; y el otro , en representación de los obreros no sindicalizados; de un representante de los empleados particulares, elegido por el Concejo en terna presentada por la Unión Nacional de Empleados ; ; del señor personero Municipal, y del presidente del Concejo o un concejal delegado que será el presidente nato de la junta...</p> <p>Art.2°.- La junta tendrá el carácter de unta de casas para la clase proletaria... Tendrá además las siguientes funciones: a) estudiar y resolver las reclamaciones de los obreros y empleados municipales sobre accidentes de trabajo, seguro colectivo, descanso dominical, vacaciones, ... b) asesorar al Concejo en todo lo que se refiere a la cuestión social y obrera...</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín 21 de junio de 1935, pp. 7165-7166.</p>
<p>Acuerdo N° 189 de 1937, por el cual se concede un auxilio a los delegados de los sindicatos de Trabajadores del</p>	<p>Art.1°.- En el presupuesto de la vigencia próxima (1938) se destinará una partida hasta de mil pesos (\$1000,00) m.l. como auxilio del municipio a los delegados de los sindicatos de trabajadores Municipales que asistirán al Congreso Sindical de Cali, que se reunirá en enero del año entrante. Parágrafo.- es entendido que los delegados al Congreso</p>

Municipio al Congreso sindical de Cali	<p>sindical serán genuinos representantes del obrerismo trabajadores del municipio y que es obligación suya no inmiscuirse en gestiones y actividades políticas de ninguna naturaleza en aquel congreso. De conformidad con la legislación vigente sobre sindicatos....</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, 12 de enero de 1938, p. 8171.</p>
Acuerdo 113 de 1939, Por el cual se autoriza un empréstito y se ordena la construcción de casas para trabajadores	<p>Art.1°.- autorizase al Alcalde Mayor de la ciudad y al Honorable Junta de Asistencia Social para gestionar la negociación de un empréstito hasta por 500 mil pesos (\$500.00.00) m.c. ...</p> <p>Art.2°.-el valor de este empréstito se destinará en su totalidad a la construcción de casas para trabajadores...</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín 28 de Septiembre de 1939, p</p>
Acuerdo 91 de 1944 se crea el instituto obrero municipal	<p>“...surgió esta fundación, cuyas funciones principales son “propender por el adelanto intelectual de las clases trabajadoras, la alfabetización de las mismas, y la extensión a ellas de todos los avances de la cultura”...</p> <p>El instituto obrero de Medellín no trata todavía de formar técnicos sino obreros calificados para las diversas actividades industriales. La enseñanza es totalmente gratuita, y para el horario de clases se ha tenido en cuenta el tiempo disponible de los alumnos...</p> <p>Dentro de un ambiente de camaradería y de disciplina sin rigidez, el pueblo obrero de Medellín acude al instituto para obtener las nociones indispensables para la conquista de un más alto nivel de vida. Véase allí al limpiabotas que nunca tuvo oportunidades estudiando zapatería. Al joven aprendiz de albañil hasta entonces con la sola perspectiva de una rutina centenaria, aprendiendo nociones modernas de construcción. Al obrero del taller adquiriendo mayores conocimientos en su especialidad.</p> <p>En el instituto Obrero Municipal de Medellín está el núcleo, henchido de futuro, de una Universidad popular de Antioquia.</p> <p>Fuente: <i>Crónica Municipal</i>, Medellín, octubre 15 de 1945, PP. 432.</p>

**6.12. Constancia de la minoría conservadora en el Concejo de Medellín.** En: Archivo Histórico de Medellín, Fondo Concejo, tomo 1065, folio 42, noviembre 1 de 1945.

Los representantes del partido conservador en el concejo de Medellín, al iniciarse las labores del nuevo cabildo, hacen los siguientes declaraciones que deben ser insertadas en el acta.

PRIMERA. No obstante la injusta posición en que los atropellos electorales cometidos en varios municipios de Antioquia y las fraudulentas posteriores han colocado al conservatismo en esta sección de la República, han resuelto concurrir a las secciones, deseosos de prestar a la ciudad el contingente de su esfuerzo y de cumplir hasta el límite de sus posibilidades sus deberes para con el municipio.

SEGUNDA persuadidos de que la marcha normal de las instituciones en Colombia y la verdadera concordia nacional dependen del ejercicio legal de la democracia, que tiene como base la libre expresión de la voluntad popular en los comicios y su respeto una vez expresada, solicitan respetuosa, pero ahincadamente del excelentísimo señor presidente de la República y el congreso la pronta expedición de una reforma electoral que cumple estos requisitos: a) garantía eficaz y completa de la libertad de sufragio y su secreto, sin coacciones materiales o económicas, b) jurisdicción electoral ajena y superior a la política, c) juicios rápidos que decidan las controversias sobre nulidad en termino tan perentorio que no irrita la sentencia; d) eficaz y pronto castigo de los delincuentes contra el sufragio...

CUARTA. Urgido Medellín por la realización de obras que como el ensanche de la energía eléctrica y la ampliación de su acueducto son de necesidad vital, es preciso revisar valerosamente el presupuesto para suprimir todo lo que en él sea innecesario, despilfarrado o sin control..."

## 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes Primarias

Documentos de Archivos y centros de investigación

Archivo Histórico de Medellín, Fondo Alcaldía, serie, correspondencia.

-----, Fondo Alcaldía, sección tesorería.

-----, Fondo Consejo, Serie Actas y Asuntos Varios.

Archivo Histórico de Antioquia, Fondo Despacho del Gobernador, sección Directorio Conservador.

UDEA, Fondos patrimoniales, Archivos personales, Gonzalo Restrepo Jaramillo,

UDEA, Fondos patrimoniales, Archivos personales, Alfonso Lopez Pumarejo.

### Periódicos:

*La Defensa*

*El Colombiano*

*Crónica Municipal*

### Bibliografía

#### Libros

Academia Antioqueña de Historia. *Un siglo de Gobierno en Antioquia 1886-1986*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 1986.

Alcaldía de Medellín. *Del tranvía de Mulas al metro de Medellín*. Medellín: Editorial Planeta, 2010.

Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg, 2003. *Partidos políticos de América Latina. Países andinos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Arredondo, Rafael. *Plan de organización liberal municipal*. Medellín: Olimpia, 1934.

Ayala Diago, Cesar Augusto. *El porvenir del pasado: Gilberto Álzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*. Bogotá: fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2007.

Barón Ortega, Julio. *El Conservatismo Colombiano, su historia y sus hombres*. Tunja: Talleres Gráficos Ltda, 1999.

DANE. *Medellín en Cifras, ciudad tricentenaria 1675-1975*. Bogotá: DANE, 1976.

Delgado Barón, Mariana. *El discurso político Partidista en Boyacá, 1930-1940*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.

Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

El Mundo. *Antología del pensamiento liberal colombiano*. Medellín: El Mundo, 1981.

Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Gaitán, Jorge Eliecer. *La Masacre de las Bananeras*. Bogotá: Ediciones los comuneros, 1972.

Giraldo, Juan B. *Román Gómez, centenario 1879-1979*. Medellín: la pluma de oro, 1979.

Gutiérrez Sanín, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma, 2007.

Hirschmann, Albert O. *Salida, Voz y Lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Jaramillo, Marino. *Oposición y violencia en Colombia (1920-1934)*. Bogotá: Sociedad Colombiana de jurisprudencia, 2003.

Latorre Rueda, Mario. *Elecciones y partidos Políticos en Colombia*. Bogotá; Universidad de los Andes, 2009.

Lleras Restrepo, Carlos. *Memorias*. Bogotá: Nueva Frontera, 1975.

Medina, Medófilo. *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: CEIS, 1980.

Mejía Valderrama, Gilberto. *Memorias. El Comunismo en Antioquia*, Medellín: Ediciones Pepe, 1985

Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del frente Nacional*. Bogotá: Tercer Mundo, 1975.

----- 1979. *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934* (Bogotá: Tercer Mundo)

Ocampo López, Javier. *¿Qué es el Conservatismo Colombiano?* Bogotá: Plaza y Janes, 1980.

Ocampo López, Javier. *¿Qué es el Liberalismo Colombiano?* Bogotá: Plaza y Janes, 1980.

Panebianco, Ángelo. *Modelos de partido*. México: Alianza, 1993.

Pareja, Reynaldo. *Historia de la radio en Colombia, 1929-1980*, Bogotá: Servicio colombiano de comunicación social, 1984.

Partido Comunista de Colombia. *Treinta Años de Lucha del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: Ediciones Paz y Socialismo, 1960.

Pinzón, Martín Alonso. *Historia del conservatismo*. Bogotá: Tercer Mundo, 1983.

Roll, David. *Rojo difuso, azul pálido, los partidos tradicionales en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Sartori, Giovanni. *Partidos y Sistemas de Partido*. Madrid: Alianza.

Tirado Mejía, Alvaro. *Aspectos Políticos del Primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá: Planeta, 1995.

Van Dijk, Teun A. *Ideología*. Barcelona: Gedisa.

Vega Cantor, Renán. *Gente muy Rebelde, vol. 3, mujeres artesanos y protestas cívicas*. Bogotá: ediciones pensamiento crítico, 2002.

Velásquez Gallego, Francisco. *Medellín es Noticia*, (Medellín: editorial palabra viva, 2003.

### **Capítulos de libros**

Acosta, Luisa. "Cincuenta años de pantalla chica: algunos hitos en la vida privada". *Historia de la vida privada en Colombia*. Tomo II, Los signos de la intimidad, el largo siglo XX. Editores Jaime Borja Gómez y Pablo Rodríguez Jiménez. Bogotá: Taurus. 260-300.

Deas, Malcolm. "Comentario al Estudio de Historiografía Política del Siglo XX". *La historia al final del milenio*. Tomo II, Coord. Tovar Zambrano, Bernardo. Bogotá: Universidad Nacional. 533-538., 1994.

Dogan, Mattei." La Ciencia política y las otras ciencias sociales". *Nuevo Manual de ciencia política*. Coord. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann. España: Istmo, 2001.

Medina, Medófilo. "Historiografía Política Siglo XX". *La historia al final del milenio*. Coord. Bernardo Tovar Zambrano. Bogotá: Editorial Universidad Nacional. Tomo II. P. 441-444. 1994

Melo, Jorge Orlando. "La política; 1904-1946". *Historia de Antioquia*. Dir. Jorge Orlando Melo. Medellín: El Colombiano. 1988.

Murillo, Amparo. "la modernización y las violencias". *Historia de Colombia: todo lo que hay que saber*. Bogotá: Prisa Editores, 2011.

Sánchez Medero, Gema. "Los Partidos Políticos: Organización y Funcionamiento". *Partidos políticos y sistemas de partidos*, editores Miguel Martínez Cuadrado y Manuel Mella Márquez. Madrid: Editorial Trotta, 2012.

### **Artículos de Revistas**

Arias Trujillo, Ricardo. "La democracia cristiana (1959-1960). Observaciones preliminares". *Historia Crítica* (Noviembre, 2009):188-216.

González, Fernán. "Aportes al dialogo entre historia y ciencia política. Una contribución desde la experiencia investigativa en el CINEP". *Historia Crítica*, 27 (Junio 2004). 23-44.

Gutiérrez Sanín, Francisco. "Estrenando Sistemas de Partidos", *Análisis Político* 57, (2006) pp. 106-125.

Medina, Medofilo. "Obispos, Curas y elecciones, 1929-1930". *Anuario colombiano de historia social y de cultura* 18-19 (1990-1991)

Muñoz Muñoz, Juan Manuel. Evolución histórica del radioperiodismo en Antioquia. *Revista Lasallista De Investigación* (2008) 51-60.

Niño, Jaime Andrés. "Los partidos políticos y las repeticiones de gobierno", *Análisis Político*, 49, (2003) 28-47.

Ospina, Marta y Juan Arenas. 2006. "Retoricas sobre el fraccionamiento del Partido Liberal en Medellín: 1958-1986". *Estudios Políticos* 29, (julio-diciembre 2006):123-152

Pizarro Leongómez. Eduardo. "Elecciones, partidos y Nuevo Marco Institucional ¿en qué estamos?" *Análisis Político*. 22, (1994) 81-98.

Pizarro Rojas, Lariza. "Reflexiones sobre las decisiones electorales de los bogotanos". *Análisis Político*, 45. (2003)

### **Páginas web**

Jorge Orlando Melo. Ver.- La Ley Heroica.

<http://www.jorgeorlandomelo.com/leyheroica.htm>. (consultado el 27-06-2014).

Biblioteca Virtual del Banco de la República. Ver.- Román Gómez.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gomezroman.htm>, (consultado el 05-06-2014).

Biblioteca Virtual del Banco de la República. Ver.-Eliseo Arango.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/arango-eliseo.htm>. (Consultado el 29-05-2014).

Biblioteca Virtual del Banco de la República. Ver.- Nieto Caballero, Luis Eduardo.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/nietcaba.htm>  
. (consultado 09-06-2014).

Biblioteca Virtual del Banco de la República. Ver.- Gonzálo Restrepo  
Jaramillo  
1895-1966.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/pensa/pensa31.htm>. (consultado el 8 de abril de 2014)

El Tiempo. Ver.- Apostol godo.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-912498>  
(consultado el día 11 de marzo de 2014).